

10
1
DIRECTORIO COMERCIAL E INDUSTRIAL

DE LA

ISLA DE PUERTO-RICO

PARA 1894.

FORMADO CON RELACIONES OFICIALES, REMITIDAS POR

LOS SRES. ALCALDES MUNICIPALES DE CADA

LOCALIDAD Y COMPILADAS

POR

José Blanch,

VICE-CONSUL D'HAÏTI.

MAYACÜEZ, PUERTO-RICO.

PUERTO-RICO.

Tip. al vapor de La Correspondencia.

SAN FRANCISCO 67.

1894.

Es propiedad del Autor.

Queda hecho el depósito
que marca la Ley.

Directorio Comercial é Industrial

DE LA

ISLA DE PUERTO-RICO **PARA 1894.**



FORMADO CON RELACIONES OFICIALES
REMITIDAS POR LOS SRES. ALCALDES MUNICIPALES DE CADA LOCALIDAD,

Y

COMPILADAS

POR

José Blanch,

VICE-CONSUL D' HAITÍ.

MAYAGÜEZ, PUERTO-RICO.



PUERTO-RICO.

Tip. al vap. de "La Correspondencia"

SAN FRANCISCO, 67.

1894.

28181

F 1954

.5

.D 58

LEON: 8

AL EXCMO. SR.

Don Antonio Daban y Ramirez de Arellano

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Poderosas razones de gratitud y reconocimiento me proporcionan el inmenso placer de colocar el nombre de V. E. al principio de este libro.

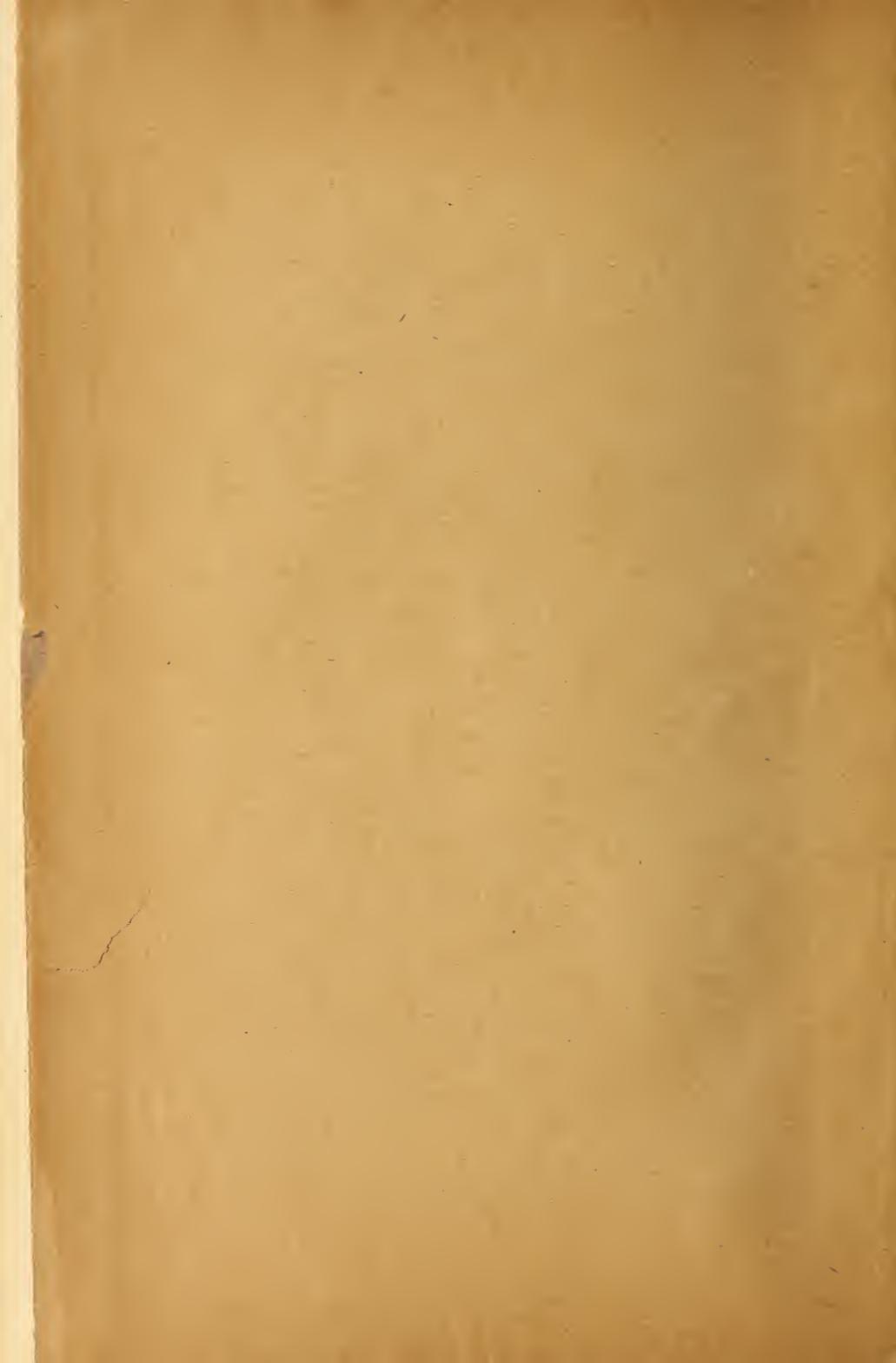
Entre otras, la de que se presente á la vida de la publicidad con el alto y prestigioso nombre de V. E.; porque encerrando en sus páginas, toda historia, todo dato y cuanto informe he creído de utilidad á esta hermosa Provincia, á cuyo engrandecimiento y prosperidad tanto ha contribuido V. E., natural es que su Jefe Superior figure en primer término en la obra que los contiene.

Que V. E. no se desdeñe de dar benévola acogida á este humilde trabajo, es el deseo más íntimo de su distinguido y J. J. Q. B. J. M.

José Blanch.

Vice-cónsul d'Haiti.

Mayagüez, Puerto-Rico, Julio de 1894.



GOBIERNO SUPERIOR CIVIL
DE LA
Isla de Puerto-Rico.

GOBERNADOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano. Teniente General y Capitán General de la Isla.

Obispado

SEDE VACANTE

VICARIO CAPITULAR: Illmo. Sr. D. Francisco Delgado y García. (Canónigo Licenciado)

GOBERNADOR MILITAR: GENERAL 2º CABO.—Excmo. Sr. D. Andrés González Muñoz.

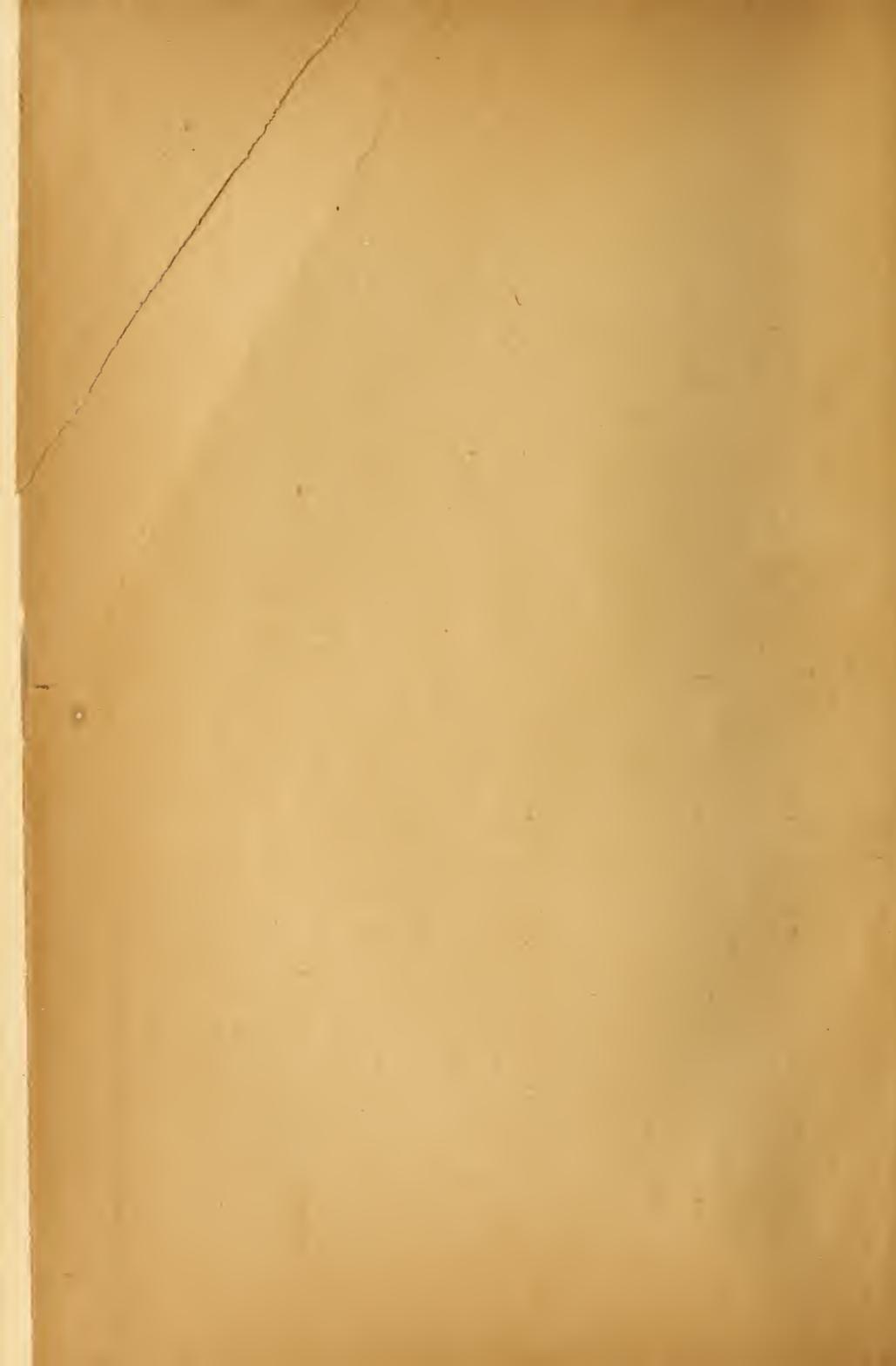
COMANDANTE PRINCIPAL DE MARINA dependiente del Apostadero de la Habana: Excmo. Sr. D. Patricio Montojo.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PÚBLICA

INTENDENTE: Illmo. Sr. D. Salvador Bayona.

PRESIDENTE DE LA EXCMA. REAL AUDIENCIA TERRITORIAL: Illmo. Sr. D. Ricardo Diaz Agero.

FISCAL DE S. M.: Excmo. Sr. Don Antonio Mendo y Figueroa.



Noticias Geográficas é Históricas

DE LA

ISLA DE PUERTO-RICO.

La Isla de Puerto-Rico está situada en la zona tórrida (archipiélago de las Antillas). (Véase el mapa.)

Se halla á los 18 grados de latitud N., y á los 61 de longitud Occidental del meridiano de Madrid, siendo sus límites ó confines los siguientes: al N. y E. el Océano Atlántico, al S. el mar de las Antillas, y al O. el Canal de Santo Domingo.

Al célebre marino genovés Don Cristóbal Colón, auxiliado por los Reyes Católicos, se debe su descubrimiento, el que tuvo lugar la tarde del día 16 de Noviembre de 1493, tomando posesión de ella el día 19 del mismo mes y año. La conquista de la Isla se llevó á cabo por Don Juan Ponce de Leon en 1508, quien fundó en el año 1509 el primer pueblo, bajo el nombre de CAPARRA.

Desde esta fecha hasta hoy se han sucedido en el mando de la Isla los Gobernadores y Obispos siguientes, indicando las fechas la cesacion en el mando:

GOBERNADORES.

1510 D. Juan Ponce de Leon.	1602 D. Sancho Ochoa.
1511 D. Juan Ceron.	1603 D. C. de Rojas
D. Miguel Diaz. Don Diego de Morales.	1614 D. F. Beaumont.
1512 Comendador Mozcozo.	1620 Don Juan de Vargas.
1513 Don Cristóbal Mendoza.	1625 D. Juan de Haro.
1514 D. Sanchez Velazquez.	1630 D. L. Henriquez.
1519 y 1528 D. Antonio de Gama.	1635 D. Iñigo de la Mota.
1521 y 1524 D. Pedro Moreno.	1645 Don F. de la Riva Agüero.
1524 D. Lucas Vazquez.	1656 D. Agustin de Silva.
1530 Don Francisco Olando.	1661 D. J. P. de Guzman.
1536 D. Vazco de Fiedra.	1664 D. G. Velazco.
1544 D. Guillermo Lebrón.	1670 D. G. Arteaga.
1545 D. Iñigo Lopez.	1674 D. D. Robladi- llo.
1546 D. A. de la Vega.	1674 D. B. de Figueroa.
1547 y 1555 Lcdo Carasa.	1675 Don Alonso Campo.
1550 D. Luis Vallejos.	1678 D. Juan Robles.
1555 Lcdo. Esteves.	1683 D. Gaspar Andino.
1581 Don Juan de Céspedes.	1690 D. G. Arredondo.
1583 D. Diego Melendez.	1698 D. Tomás Franco.
1593 Don Pedro Suarez.	1699 D. Antonio Robles.
1599 D. A. Mercado.	D. G. Arredon- do.
	1700 D. G. G. de Rivas.
	1703 Don Diego Villarín.

1703 D. Francisco Sanchez. ray. D. A. C. Camba. 1857
 1705 D. P. de Arroyo. 1707 D. José Lemery. 1860 Don
 D. Juan Morla. 1708 D. F. F. Cotoner. 1862 D. Rafael
 Granados. 1713 D. J. Rive- Echagüe. Don R. Izquierdo.
 ra. 1716 D. José Carreño. 1865 D. Félix María de Me-
 1720 D. F. Granados. 1724 ssina. 1867 Don J. M. Mar-
 D. J. Mendizabal. 1731 D. chesi. 1869 D. Julian Juan
 Matias Abadia. 1743 D. D. Pavia. 1870 Don José Lau-
 Nanclares. D. Juan Colono. reano Sanz. 1872 Don Ga-
 1751 Don Agustín Pareja. briel Baldrich. D. Ramón
 1755 Don Matias Bravo. D. Gomez Pulido. D. Simón de
 Mateo de Guaza. D. Felipe la Torre. 1873 D. J. Martí,
 Ramirez. 1766 D. Marcos nez Plower. D. Rafael Pri-
 Vergara. Don José Tentor. mo de Rivera. 1875 D. Jo-
 1775 D. M. de Mueasas. 1783 sé Laureano Sanz. 1877 D.
 D. J. Dufresne. 1789 Don J. Segundo de la Portilla. 1878
 Daban. 1792 D. M. Ustariz. D. Manuel de la Serna. 1881
 1795 D. F. Torralbo. 1804 D. Eulogio Despujols. 1884
 D. Ramón Castro. 1809 D. Don Segundo de la Portilla.
 F. de Montes. 1820 Don S. D. Miguel de la Vega Inclán.
 Melendez. Don Juan Vasco. Don Ramón Fajardo. 1889
 1822 D. G. Arostegui. Don D. Luis Daban D. Romual-
 José Navarro. 1837 D. M. do Palacios. D. Pedro Ruiz
 de la Torre. D. L. Moreda. Dana. 1892 D. José Lasso
 1840 D. M. L. Baños. 1844 y Pérez. 1893. El día 10 de
 D. Santiago de Mendez Vi- Enero tomó posesión del go-
 go. 1847 Sr. Conde de Mira- bierno de esta Isla el Exce-
 sol. 1848 Don Juan Prim. lentísimo Sr. Teniente Ge-
 1851 D. Juan de la Pezuela. neral Don Antonio Daban y
 1852 Sr. Marqués de Espa- Ramirez de Arellano.
 ña. 1855 D. F. de Norzaga-

OBISPOS

La silla episcopal de Puerto-Rico fué erigida junto con otras dos de América por el Papa Julio II en Bula expedida en Roma el 17 de las calendas de Diciembre de 1504 dirigida al Rey Católico; cuyos tres Obispados fueron los primeros que se crearon en las Indias y el de PUERTO-RICO EL PRIMERO que vió ocupada su cátedra por el Lcdo. D. Alonso Manso en 1513.

Cábele pues, á esta Isla el alto honor de haber sido el PRIMER país de América que tuvo Obispo.

1513 Fr. Manuel de Mercado. 1542 D. Rodrigo de la Bastida. Fr. Diego de Salamanca. Fr. Nicolás Ramos. D. Antonio Calderon. 1609 Fr. Martín Vazquez de Arce. Fr. Alonso de Monroy. 1610 Fr. Francisco de

Cabrera y Córdova. 1615 Fr. Pedro de Solier. 1623 Dr. D. Bernardo de Balbuena. 1629 D. Juan Lopez Agurto de la Mata. Fr. Juan Alonso de Solis. 1644 Fr. Damian Lopez de Arce. 1650 D. Fernando Lobo del Castillo. 1652 D. Francisco Naranjo. 1659 D. Francisco Arnaldo de Isasi. 1663 D. Manuel Molinero. 1664 Fr. Benito de Rivas. 1671 Fr. Bartolomé García de Escañuela. 1679 D. Márcos Arista de Sobremonte. 1684 Fr. Francisco Padilla. 1706 Fr. Pedro de la Concepción Untiaga y Salazar. 1719 Fr. Fernando Valdivia y Mendoza. 1728 D. Sebastian Lorenzo Pizarro. 1738 D. Francisco Pérez Lozano. 1745 D. Francisco Bejar. 1749 D. Francisco Julian de Antolino. 1756 D. Pedro Martínez de Oneca. 1762 D. Mariano Marti. 1772 Fr. Manuel Jimenez Pérez. 1785 Illmo. Sr. D. Felipe José de Trespacios. 1790 Illmo. Sr. D. Francisco de la Cuerda. 1796 Fr. Juan Bautista de Zengotita y Bengoa. 1803 Don Juan Alejo de Arizmendi y Bengoa. 1817 Dr. Don Mariano Rodríguez de Olmedo y Valle. 1825 Dr. D. Pedro Gutierrez de Cos. 1846 Fr. Francisco de la Puente. 1849 Dr. D. Gil Esteve y Tomás. 1858 Fr. Pablo Benigno Carrión de Málaga. 1875 Excmo é Illmo. Sr. D. Juan Antonio Puig y Monserrat, 1894 Illmo. Sr. D. Francisco Delgado y García, (Sede vacante) Canónigo Lodo.

La Isla pertenece á España, á quien debe su descubrimiento, conquista, riqueza y civilización.

La Isla de Puerto-Rico es, después de Cuba, Santo-Domingo y Jamaica, la mayor de las Antillas. Tiene algo más de 31 leguas de largo (cada legua equivale á 20.000 pies), cerca de 12 de ancho y unas 341 leguas cuadradas de superficie: tiene de perímetro próximamente 100 leguas y dista de España 1.800 leguas.

Su figura es aproximadamente la de un rectángulo. La Isla está atravesada de E. á O. por una cadena de montañas, que partiendo de las Cabezas de San Juan al N. E. van á terminar junto al cabo de la Cadena en Rincón (al O). Sus puntos más culminantes son: el Yunque de Luquillo, con 1.520 piés de altura sobre el nivel del mar, distinguiéndose á 70 millas de distancia; el Torito en Cayey, y las tetas de Cerro-gordo en San Germán. La Isla tiene más de 1.200 rios y quebradas conocidas, distinguiéndose entre los primeros, que son en número de 60, 21 principales; á saber: Loiza ó Rio-Grande, Bayamón, Plata, Cibuco, Manatí, Arecibo, Camuy y Guajataba, que desaguan al N., Culebrinas, Añasco, Guanajibo y Mayaguez al O.; Portugués, Jacaguas, Descalabrado, Coamo, Guamaní y Guayanés al S., y el Humacao, Naguabo y Fajardo al E.

Además contiene la Isla 8 lagunas, que son: las de Martín Peña, Piñones, Tortuguero y Caño Tiburones al N.; Albufera de Joyuda al O.; Flamencos, Ciénega y Guánica al S.

Los puertos principales que tiene la Isla son: el de San Juan al N.; el de Fajardo y Ensenada-Honda al E.; Jobos y Guánica al S.; (este último es el mayor y mejor de la Isla) y Puerto-Real de Cabo-Rojo al O. Hay además algunas radas más ó menos importantes, tales son: la de Humacao al E.; las de Arroyo, Salinas de Coamo, Ponce y Guayanilla al S.: las de Mayagüez y Aguadilla al O.; y la de Arecibo al N.

Como curiosidades naturales ofrece la Isla, las siguientes: la cueva de Aguas-buenas en el pueblo de su nombre, la gran cueva de Pajita en Lares, la de Ciales en este distrito, la cueva de los muertos en Utuado, la del Consejo en Arecibo, la cascada de Santa Olalla en Bayamón, la llamada salto del Cacique en Guánica y una fuente que hay en Aguadilla. El clima de la Isla es muy saludable, si bien cálido como el de los demás países intertropicales; siendo los pueblos más sanos por gozar de una fresca temperatura: Adjuntas, Aibonito, Cayey, Utuado, Lares y Maricao. Solo se advierten dos estaciones en el país; la de la seca, durante la cual el calor hace que se desarrollen algunas enfermedades, y la de las lluvias en la cual ocurren á veces grandes temporales. Los meses más calurosos del año son: Junio, Julio, Agosto y Septiembre, siendo la época de las lluvias de Agosto á Diciembre.

El término medio de la temperatura en los meses de calor, es de 30 grados del termómetro centígrado.

El aspecto de esta Isla es de lo más primoroso que ha podido ofrecer la naturaleza; sus fértiles y exuberantes campiñas, su hermoso cielo, la multitud de rios que por todas partes la cruzan, la variada muchedumbre de pájaros que pueblan sus frondosos campos y su temperatura suavizada por los vientos del Levante. dan á este país un hermosísimo aspecto, presentándonos doquiera pintorescos paisajes é inimitables panoramas. Sus producciones en el reino vegetal son las siguientes: la caña de azúcar, café, tabaco, cacao y algodón, los que se denominan frutos mayores; plátanos, yuca, batata, ñame, arroz, maíz, legumbres y hortalizas que se llaman frutos menores; EXCELENTES MADERAS DE CONSTRUCCIÓN, como el ausubo, capá-blanco, capá-prieto, roble, laurel sabino, guayacán, úcar, espejuelo, moca, maricao, mauricio, ortegón, tachuelo, cedro, cojoba, aceitillo, guaraguao, algarrobo, maga, yaití, palo-santo, tortuguillo, zerreuela y guayarote; PLANTAS MEDICI-

NALES, como el té, salvia, hedionda, balsamillo, cogitre, zorra, verbena, orozuz, higuiereta, moriviví, guaco, curía, higuillo, pasote, saca-buche, sen, zarzabacoa, cardosanto, pega-pega, yerba-mora, parietaria, gunda, maguey, caro, chicoria, sauco, yantén, malva, escorzonera, gengibre, cañafístula, zarzaparrilla, mostaza, sávila, tuna, manzanilla, ruda, romero y verdolaga; RAICES ALIMENTICIAS como la batata, yautía, yuca, ñame, lerén, maní, apio, yuquilla &ª &ª, ÁRBOLES Y PLANTAS PARA TINTES Y CURTIDO DE PIELES, como la moca, brasilete, achiote, granadillo, maricao, dividivi, mora, gengibrillo, camasey, vijao y mangle; ÁRBOLES RESINOSOS como el tabonuco, pajuil, algarrobo, mamey, masa, cupey, maria y guayaco; FRUTAS APRECIABLES como la piña en sus diversas clases, níspero, mangó, guanábana, melón, cocos, anon, aguacate, naranjas, dulces, jácana y el mamey.

Se encuentra en la Isla toda clase de ganado, particularmente el vacuno y el caballar, aves domésticas, como la gallina, el pavo, el pato, la pintada de Africa, el pavo real &ª &ª Los montes están llenos de palomas silvestres, yaguazas, garzas, cotorras, tórtolas, ruiseñores, calandrias y jilgueros; en las costas abundan los flamencos, alcatraces, gaviotas, gallaretas; en los rios se encuentran peces apreciables, como la liza, robalo, dajao, guavina, &ª &ª y en el mar, el pargo, mero, calamar, salmonete, rayado, sierra, carita, jurel, picuda, mojarra, &ª &ª Iguualmente abundan en nuestra Isla las tortugas, almejas y la industriosa abeja, no faltando algunos reptiles é insectos ponzoñosos, como el guabá, cien-piés, avispa, escorpión &ª &ª El feroz tiburón se encuentra también en nuestros mares.

En el reino mineral se cuentan: minerales de hierro en Loiza, de oro en el Corozal y Luquillo, de cobre en Naguabo, zinc, cristal de roca y carbon de piedra, en el cerro de Mala-Pascua; hay canteras de yeso y piedra blanca en Ponce y Juana-Díaz, de asperón en la Moca, de mármol en Caguas y Rio-Piedras y de granito, en Maunabo y Yabucoa.

Las principales salinas son las de Coamo, Guánica y Sierra de Piñones de Cabo-rojo.

En aguas minerales las termales de Coamo, las de Quintana en Ponce, las aguas del rio Guatemala en San Sebastián y las de Hato-Grande ó San Lorenzo. La industria en esta Isla aparte de las artes manuales para la vida, está limitada á la elaboración del azúcar, café, tabaco, chocolate, cera, pastas para sopa, jabón, fósforos, toda clase de licores, y á la fabricación de sombreros de paja producida en el país, papel y velas esteáricas.

Existen tres máquinas para la fabricación del hielo ; una se encuentra en Bayamón, otra en Ponce y otra en Mayagüez. Esta última en la actualidad no trabaja con regularidad por descomposición en algunos de sus útiles.

La Isla comercia con España, Italia, Austria, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia y Noruega, Dinamarca é Inglaterra; Estados-Unidos de América, Terranova, Canadá, Cuba, Santo-Domingo, St. Thomas, Venezuela, Curazao, Martinica, Guadalupe, á cuyos países exporta café, azúcar, mieles, tabaco, cacao, algodón, ron, cueros de rês, ganado caballar y vacuno, importando harinas, manteca de cerdo y vaca, frutas, vinos, bacalao, pescados en salmuera y secos, telas de hilo, seda, algodón, lana, paños, loza, cristales, toda clase de maquinarias, maderas, muebles, &ª &ª

El trato de los naturales del país es afable y expansivo. Su tez en lo general es ligeramente pálida, su semblante agradable, su estatura regular y su porte digno y airoso. Su constitución como la de la generalidad de los habitantes de climas cálidos es débil y enfermiza, si bien hay individuos particularmente los que se dedican al trabajo físico, cuya organización es fuerte, ágil y robusta.

La Religión oficial en Puerto-Rico es la Católica Apostólica y Romana, tolerándose los demás cultos.

Existe una iglesia protestante en Ponce. Para la observancia del culto católico, está dividida la Diócesis en varias Vicarias foráneas y en una multitud de curatos. Hay un Obispado sufragáneo del Arzobispado de Cuba. El Patronato Real de la Diócesis está conferido en esta Isla al Excmo. Sr. Gobernador General.

El Jefe Superior de la Isla es el Gobernador General, también Capitan General de la misma. Para el mando de las tropas hay un Segundo Cabo, Gobernador Militar. Hay cuatro Audiencias: La Territorial y una de lo Criminal en San Juan y dos de lo Criminal; una en Mayagüez y la otra en Ponce. Además varios Juzgados para la administración de justicia. En las cabeceras departamentales hay comandantes Militares y en cada población un Alcalde encargado de hacer cumplir las disposiciones gubernativas. Hay un Intendente General de Hacienda y una Administración Central de Contribuciones y rentas, Diputación Provincial que, como cuerpo consultivo, entiende en el fomento de la Isla. Para las fuerzas de mar, hay un Comandante principal de Marina, residente en San Juan, quien interviene en todos los asuntos del ramo y dependiendo del Apostadero de la Habana. Hay además Capitanes de puertos que en sus

respectivas localidades, representan al Comandante de Marina y cabos de mar para el orden y policía de los puertos.

La fuerza armada de la Isla la constituyen tres batallones de Infantería, uno de Artillería con dos secciones de Montaña, catorce de Voluntarios y un tercio de la Guardia Civil.

El estado de la instrucción pública en la Isla es floreciente. La enseñanza se divide en primaria, secundaria y superior: para la primera hay ocho escuelas superiores de niños, cuatro de niñas, una multitud de elementales de 1ª y 2ª clase, auxiliares y rurales; y para la secundaria hay un Instituto Civil y un Seminario Conciliar. Hay también en toda la Isla multitud de escuelas particulares de distintas categorías; en Mayagüez, Ponce y San Lorenzo hay Colegios privados de segunda enseñanza, y últimamente se ha establecido en San Juan una Institución de Enseñanza Superior donde se cursan las carreras de Medicina y Leyes, así como una Escuela Normal para Maestros y Maestras.

Las vías férreas que tiene la Isla son la de San Juan á Rio-Piedras y de Cataño á Bayamón cruzadas ambas por tranvías de vapor.

El ferrocarril de circunvalación cuenta ya abiertos al servicio público: desde San Juan á la Carolina, distancia 22 kilómetros; desde San Juan á Camuy 99 ks.; de Aguadilla á Mayagüez 44 ks. y de Yauco á Ponce 33 ks. (Véase al final los itinerarios y precios de pasajes).



La Isla de Puerto-Rico está dividida en siete departamentos que componen setenta poblaciones incluyendo San Juan, Capital de la Isla; con 27,327 habitantes.

El 1.º departamento cuya cabecera es Bayamón, comprende trece pueblos á saber: la villa de la Vega, Toa-alta, Toa-baja, Dorado, Naranjito, Vega-alta, Corozal, Rio-piedras, Trujillo-alto, Rio-grande, Loiza y la Carolina con 131,116 habitantes.

El 2º departamento cuya cabecera es Arecibo, comprende nueve pueblos, á saber: Hatillo, Camuy, Quebradillas, Utuado, Morovis, Ciales, Manatí y Barceloneta, con 124,835 habitantes.

El 3º departamento cuya cabecera es Aguadilla com-

prende siete pueblos, á saber: la Villa de la Aguada, Isabel, Moca, Rincón, San Sebastián y Lares, con 86,551 habitantes.

El 4º departamento cuya cabecera es la Ciudad de Mayagüez comprende nueve pueblos, á saber: la Ciudad de San Germán, Añasco, Sabana-grande, Cabo-rojo, Las Marías, Hormigueros, Maricao y Lajas con 116,982 habitantes.

El 5º departamento cuya cabecera es la Ciudad de Ponce, comprende once pueblos, á saber: la Villa de Coamo, Barros, Adjuntas, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Juana-Díaz, Santa Isabel, Aibonito y Barranquitas, con 160,140 habitantes.

El 6º departamento cuya cabecera es Guayama, comprende once pueblos, á saber: Arroyo, San Lorenzo, Juncos, Gurabo, Caguas, Aguas-buenas, Sabana del Palmar, Cidra, Cayey y Salinas con 98,814 habitantes.

El 7º departamento, cuya cabecera es Humacao, comprende nueve pueblos á saber: Naguabo, Ceiba, Fajardo, Luquillo, Piedras, Patillas, Maunabo y Yabucoa con 82,251 habitantes.

La Capital de la Isla llamada San Juan Bautista de Puerto-Rico, está situada en la costa N. en una isleta unida á la grande Isla por el puente de San Antonio. Tiene soberbias é imponentes fortificaciones en cuyos baluartes juegan buenas piezas de artillería; con buen puerto cuya entrada defiende el castillo del Morro.

Es residencia del Excmo. Sr. Gobernador General, Segundo Cabo, Sede Episcopal, con Seminario, Instituto, Audiencia y buenos edificios, entre lo sque sobresalen la Fortaleza, la Intendencia, la Catedral, la Diputación Provincial, el Cuartel de Ballajá, el Asilo de Beneficencia, el Palacio Episcopal, el Teatro &ª &ª Tiene algunas fábricas y mucho comercio.

Otras poblaciones notables tiene la Isla, como Mayagüez y Ponce, ciudades estas importantes por su comercio y agricultura, hallándose al nivel de San Juan en todo género de adelantos; Guayama, San German, Utuado, Yauco, Lares y Maricao pueblos esencialmente agrícolas; Arecibo,

Aguadilla, Arroyo, Humacao, Fajardo y Naguabo, poblaciones marítimas con bastante comercio.

El servicio de correos está organizado en la forma siguiente: La Administración principal ó general se encuentra en San Juan, existiendo en los demás pueblos dependencias llamadas Administraciones ó Carterías según la importancia del servicio. Todos los días, incluso los festivos, se recibe y despacha toda clase de correspondencia para el litoral y pueblos interiores de la Isla, cuyo franqueo por cada 15 gramos de peso es el de un sello de tres centavos para el interior y litoral, seis centavos para España, para el extranjero y Estados-Unidos de América 8 centavos, y para Cuba 4 centavos. El servicio telegráfico es como sigue: la estación central radica en San Juan; ésta es permanente como Mayagüez y Ponce. Hay estaciones de servicio ordinario y otras de servicio limitado.

Por servicio ordinario se entiende desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche en los meses de Octubre á Marzo, y desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche en los meses de Abril á Septiembre. Los pueblos á quienes se aplica este servicio son: Arecibo, Aguadilla, Arroyo, Caguas, Fajardo, Guayama, Humacao, Playa de Mayagüez, Playa de Ponce, Río-piedras, Utuado, San German y Yauco. Por servicio limitado se entiende desde las 8 hasta las 11 de mañana, y desde las 12 hasta las 5 de la tarde durante los meses de Octubre á Marzo, desde las 7 hasta las 11 de la mañana y desde las 12 hasta las 5 de la tarde durante los meses de Abril á Septiembre.

Los Domingos este servicio es únicamente desde las 9 á las 12 de la mañana.

Los pueblos á quienes se aplica este servicio son: Adjuntas, Aibonito, Añasco, Bayamón, Camuy, Cayey, Coamo, Cabo-rojo, Guayanilla, Juana-Díaz, Juncos, Lares, Manatí, Maunabo, Naguabo, San Lorenzo, Salinas, Santa Isabel, San Sebastián, Vega-baja y Yabucoa.

La red telegráfica abraza más de 850 kilómetros. (Véase el plano al final).

En los despachos particulares se paga 20 centavos de

peso por 15 palabras que es el tipo mínimo, incluidas dirección y firma, abonándose 3 centavos de peso por cada palabra adicional á estas 15.

Para terminar estas noticias se hace constar que la Isla está cruzada por cinco carreteras de primer orden, ocho de segundo y quince caminos vecinales de alguna importancia.

El servicio de la costa se hace, para la carga; por goletas y balandros, contando además la Isla con un vapor que partiendo todos los Martes á las 12 de la noche del puerto de San Juan, recorre los de Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Fajardo á San Juan. dos veces al mes y otras dos veces, partiendo de San Juan por Fajardo, Naguabo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo á San Juan. (Véase al final el Itinerario).

Otro vapor el *Ibo Bosch*, destinado también al servicio costero de la Isla, sale todos los Domingos á las 10 de la noche de San Juan, tocando en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez y Aguadilla (eventual) regresando á San Juan los juéves.

Existe en San Juan un semáforo.

Además 8 faros en función en los siguientes puertos:

Morro. Punta de Borinquen (Aguadilla), punta Jiguero (Punta de San Francisco), Morrillos (Cabo-rojo), caja de muertos (Ponce), cabo Malapascua (Yabucoa), Isla Culebritas, Cabezas de San Juan (en la islita del mismo nombre).

Luces de situación 2, una en Guánica y la otra en Cardona.

Faros en proyecto: Arecibo, Desecheo, Mona y 2 en Vieques, y una luz verde de situación en la boya de Mayagüez; además otro faro en Arroyo, cuya luz fué encendida en Mayo 16 del corriente año situado en Punta de las Figuras.

También en Humacao se proyecta otro faro que será instalado en "La Punta de la Tuna."

No terminaremos estos datos sin dar á conocer "La Isla Culebra" de pertenencia española y anexa al Gobierno

General de Puerto-Rico. Tiene ésta una legua de ancho por dos de longitud.

Empezó su colonización el año 1880 y cuenta en la actualidad con una población de 500 habitantes. Sus productos son frutos menores, los que son conducidos á la vecina Isla danesa St. Thomas, donde obtienen fácil realización.

Tiene la Isla una buena tienda mixta, propiedad de D. Miguel Ramírez, quien también posee una panadería, produciendo buen pan á sus convecinos.

Hay correo 3 veces por semanas con Vieques.

Es este territorio muy castigado por las grandes sequías y está desprovisto totalmente de toda agua natural.

En la actualidad es su Delegado el Sr. D. Ramiro Matute.

El Delegado especial del Gobierno, que empezó la colonización fué el Sr. D. Cayetano Escudero.

Siguióle el de la misma clase Sr. D. Manuel Vazquez Alayón, en cuyo Señor reuniéndose las inapreciables circunstancias de honradez, actividad, decidido entusiasmo y amor por todo aquello que tienda al mayor progreso y bienestar público, contribuyó con sus energías á levantar en la Isla la casa de Gobierno y la Iglesia, construyó una cisterna pública contribuyendo con su peculio á gran parte de la obra, estableció una escuela y obtuvo del Gobierno de S. M. la creación de una parroquia de entrada.

El Sr. Vazquez Alayón ha escrito una obra sobre la colonización de dicha Isla; cuya obra merece ser conocida para poder en ella apreciar de lo que es susceptible este pequeño territorio.

Por tan importante trabajo el Gobierno de S. M. premió al Sr. Alayón con la Cruz de la distinguida orden Americana de "Isabel la Católica". Justa y merecida recompensa que ha de servir de estímulo á los subsiguientes Delegados en bien de todos.

NOTA.—"S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, se ha servido por Real Decreto de Mayo 4 del año actual, nombrar al Reverendo Padre D. Fray Tori-

bio Minguella de la Merced, Comisario y Procurador general de los Agustinos descalzos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas; Obispo de esta Isla.”

El Obispo electo es natural de Hija en la provincia de Logroño y nació el año 1836.

Es de baja estatura y hombre de vasta ilustración.

Ignórase aún la fecha en que ocupará la Sede vacante.

CUERPO CONSULAR

DE LA

Isla de Puerto-Rico.

S A N J U A N .

Francia.—Mr. León Mollie, Cónsul. Conde de Potier, Canciller. Inglaterra.—Reginaldo H. Herstled, Cónsul. William G. Látimer, Vice-Cónsul. Alemania.—Ludwig Duplace, Cónsul. Suecia y Noruega.—Guillermo Látimer, Cónsul. Dinamarca y Países Bajos.—William G. Látimer, Cónsul. Austria y Hungría.—Guillermo Látimer, Cónsul. Portugal.—Vicente de Vicente, Cónsul, Joaquin Fontan, Cónsul interino. EE. UU. de América.—Mr. John D. Hall, Cónsul. América.—Raleigh F. Haydon, Vice-Cónsul. Bélgica.—Elías de Iriarte, Cónsul. Italia.—Gustavo Bozzo, Vice-Cónsul. Venezuela.—Carlos B. Meltz, Cónsul. Santo-Domingo.—Alejandro Turull, Cónsul. Méjico.—José T. Silva, Cónsul. Colombia.—Fernando Núñez, Cónsul. Nicaragua.—Ramón B. López, Cónsul. Perú.—Pedro Santisteban, Cónsul. Manuel Lamela, Cónsul interino. Guatemala.—Fernando Ahumada, Vice-Cónsul. Paraguay y San Salvador.—Manuel Fernández Juncos, Cónsul.

P O N C E .

Dinamarca.—Carlos Armstrong, Cónsul. Suecia y Noruega.—Fernando M. Toro, Vice-Cónsul. Alemania.—H. C. Fritze, Vice-Cónsul. Inglaterra.—Fernando M. Toro, Vi-

ce-Cónsul. Estados-Unidos de América.—Félix W. Preston, Agente Consular interino. Ecuador.—Ramón Cortada, Vice-Cónsul. Venezuela.—Nicolás Reverón, Vice-Cónsul. Países-bajos.—Charles Zinck, Vice-Cónsul. Italia.—Guiseppe Bregarò, Agente consular. Santo Domingo.—Félix Saurí, Vice-Cónsul. Nicaragua.—José Miguel Morales, Vice-Cónsul.

M A Y A G Ü E Z .

Bélgica.—Luis Bravo, Vice-Cónsul. Suecia y Noruega.—Heinrich Meyer, Vice-Cónsul. Santo-Domingo.—José A. Menendez, Vice-Cónsul. Joaquin Tornabells, Vice-Cónsul interino. Inglaterra.—Gerardo Monefeldt, Vice-Cónsul. Colombia.—Rafael Monagas, Vice-Cónsul. Alemania.—Fed Philippi, Vice-Cónsul. Venezuela.—Manuel Badrena, Vice-Cónsul. Países-bajos.—Luis Bravo, Vice-Cónsul. Haití.—José Blanch, Vice-Cónsul. Italia.—Miguel Saliva, Vice-Cónsul. Francia.—Arturo Teillard, Agente comercial. EE. UU. de América.—Manuel Badrena. Agente consular. Dinamarca.—Arturo Bravo, Vice-Cónsul. Nicaragua.—Luis Bravo, Vice-Cónsul.

A G U A D I L L A .

Dinamarca y Alemania.—Joaquin Bultman, Vice-Cónsul. Santo-Domingo.—Roberto Schnabel, Vice-Cónsul. EE. UU. de América y Suecia y Noruega.—Augusto Ganslandt, Agente comercial.

V I E Q U E S .

EE. UU. de América y Santo-Domingo.—H. Nerón Longprè, Agente consular y Vice-Cónsul.

A R R O Y O .

Dinamarca.—Ch. A. Mc-Cormick, Vice-Cónsul.

G U A Y A M A .

Estados-Unidos de América.—J. C. Mc-Cormick, Agente Consular.

A R E C I B O .

Suecia y Noruega.—Carlos H. Hjalmarson, Vice-Cónsul. EE. UU. de América.—Juan Ball, Agente consular. Inglaterra.—J. J. Ball, Vice-Cónsul.

H U M A C A O .

Dinamarca.—Antonio Roig, Vice-Cónsul. Francia.—Pablo Gandor, Agente consular.

N A G U A B O .

Alemania.—Otto Riefhohl, Vice-Cónsul. Estados-Unidos de América.—Antonio Roig, Agente Consular.

S A L I N A S .

Francia.—Vicente Antomattei, Agente Consular.



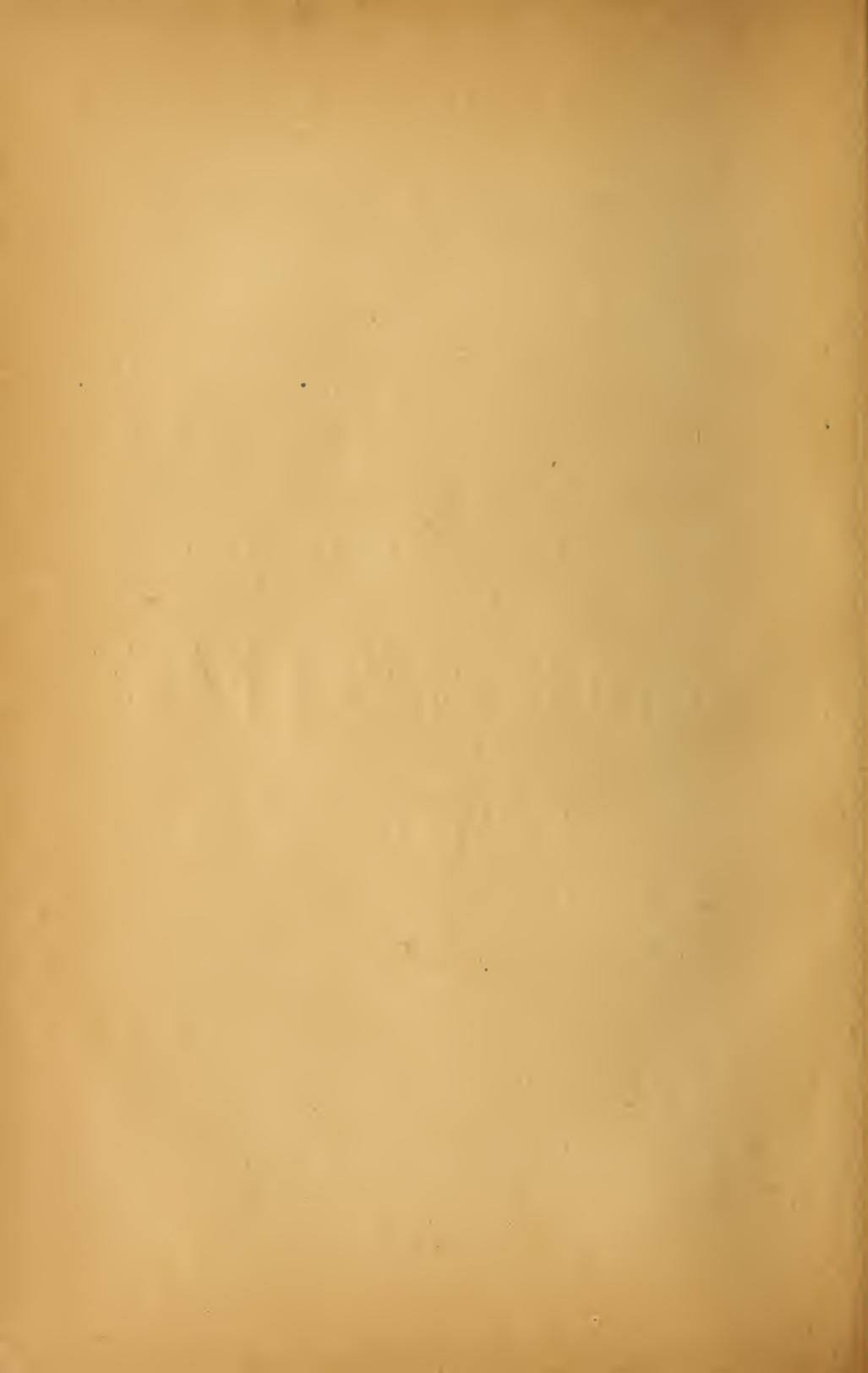
NOTICIAS HISTORICAS

Y

Directorio Comercial é Industrial

DE

CADA CIUDAD, VILLA Y PUEBLO DE LA ISLA



SAN JUAN

CIUDAD-CAPITAL DE LA ISLA.

RESIDENCIA DEL GOBERNADOR GENERAL

y

DEMÁS AUTORIDADES PRINCIPALES DE LA PROVINCIA.

Es una de las poblaciones más antiguas de la Isla, pues fué fundada el año 1,511

El número de sus habitantes asciende según el último censo oficial á 27,327. Está situada al N. en una *isleta* de una legua de largo, unida á la grande Isla por el puente "San Antonio". Se halla rodeada de magníficas murallas de cantería y tapiería.

Las fortificaciones de la Ciudad se comenzaron el año de 1534 habiendo sido las primeras: la Fortaleza de Santa Catalina, el Castillo del Morro, cuya planta se trazó el año 1584, el fuerte del "Cañuelo" y el castillo "San Cristóbal" terminado en 1771. Tiene esta Ciudad soberbios edificios que responden á las más severas exigencias de la época y se ajustan al grado de cultura y civilización que alcanza, sobresaliendo entre ellos el "Arsenal", "Casa-Blanca", la Catedral, la Casa-Ayuntamiento, el "Cuartel de Ballajá", la casa de "Beneficencia", el "Seminario", el "Teatro", la "Intendencia", la "Diputación Provincial" é "Instituto de 2^a Enseñanza" la "Real Audiencia", la "Aduana", el "Gobierno Militar," la "Capitanía del Puerto", el "Presidio Provincial", el fuerte "San Gerónimo", y el de "Santa Elena", el "Parque de Artillería," "El Mercado", el "Cuartel de Artillería", el "Convento de las RR. MM. Carmelitas", iglesias de "San José", "San Francisco", "La Capilla", "Santa Ana", "Ermita del Santo Cristo" y "San Agustín", la "Cárcel" cuyo edi-

ficio se construyó para Hospital Civil, el Colegio de las RR. MM. del Sagrado Corazón de Jesus, los Almacenes de las Obras del Puerto y Obras públicas, la "Estación del Salvamento de náufragos", el "Club de regatas", la Estación del Tranvía y la del Ferrocarril de circunvalación, "El Banco español de Puerto-Rico," Oficina del cable, Administración general de comunicaciones y el "Hotel Inglaterra".

Esta Ciudad ha resistido heroicamente los fuertes ataques con que la han sorprendido en distintas épocas las naciones extranjeras. El año 1595 el célebre pirata inglés Francisco Drake atacó la plaza que fué defendida con tanto valor, que el enemigo á los tres dias se vió obligado á desistir de su infructuoso empeño. Dos años mas tarde, esto es, en 1597, fué ganada la Ciudad al Conde de Cumberland quien la había tomado anteriormente. En 1625 se verificó el hecho de armas más notable con la heroica oposición que hicieron los portorriqueños al General holandés Boduyno Enrico. En 1678 tuvo lugar la pérdida, á causa de una violenta tempestad, de la escuadra inglesa, que al mando del Conde Estren amenazaba destruir la Ciudad si no se rendía. Finalmente, en 1797 dieron los ingleses, al mando de Sir Ralph Abercromby y el Almirante Henry Harvey un nuevo ataque á la Ciudad, presentándose con cinco navíos de guerra y 12 buques de menor porte.

Desembarcaron por Cangrejos, hoy Santurce, y atacaron los fuertes San Gerónimo y puente San Antonio, pero hallaron tan firme resistencia que se vieron precisados á levantar el sitio y dejar la plaza después de dos días de combate.

Las casas particulares son de mampostería de uno, dos y tres pisos, encontrándose habitaciones de madera únicamente en los barrios extramuros.

Posee excelente alumbrado de gas que se extiende hasta los recintos más apartados. En algunas calles y en diversos establecimientos públicos se encuentra instalado el alumbrado eléctrico, así como tambien ya han empezado las obras para construir un acueducto el cual trayendo las aguas de la jurisdicción de Rio-piedras (próximamente dos leguas) surtirá con abundancia á la Ciudad.

El puerto, si bien es algo estrecho en la parte del canal de entrada, se haya constantemente visitado por multitud de barcos de todas las naciones comerciales europeas y americanas.

Tiene tres hermosos paseos sembrados de árboles: el de la "Princesa," el de "Puerta de Tierra" y el de "Covadonga," cuatro plazas espaciosas con asientos para solaz y descanso.

Sostiene grandes almacenes de víveres y de tejidos de todas clases y procedencias, ricas y lujosas tiendas de mercería, ferretería y comestibles, así como tres elegantes cafés montados con el mayor gusto.

La industria en grande escala se encuentra representada por 2 grandes fundiciones, 1 máquina de producir hielo, 1 fábrica de fósforos y varias fábricas de licores.

Hállase instalada en esta Ciudad la primera Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de las existentes en esta isla. Tan utilísima Institución, no obstante el corto tiempo que lleva en ejercicio (7 años) ya el país ha podido apreciar los beneficios obtenidos. Compone su Junta Directiva para el año actual los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. Don Pablo Ubarri y Capetillo, conde de San José de Santurce.—Vicepresidente, Don Ignacio Díaz Caneja.—Tesorero, Don José S. Margarida.—Contador, Don Víctor Ochoa.—Secretario general, Don Pedro Arsuaga.—Vocales, Don Alejandro Villar, Don José María Peña, Don Fernando Ahumada, Don Vicente de Vicente, Don Avelino Vicente, Don Manuel Egozcue, Don Marcelino Ante, Don Gumersindo Suárez y Don Salvador Babí.—Secretario Jefe de las Oficinas Don Pedro Arbona.

En instituciones de crédito, cuenta esta Ciudad con el Banco Español de Puerto-Rico, establecimiento este de emisión y descuento, y el que está regido en la siguiente forma: Gobernador, Don Luis García Alonso.—Sub-gobernador, Don José Manuel López Sainz y Consejeros propietarios, Don Manuel Vicente, Don Juan Camó, Don Gumersindo Suarez, Don Jaime Comas, Excmo. Sr. Don Pablo Ubarri y Capetillo Don Eulogio Rivera, Don Juan Rubert, Don Enrique Vijande,

E

obreros. 3.º Almacenes de depósitos de materiales para todas las industrias. 4.º Centros y escuelas de instrucción. 5.º Talleres de artes y oficios. 6.º Cajas de crédito y economías. 7.º Casas de socorros y de salud. 8.º Y cualquier otro que sirva para educar, proteger y moralizar la familia obrera.

El capital social se formará emitiendo acciones por series de á cinco mil cada una, y el valor de la acción es de cinco pesos que se pagarán desde cinco centavos semanales hasta completar su valor total.

La duración de esta sociedad se ha fijado en veinte y cinco años. En Enero de cada año se practicará un balance general, y conocido el beneficio líquido de la sociedad, se separará del mismo un diez por ciento para formar el fondo de reserva y el sobrante se distribuirá íntegro entre los accionistas. Este fondo de reserva se destinará á cubrir las pérdidas del capital social y se formará definitivamente con la décima parte del capital social en la forma antes dicha.

La sociedad se encuentra actualmente dirigida por los señores siguientes: Presidente Sr. Dr. D. José C. Barbosa.—Vice-presidentes Dr. D. Francisco del Valle Atilas y D. Miguel Casado.—Vocales D. Manuel F. Rossy, Dr. D. Pedro del Valle Atilas, D. Manuel Boada y D. Celio Rossy.

Además un vocal por cada gremio; siendo actuales funcionarios D. Miguel Cañellas Vergara, Secretario.—Cajero D. Juan B. Mirabal.—Interventor D. Fernando de Juan y Administrador del primer almacén D. Alejandro Bozzo. La índole de esta obra no permite extenderse en otros detalles de mucha consideración con respecto á los beneficios morales y materiales que tal institución ha de reportar á esta Ciudad.

La reconocida moralidad y honradez que concurren en los señores que se encuentran al frente de tan benemérita asociación es garantía más que suficiente para no dudar seguirán cumpliéndose los proyectos anunciados al principio de estas líneas.

Sirva esto de estímulo á las demás poblaciones de la Isla que deben mirar con algún interés la creación de establecimientos de esta índole.

El «Banco Territorial y Agrícola» de Puerto-Rico.—El día 1.º y 2 del mes de Julio del corriente año tuvieron lugar las Juntas generales de los señores accionistas de dicho Banco para proceder á la discusión de los Estatutos asi como para la definitiva constitución del mismo.

Fueron aquellos aprobados con las modificaciones que se introdujeron y se adoptaron entre otros, los acuerdos siguientes: 1º Fijar el capital del Banco en 2.400,000 pesos mejicanos representados por 24,000 acciones de á 100 pesos mejicanos cada una y divididas en cuatro séries de á 6,000 Cubierta ya la primera série que ha de emitirse al 80 p.º se ha concedido un plazo hasta el dia 15 de Agosto de este mismo año para el pago del primer dividendo ó sean 20 pesos mejicanos por cada accion, y cuyo pago se hará á la comision nombrada, ingresando estas sumas por ahora en el Banco Español de Puerto-Rico interin se organicen las correspondientes oficinas. El Banco empezará sus operaciones el dia 1º de Setiembre del año en curso y estas serán todas aquellas á que están autorizadas las sociedades de crédito en general y en particular las agrícolas y de crédito territorial.

Actualmente forman la Junta de Gobierno de este Banco los señores siguientes: Presidente, Don Pedro Santisteban Chavarri.—Vicepresidente, Don Julián E. Blanco.—Consejeros, Don José Roig Colomer, Don Manuel Cañals, Don Ricardo Alonso, Don José T. Silva, Don Guillermo Korber, Don Fidel Guillermet y Don Fernando López Tuero. Los demás cargos anexos serán provistos en su oportunidad.

En Centros de instrucción y recreo cuenta esta Ciudad con: la «Real Sociedad Económica de Amigos del País», el «Ateneo», «Casino Español», «Casino de San Juan», «Centro Gallego», «Casino de Artesanos» y Casino «Flor de Mayo», «Sociedad Protectora de la Inteligencia», «Sociedad Protectora de los niños», el «Asilo de Beneficencia», donde reciben educación y aprenden un oficio al rededor de 146 niños y 130 niñas, pobres y huérfanos, existiendo además en este establecimiento un manicomio.

Como asilos de enseñanza y caridad deben citarse: el «Colegio de San Ildefonso» para niñas pobres, la casa de

«Párvulos», «Hospital Militar», «Asilo del Ayuntamiento», «Hospital de la Concepción», y Hospitalillo de «Santa Rosa».

En casas de salud, la denominada «Auxilio Mútuo» y como sociedades privadas de beneficencia, socorros etc., etc., la «Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada», «La Recompensadora», «La Benefactora de sus Asociados», «La Previsora», «La Caridad Cristiana», «La Benéfica» y «Los Amigos del Bien Público.»

La circunstancia de haberse recibido muy tarde los reglamentos y estatutos de todas las sociedades de Beneficencia y centros de instrucción y recreo existentes en esta Ciudad es causa de no darlas á conocer como las mismas exigen.

Terminaremos estos apuntes manifestando que á la iniciativa del Excmo. Sr. D. Pablo Ubarri y Capetillo, Conde de San José de Santurce, se debe la instalación del primer ferrocarril de vapor en esta Isla. La distancia recorrida es desde esta Ciudad hasta Rio-Piedras, haciendo varias paradas en el trayecto para tomar ó dejar los pasajeros que en aquellos contornos residen.

No existe riqueza agrícola en esta Ciudad.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

CASAS DE BANCA.

El Banco Español de Puerto-Rico.
Banco Popular.
Banco Territorial y Agrícola.

CASAS DE GIRO.

Sobrinos de Ezquiaga.
J. T. Silva & C.
Mullenhoff & Korber.
Ludwig Duplace.
Cerecedo Hermanos & C.
J. Ochoa y Hermano.
A. Rauschenplat.
Sucesores de Vijande & C.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Sobrinos de Ezquiaga.

J. T. Silva & C.
Látimer y Fernández.
Ludwig Duplace.
J. Ochoa y Hermano.
López, Villamil & C.
Mullenhoff & Korber.
Sucesores de Vijande & C.
A. Rauschenplat.
Suces. de Finlay Brothers
A. Crosas.
Rubert Hermanos.

COMISIONISTAS.

Sobrinos de Ezquiaga.
González & Alonso.
Caldas & C.
A. Rauschenplat.
Ludwig Duplace.

H

J. Ochoa & Hermano.
 Sucesor de Quevedo & Hess
 Palacios & C.
 A. Vicente & C.
 López, Villamil & C.
 Rubert Hermanos.
 Mauro, P. Marceau.
 A. Figueroa & C.
 Sobrino de Izquierdo & C.
 Mullenhoff & Korber.
 Látimer & Fernández.
 Vicente & C.
 Rafael Noguera.
 Serra & Palau.
 A. Crosas.

COMERCIANTE EN TEJIDOS É HILADOS.

Ludwig Duplace.
 Chavarri & C.
 S. Melón & C.
 Ahumada & C.
 Hernaiz & C.
 Antonio del Valle.
 F. Arrabal & C.
 J. Matienzo.
 Font & Vidal.
 B. Zalduondo.
 Sucres. de Orcasitas & C.
 J. Peña & C.
 Mendizabal & C.
 Villar, Fabián & C.
 Pieras & C.
 Sucres. de J. Hernaiz & C.
 Avelino Elizalde.

CONSIGNATARIO DE MERCANCIAS.

Rafael Noguera.

COMERCIANTE EN VÍVERES Y OTROS.

Ludwig Duplace.
 Cerecedo Hermanos & C.
 Palacios & C.
 Caldas & C.
 A. Vicente & C.
 Sobrino de Izquierdo & C.
 López, Villamil & C.
 Serra & Palau.
 S. Alonso.

J. Ochoa & Hermano.
 F. Font & Hermano.
 Mullenhoff & Korber.
 A. Rauschenplat.
 Sobrino de Luiña & C.
 Hijos de L. Bozzo & C.
 Bolívar, Arruza & C.
 Barceló & Perujo.
 Vicente & C.
 González & Alonso.
 Egozcue & Clós.
 González & Pérez.
 Cividanes & González.
 Baquero & Gándara.
 A. Figueroa & C.

ALMACENISTAS DE CALZADO.

Rubert Hermanos.
 Pizá Hermanos.
 Martínez Hermanos.
 Sucesores de Bordoy.
 Pieras & C.
 Borrás & Reines.
 Alvarez & C.

QUINCALLAS Y FERRETERIAS.

Sobrinos de Armas.
 J. Matienzo.
 J. M. Román & C.
 A. Mayol & C.
 Herrero & C.
 P. Noell & C.
 G. Rodríguez & C.
 Antonio Vergara
 J. González Quijano

COLMADOS.

Sobrino de Luiña & C
 Cerecedo Hermanos & C.
 F. Font & Hermano.
 Sucesores de Dorado & C.

COMERCIANTE EN OBJETOS DE FANTASIA.

Lentini & C.
 Manuel Vicente.
 P. Giusti.
 José María Suárez.
 Ramón Gardón.

Celina Marceau.

JOYERIAS.

- Grato Tinaud.
- Lentini & C.
- Nicolás Alberti.
- Boschetti Hermanos.
- Enrique Kehrhahn.
- A. Musa.
- P. Giusti.

AGENTES COMISIONISTAS.

- Meltz & Gandía.
- Juan Vidal Ginard.
- Antonio Frías Mendoza.
- Antonio Pedrajas.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
CON TABAQUERÍA.

- Miguel Amilibia.
- Juan Cortinez.
- Francisco Caldas.
- Florindo Carrero.
- Gándara & Conde.
- Guillermo García.
- González & Tomás.
- Cándido González Pacheco
- José de Juan.
- Estéban Luengo.
- Hilario López Cepero.
- Santiago Laza.
- Nicolás Lamadrid.
- Arcadio Landrau.
- Linares & Lamadrid.
- C. Sobrino & C.
- Vicente Suárez.
- M. Sabat & C.
- Sosa & Roqué.
- Regino Suárez.
- Hilario Santos Pérez.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
SIN TABAQUERÍA

- A. González & Hermano.
- Pedro E. Zamorano.
- Juan Asensio.
- Araujo Hermanos.

Antonio Angueira.
Marcelino Alvarez y Lomba.

- Luis Gómez y Alvarez.
- Mariano, Antoní.
- Nicolás Trigo.
- Pedro Ayllón.
- Serafin Alvarez.
- Guillermo Bauzá.
- Celio Barrios Velasco.
- Domingo Beyley.
- José H. Baldorioty.
- Francisco Baena.
- Dionisio Borragón.
- Carmelo C. Corrales.
- Pedro Carré.
- Miguel Castiñeira.
- Inés Colomer de Ribot.
- José Criado Alonso.
- Ignacio Colón Fernández.
- Conde & C.
- María Colón.
- Francisco Clavaguerras.
- Francisco Castro.
- María de la Paz Colón.
- Guillermo Hernaiz & C.
- Inocencio Martínez.
- Hermenegildo Martínez.
- José Martínez.
- Maldonado & C.
- Sandalio Guerrero.
- Juana Maldonado.
- Antonio Méndez.
- Ubaldo Méndez.
- Rafael Martínó.
- Manuel Martínez.
- Aquilino Martínez.
- José Diego Martín.
- Julia Noa.
- Juan Antonio Nestar.
- Novellas Bermudez & C.
- Francisco Noell.
- Vicente Osores.
- Basilio Otero.
- Agustín Pereira.
- Pérez & Pérez.
- Pablo Piñeiro.
- Miguel Piñeiro.
- Antonio Pérez y Méndez.

José F. Quiñones.
 Victoriano Rodríguez.
 José Silva.
 José Vicente Troncoso.
 Manuel Villamil.
 José María Vega.
 Francisco A. Vicente.
 Fernando F. Zamorano.
 Juan M. Rodríguez.
 Crispín Gómez.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

Real Subdelegado de Medicina y Cirujía

-Dr. D. Esteban G. Cabrera.

Real Subdelegado de Farmacia.

-Lcdo. D. Juan E. Soler.

ABOGADOS.

-Hilario Cuevillas.
 -José Severo Quiñones.
 -Francisco de P. Acuña.
 -Antonio Alvarez Navas.
 Wenceslao Bosch.
 Juan Morera Martínez.
 -Eugenio de Jesús López.
 Gaztambide.
 -Juan R. Ramos.
 Felipe Cuchí Arnau.
 Manuel J. Rossy.
 José R. López Landrón.
 -Juan Hernández López.
 -Carlos María Soler.
 -José A. de la Torre.
 Armando Alas.

PROCURADORES.

Tomás Caballero.
 Manuel Rossy.
 Emigdio Ginorio.
 -Evaristo Vélez.
 -José A. Boneta.
 -José Palacios.

NOTARIOS.

-Mauricio Guerra.

-José A. de la Torre.

NOTARIO ECLESIASTICO.

-José S. Viñals.

TASADOR DE COSTAS.

José E. Ramos.

ESCRIBANO DE CAMARA.

-Eduardo Rodeyro.

ESCRIBANOS DE ACTUACIONES.

-Máximino Aybar.
 Estéban Calderón.
 -José María Masjuán.
 -Manuel Moraza.
 -Ramón Falcón.
 Vicente Gonzlæz Gómez.

MÉDICOS-CIRUJANOS.

José de J. Tizol.
 Fernando Núñez Salarain.
 -José E. Saldaña.
 Juan Z. Hernández.
 Ricardo Hernández.
 -Gabriel Ferrer.
 -Francisco del Valle Atilas,
 -José G. Barbosa.
 -Cayetano Coll y Toste.
 -José Ordoñez.
 Mariano Bozzo.
 -Estéban García Cabrera.
 -José María Baralt.
 -Pedro del Valle.
 Pedro Puig.
 -Salvador Ros.
 -J. Trigueros.
 Gerónimo Carreras.
 José Lassaleta.
 José María Cueto.

MEDICO-OCULISTA.

Abelardo Morales Ferrer.

COMADRONAS.

Ana del Fino.

Carmen Torres.

PRACTICANTES.

Jesus Carbó.
Eloy Daniel.
José Salgado Jimenez.
Luis Gonzalez.
Salvador Feijóo.
José Rosario.

VETERINARIOS.

Marcos Sevillano.
Mariano Molins.
Cárlos Ortiz.
-N. Camison.

FARMACÉUTICOS.

-Fidel Guillermet.
-Celestino Blanco & C.
-Manuel Torres Borges.
-Sucesores de Teillard & Mi-
card.
-Sucesores de Blanco.
-Juan B. Daubón.

DENTISTAS.

-M. del Valle Atilas.
Luis J. Salicrup.
-R. M. Ponte é hijo.
-Lorenzo Noa.
Jacinto Naranjo.

ARQUITECTO MUNICIPAL.

-Patricio Bolumburu.

INGENIERO INDUSTRIAL.

Jaime Annexy.

EMPRESARIOS DEL ALUMBRADO.

Mullenhoff & Korber.
George Boover.

REPRESENTANTE DE LA PROPIEDAD
LITERARIA.

-Francisco Sabat.

IMPRENTAS.

A. Lynn Sucesora de Mo-
ris.
Sucesión de José J. Acosta.
R. B. Lope.
Mariano Ferreras.
J. Anfoso.
Viuda de Gonzalez.
Imprenta militar.
La Cooperativa.

EDITORES DE OBRAS.

Fraile Hermano & C.

LITOGRAFÍA.

A. Lynn Sucesora de Mo-
ris.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN.

A. Lynn Sucesora de Mo-
ris.
Sucesión de José J. Acosta.
B. J Sanjurjo Vidal.

EMPRESA DE PERIÓDICOS.

Véase al final apartado de
periódicos folio 189.

HOTELES.

Francia.
Boneta.
Las Baleares.
La Nueva Estrella.
Inglaterra.

CASAS DE PUPILOS.

Tomasa Cano de Agudo.
Estéban Luengo.
Francisco Marco.
Antonio Navarro.
Lorenzo Soler.
Antonio Somohano.
Rodríguez & Caminero.

RESTAURANTS.

De tu lado al Paraiso.
La Catalana.
Las Tuilerías.

BODEGONES.

Juan García.
Deogracias Hernandez.
Tomás Martinez.
Cayetano Martinez.
Luis Rosario.
J. M. Rodriguez.
Paulino Somohano.
María Genara Sanchez.

CAFÉS.

La Mallorquina.
La Palma.
Puerto-Rico.

TABERNAS.

Dolores Aguilar de Torres.
Francisco Andino.
Pedro Algarin Rodriguez.
Angela Boneta.
Manuel Barriola.
Félix María Boada.
José Barneda.
Francisco Fernandez.
Ramón Gutierrez.
Margarita Mert.
Emeterio Martinez.
Domingo Arteaga.
E. Palacios & C.
Elisa Rabassa.

FÁBRICAS DE LICORES.

Ludwig Duplace.
Bolívar, Arruza & C.
Juan Vidal Ginard.
Sucesor de Quevedo & Hess
Machicote & C., "El Indio."

FÁBRICAS DE BAULES Y MALETAS.

Domingo Bosch.

El Consuelo.

FÁBRICA ESCOBAS DE MILLO.

Domingo Bosch.

FÁBRICA DE JABON.

Rodriguez & Angulo.

FÁBRICA DE FÓSFOROS.

* G. Bolívar & C.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Sucesores de Dorado & C.

FÁBRICAS DE CHOCOLATE

* Sucesores de Dorado & C.
* Olivas & C.

TORREFACCIÓN DE CAFÉ.

José A. Zeppenfeldt & C.
A. Pérez.
Carbonell & C.

FÁBRICAS DE GASEOSAS

José Torres.
Juan Ramos.

FÁBRICA DE HIELO.

* J. Goico & C.

AGRIMENSORES.

-Luis Rubio.
-Julio Géigel y Zenón.
-José de Lázaro.
-Antolín Nin.
-Abino Pérez.
-Rafael Janer y Soler.
-José Claudio Biera.
-Armando Morales.

MAESTROS DE OBRAS.

Bartolomé Llovet Rildou.
Armando Morales.
* Antolín Nin.
* José Claudio Biera.
* Luis Rubio.

CARPINTERÍAS.

Rafael Pérez.
Pedro Giusti.

ALMACEN DE PIANOS Y MUSICA.

José C. Rossy.

ALMACENES DE HIELO

Lorenzo Candado.
Antonio L. Mar.
Claudino Ramírez.

ALMACEN DE PETRÓLEO.

Antonio Freixas.

ALMACEN DE COBRE, PLOMO &

José Fernández.

ZAPATERIAS.

Salvador Masjuán.
Saturnino González.
• Estéban Rivera Núñez.
José Capó.
Diego Encina.
José Sevilla.

CAMISERIAS.

Felipe Ortíz, "La Ninfa."
• P. Morales & C., "La Elegancia Cubana."
José F. Quiñones.
R. Portela, "La Moda Elegante."
• J. de Choudens & C., "La Exposición."
• Benito Troncoso.

SOMBRETEROS

• Angel Suárez.
Simplicio Reyes.
• P. Morales & C.

SASTRERIAS

Luis Tissot.

Balbás é hijo.
J. R. Matheu.
Rosendo Montes.
Baldomero García.
José Cubelo.
Agapito Font.
José Rodríguez.
Ramón López.
Rafael Roig.

ALMACEN DE ROPA HECHA.

Portela & C.

ALMACENES DE MUEBLES.

• Margarida & C.
• Noa & Valle.
P. Clausells.

FOTÓGRAFOS

Feliciano Alonso.
• Eduardo López Cepero.

FUNDICIONES.

Sobrinos de Portilla.
Sucesores de Abarca.

TIENDAS DE EFECTOS MILITARES

• Salvador Alsina.
• José Claudio.

GUARNICIONERO.

Juan B. Rodríguez.

VENDEDORES DE EFECTOS
ESCRITORIO.

A. Lynn, Sucesora de Morís.
Sucesión de José J. Acosta.
B. T. Sanjurjo Vidal.
Aguiar & Siragusa.

ALMACEN DE TABACO EN RAMA.

R. A. Llana & Hermano.

TABAQUERIAS.

José R. Fuentes, "Las Dos Antillas."
 Portela & C., "La Ultramarina."
 Manuel Merino.
 Juan Apellaniz.
 Luciano Lomba.
 Félix Pardo.

RELOJERIAS.

Boschetti Hermanos
 Agustín Musa.
 José Claudio.
 Enrique Kehrhahn.
 Marcelino Saavedra.

COMPRA Y VENTA DE BILLETES
DE LA LOTERIA PROVINCIAL.

Francisco J. Vega.

AGENTES DE NEGOCIOS.

Julián E. Blanco.
 Luis Morales Sánchez.
 Juan E. Tinajero.
 José D. Moreno.
 Gerónimo Zerbi.
 José Rodríguez Arias.

PRESTAMISTAS.

Grato Tinaud.
 Antonio María González.
 Eulalio Gámbaro.
 Monclova & C.
 José Pons.
 Joaquin Pacheco.
 Francisco González Castro.

PRESTAMISTAS CON VENTAS.

Gabriel Baldorioty.
 Manuel B. Martínez.
 Pinela, López & C.

NAVIEROS.

Ventura Aldrich.
 Estéban Barber.
 Sebastián Carrión.
 Genaro Géigel
 Joaquin Gutiérrez.
 Manuel Galeano.
 José María Izaguirre.
 Vicente Labrador.
 Justo L. Skerret.
 Tomás Baello.
 Antonio Zaragoza.

AGENTE DE ADUANAS.

Rafael Noguera.

AGENCIA MARÍTIMA Y COMERCIAL.

Félix M^a Boada.

CONSIGNATARIOS BUQUES DE CABOTAJE.

Vicente Armas.
 Montero Marín.

EMPRESARIOS DE LANCHAS
Y EMBARCACIONES.

Rosa Echeveste.
 Sobrinos de Ezquiaga.

EMPRESARIOS DE GRÚAS.

José Cabrera.
 Santiago Echeveste.

BAZARES

Alvarez, González & C.
 A. Cabañas, Díaz & C.
 Ramón Fernández.
 Pedro Giusti.
 Rosendo Montes.
 Francisco Trápaga.
 Agustín González.

AGENTES PARA LA COMPRA Y VENTA
DE FRUTOS.

B. Borrás Hermanos.
Benito I. Carreras.
José D. Moreno.
Sucesor de Quevedo & Hess

VENTA MÁQUINAS DE COSER.

Julián Silva.

COMPONEDORES DE SOMBREROS

Cabeza & Sanguinetti.
Agustín González.

BARBERIAS

Juan Apellaniz.
Pedro Urbiztondo.
Alejandro Aguilera.
Vicente Beltrán.
Francisco Correa.
Juan Céspedes.
Marcelina Carreras.
Nicolás Delgado.
Eloy Daniel.
Francisco Furnis.
Juan Ferrer.
Miguel Cruz Guerrero.
Pascasio Gil.
Amilia Malpica.
José C. Otero.
Ezequiela Pérez.
Urbiztondo & Pérez.
Evangelista García.
Sergio Lecompte.
José N. Rodríguez.
Juan Seguet.
Vías & Aldrich.

PLATERIAS

Boschetti Hermanos.
M. Meseguer.
Julián Arroyo.
Nicolás Alberti.

CASA DE CAMBIO DE BILLETES
Y MONEDAS.

Luciano Lomba.

AGENTES CORREDORES
DE CAMBIOS.

Meltz & Gandía.

EMPRESAS DE COCHES
PARA VIAJES.

González & Ramos.
José Nater.

EMPRESAS DE ÓMNIUS

"El Bien Público."
"El Progreso."

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA CARGA.

Compañía de caleteros.
Compañía de licenciados.
Higinio Ayende.
Pascual Faura.
Celestino Fernández.
Marcelino Jardín.
Demetrio Llenza.
Joaquín Llenza.
Pedro Pérez Rivera.
Rodulfo Santiago Angulo.
Aniceto Miranda.

COMPOSITOR DE CARRUAJES,
ALMACENISTA DE CURTIDOS
Y TALABARTERÍA.

José Torres Pérez.

DEPÓSITOS DE CAL
Y DE LADRILLOS DE BARRO.

M. Díaz Cárdenas.
Juan Gil.
Juan Gómez.
Eduardo González Paneja.

HOJALATEROS.

Genaro Lippo é hijo.
Domingo Reyes.

Pablo Fuentes.
Gregorio Laguna.

ALFARERIAS.

Poncio Pasol.
Emilio Colomer.
Juan Martínez.

ADMINISTRADORES DE FINCAS.

Juan E. Tinajero.
Arturo F. Sanjurjo.
Martínez & Villamil.
Lupercio Oller.
José Palacios Echevarría.
Pedro del Valle.

PANADERIAS.

Cividanes & González.
Joaquin Pacheco.
José Maceda.
Juan Soldan.
Manuel Mendez.
Pedro Ramón.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Pablo Ubarri

Gaspar Barriola.
Andrés Figueroa.
Pedro García Cogoller.
José Gestera Fraga.
Pidal, Rosales & C.
Paulino Villamil.

BILLARES.

Francisco Ferrer.
Hilario López Cepero.

GALLERAS.

José Linares.
Ubaldo Méndez.

BAÑOS DE MAR.

"La Providencia."
José Cánovas.

AGENCIAS FUNERARIAS.

Ramón Moreno.
José E. Carambot.

PUPILAGE DE CABALLERIAS

José Náter.

La Benefactora de sus Asociados,

SOCIEDAD BENEFICA

DE

SOCORROS MUTUOS ESTABLECIDA EN SAN JUAN P. R.

Presidente, Don Francisco Escalona Decastro.

Vicepresidente, Don Esteban Rivera Núñez. Tesorero,
Don J. Arcadio Landrau Tadeo.

Contador, Don Manuel Díaz Cárdenas.

Secretario, Don Félix Vega Nevares. Médico, Dr. Don
José María Cueto Rodríguez.

VOCALES.

Don Manuel Aranda.—Don Pedro Urbiztondo.—Don Francisco M. Turull.—Don Félix María Boada.—Don Federico Yumet.—Don Antonio Córdova.—Don Emilio Guerra.—Don Antonio J Ferrer y Barceló.—Don Juan Manuel Alonso.—Don Juan Benítez Núñez.—Don Santiago Rodríguez.—Don Juan Rodríguez Parada.

Fundada esta Sociedad en el mes de Noviembre de 1892, cuenta en la actualidad con 1,000 socios y tiene depositados en cuenta corriente en el Banco Español de Puerto-Rico, \$2,300.

Concede á sus socios, medicinas y asistencia facultativa GRATIS así como socorros diarios á los enfermos, desde 50 y 75 centavos hasta \$1 respectivamente, convalecencia al campo por 10 días con socorro de 50 centavos. Ingreso gratis desde 10 á 40 años; de 40 á 55 \$1. Única que ha extendido sus beneficios hasta Santurce. Cuota mensual, 75 centavos, y 10 centavos por cada defunción que ocurra.

En Junta general celebrada en el mes de Julio último, esta Sociedad ha establecido derechos de Montepío extensivo á los hijos de los socios sean, legítimos ó reconocidos, y pensiones vitalicias á los que por el término de 15 años sin interrupción hayan pertenecido á ella y se encuentren impedidos de trabajar.

MACHICOTE & C.

FABRICANTES DE TODA CLASE DE LICORES
Y FRUTAS TROPICALES EN SU JUGO.

UNICOS PROPIETARIOS
del reputado ron viejo marca "EL INDIO,"
premiado en el Concurso Agrícola
DE 1890
Y CON MEDALLA DE "ORO"
EN LA
EXPOSICION REGIONAL
DE
PUERTO-RICO EN 1893.

Oficinas: Tetuán 30.
SAN JUAN, PTO.-RICO.

FELIX M. BOADA

AGENCIA MARITIMA COMERCIAL,

MARINA, CALLE DEL COMERCIO, EN EL MUELLE.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, AGENCIA BOADA.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Esta Agencia se ocupa del despacho de buques de cabotaje, entrega ó reexpedición de las mercancías á los dueños de éstas, á los consignatarios de las mismas ó á los patrones de los buques.

Diligencia todo asunto que se relacione con esta Real Aduana y con las demás de la Isla.

Tiene relaciones en todas las plazas de la Isla, así como en las principales de la Península. Personal idóneo y suficiente para desempeñar con prontitud las comisiones que se le confien.

Imprenta para el uso de la Agencia.

LA NUEVA VICTORIA

DEPÓSITO DE CALZADO DE

JOSE FERNANDEZ

39.—SAN FRANCISCO.—39

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

En este Establecimiento se vende calzado de todas clases, abanicos, perfumeria, corbatas, camisas, camisetas, cinturones, sombreros, paraguas, bastones, maletas, baules, cristaleria y otros mechos artículos de novedad.

G. RODRIGUEZ & C.

11.—CRUZ.—11

y sucursal

25.—FORTALEZA.—25

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Introduutores de quincalla, ferreteria y géneros de punto de todas procedencias.

ESPECIALIDAD EN PERFUMERIA Y BISUTERIA

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

ADJUNTAS.

Enclavado este pueblo en la cordillera central de la Isla, fué fundado el año 1815 y consta de 16,321 habitantes esta jurisdicción, segun el último censo oficial.

Su posición topográfica le hace sumamente fresco y sano. Este territorio es muy fértil á causa del extraordinario número de quebradas que corren en todas direcciones por sus frondosos valles. En sus elevados montes, se cosecha con abundancia café, plátanos, y demás frutos menores.

Desde sus alturas se domina su risueña campiña cuyo verdor contrasta agradablemente con la nitidez de los arroyos y quebradas que la cruzan.

Su riqueza agrícola es de: Haciendas de café 31.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES AL POR MAYOR.

Francisco Moll.
José Aparicio.
Mayol y Compañía.
Maldonado Hermanos.
Antonio Bennazar.
Feo Hermanos.

TIENDAS MIXTAS.

Vicente Enseñat.
Jaime Miró.
Pedro Rodriguez Acosta.
Lorenzo Escandon.

Bartolomé Miró.
Viuda de Jimenez é hijo.
José Victor Bosch García.
José Antonio Ruiz.
Manuel Ruiz.
Venancio Aparicio.
Figuroa & Conde.
Ruitort Hermanos.
Pedro J. Oliver & C.^a
Francisco Bianchi Orsini.
Ramón Llompart.
Santiago Pietri.
Pedro Mateo Casanova.
A. Moll & Compañía.
G. Bernart & Compañía.

Gregorio Cardona 2°
Pablo Castañer.

VENDEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Francisco Martinez.
José T. Cabrales.
José Delgado Laboy.
Pablo Benitez.
José V. Bosch.
Luis Mercado.
J. Bernard Rivera
Guillermo Reina.
Florencio Fernandez.
Casto Gonzalez.
Manuel Sanchez.
Antonio Alvarez Peralta.
Manuel Iglesia.
Juan Tomás de Jesús.
Juan Bautista de Jesús.
Juan Torres.
Tomás Perez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Celso Caballero.
Juan Trujillo.
José Pou Rios.
José Maldonado.

FARMACÉUTICOS.

Joaquin Ferrer Pou.
Pablo Font.

NOTARIO.

Perfecto Burés

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Conde.

Juan Albors.
Antonio Bennazar.

PANADERIAS.

Marcelo Pérez.
Lorenzo Escandón.

FONDAS.

José L. Sobá.
Antonio Micheli.

BARBEROS.

Manuel Velazquez.
José Antonio Begofia.

BILLAR.

José Merced Pérez.

EMPRESARIO DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Ramón Figueroa.

EMPRESARIOS DE CABALLOS
PARA ALQUILAR.

Gregorio Cardona 2°
José V. Bosch.
Lorenzo Escandón.

HERRADOR.

Manuel Iglesia.

SASTRES.

Francisco Rodriguez.
Enrique Rodriguez.

TAHONA PARA LUSTRAR CAFÉ.

Antonio Tacoronte.



AGUADA.

Esta Villa, la más antigua de la Isla, fué fundada el año 1511 y consta su población segun el último censo oficial de 9,557 habitantes. Fertiliza esta jurisdicción el rio Culebrinas. Sus tierras son de buena calidad; produciendo caña de azúcar, café, plátanos y otros frutos. El pueblo se encuentra colocado en una llanura pantanosa en tiempo de lluvias; en este paraje y cerca del rio Culebrinas se ven señales de alguna fortaleza que debió existir allí en época remota. Contribuye á aumentar la riqueza de este término Municipal la Central de azúcar en él situada, llamada "El Coloso".

Su riqueza agrícola es de: Centrales de fabricar azúcar, 1. Haciendas de caña, 10. Estancias de café, 14. Estancias de frutos menores, 871.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Antonia Camps de Vicente.
José Muñiz.
Santiago Ruiz y Santiago.

VENEDORES DE VÍVERES

AL POR MENOR.

Carmen Román.
Elena Gonzalez.
Eulogio Jimenez.
Francisca Tornet de Gonzalez.

José Ramón Badillo.
Pedro José Crespo.
Rómulo Vives.

INDUSTRIAS.

PANADERÍAS.

Manuel Sancho.
Ruperto Mirayes.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Domingo Vicente.

AGUADILLA.

Esta marítima Villa, situada en la falda de la montaña de «Jaicoa» fué fundada el año 1775 y consta de 16,306 habitantes según el último censo oficial. La profunda y espaciosa rada de esta villa está formada por el cabo de San Francisco y la punta de Borinquen. Abunda en excelente pesca y sus terrenos producen toda clase de frutos, especialmente caña, café, tabaco, maiz, maní, cocos, siendo muy estimadas las naranjas dulces, limas y toronjas que se dan en este partido.

Es pueblo bastante comercial, tiene buenas praderías para la ceba de ganado vacuno y caballar, y en sus montes no escasean los árboles de úcar, ortegón, capá, cedro, macho y laurel sabino.

Embellece esta población la preciosa fuente, que brota en abundancia hacia el extremo O., conteniendo en su depósito variada multitud de peces : las aguas se derraman en forma de cascada siendo utilizadas por el vecindario para toda clase de usos y las sobrantes se deslizan por un cauce artificial abierto por medio de las calles hasta desaguar en el puerto.

A un costado de dicha fuente hay un bonito parterre á donde acude la población como punto de recreo, descansando al mismo tiempo en los cómodos asientos que allí se encuentran.

Merece especial mención la plaza que se encuentra frente á la Iglesia parroquial y casa de Ayuntamiento.

Dividida esta plaza en cuatro partes, en cada uno de sus ángulos hay formado un pequeño jardín que ostenta en su centro una estatua representando una de las cuatro estaciones. El resto de la plaza sirve de paseo público, encontrándose á pequeñas distancias bancos para asiento de los paseantes.

Como hechos históricos se citan de esta población la brillante defensa llevada á cabo contra los barcos de línea ingleses que la atacaron en 1797, y en 1825 desalojó valero-

samente á los insurgentes colombianos que entraron en la población tomando su batería.

Comprende su riqueza agrícola : haciendas de caña, 4.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Silva & C.
Valle Koppisch & C.
Bultmann & C.
Schnabel & C.
J. R. M. Martinez.

ALMACENISTAS DE VÍVERES.

J. F. Esteves.
Yumet hermanos.
Benito Crespo.
José Díaz Cartalla.
José Antonio Hernandez.
Ernesto Rubio.

TIENDAS DE TEJIDOS É HILADOS.

P. Santiesteban y Chavarrery.
J. L. Rafols.
Boscio & C.
J. R. M. Martinez.
Peña & Rodriguez.
J. M. Deloz & C.

TIENDAS MIXTAS.

Antonio Alvarez.
Wenceslao Alvarez.
José R. Echavarría.
Eulalia Alvarez.
Lorenzo Perez.
Nicanor Peña.
Rita Morey de Añeses.
Leopolda Plaja de Acevedo.
Carmelo Badillo.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Ramon Ponce Cordero.
Juan N. Román.
Francisco Vazquez.
Adelina Ducós.
Mercedes Medina.
Eduvigis Perez.
Hostilia Polanco.
Eugenio Medina.
José Fernandez Dominguez.
Alejandro Chacón.
Juan Gonzalez.
José Hidalgo.
José Fernandez Bidopia.
Antonio Palau.
José Cubero.
Agapito Mendoza.
Ramon Suarez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

ABOGADOS.

Félix Echevarría.
Salvador Amell.

PROCURADOR.

Ernesto Echevarría.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Pablo Zamora.
Julián Benejan.
Miguel R. Cancio.
Tomás Rovira.
Luis Badi.

FARMACIAS.

Pedro Rovira y Rovira.
Luis A. Torregosa.
Francisco Elvira.

FONDAS.

Francisco Bocanegra.
Demetrio Wendrell.
Cristina Morales.
Luis Expósito.

PANADERIAS.

José Fernandez Muros.
Tomás Hernandez.
Pablo Marcial.

CONFITERIA.

Nicolás Rodriguez.

FÁBRICA DE CIGARROS.

José Eugenio Ruiz.

HOJALATERIAS

José León.
Pedro Ollavarria.

ZAPATERIAS.

Antonio Bernat.
Casildo Vives.
Daniel Quintana.
Bernardino Villanueva.
Santiago Acevedo.

AGUAS-BUENAS.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1838 y segun el último censo oficial contiene 6,844 almas.

Sus tierras son de buena calidad, producen mucho café y se cosechan en ellas otros frutos. Su temperatura es agradable. Existe en este pueblo una cueva bastante extensa y de caprichosa estructura; la habitan los venenosos "guabás", por cuya circunstancia es peligroso su acceso al interior.

Consta su riqueza agrícola de: Estancias de café, 108. Estancias de frutos menores, 191.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Crosas Blanco & C.
Bernardo Boscana.
Juan I. Figueroa.
Juan J. Camacho.
Marcelino Hernandez.

Juan Sala.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

J. Fontanes & C.
Cornelio Ortiz.

Gabriel Hernandez.
Ramon Muñiz Caraso.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO.

Miguel Gaudier.

FARMACÉUTICO.

Manuel Gotay.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Juan I. Figueroa.
Marcelino Hernandez.
José Gonzalez Suarez.
Gabriel Hernandez.
Nicanor Esteve.

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Juan B. Díaz.
Crosas Blanco & C.
Guillermo Díaz.

AIBONITO.

En uno de los parages más culminantes de esta Isla se encuentra situado este pueblo, cuya fundación tuvo lugar el año 1822. Sus habitantes son 6,397 segun el último censo oficial.

Su elevada situación le hace gozar de una temperatura tan fresca, que en tiempo de Norte se siente frío.

Un ramal del rio de la Plata fertiliza este partido productor de mucho y excelente café.

Detalles de su riqueza agrícola:

6,480 cuerdas de café.....	} 209 propietarios de estas fincas.
570 " " tabaco.....	
5,930 " " frutos menores }	

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Sucesión de Félix Cantalicio Zayas.
Padró hermanos & C.
Angel Morganti,
Fernando Pont.
Manuel Gil y Sanchez.
Antonio Manjon.
Antonio Picón.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Avelino Rodriguez.
Antonio Flores.
Francisco Roqué.
Vicente Rocco.
Ventura Torrent.
Francisco Cervoni.
Joaquin Vazquez.
Francisco Droz.

Juan Valladares.
 Rómulo Colón.
 Abelardo Aponte.
 Vicente Blanco.
 Fructuoso Rodriguez.
 José Cuyar.
 Federico Planellas.
 Jerónimo Rivera.
 Fausto Negrón.
 Manuel Fernandez Cardin.
 Avelino Caratini.
 Olegario Santiago.
 Santos Gutierrez.
 Gregorio Caratini.
 José Reguera.
 Mariano Santini.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO.

Florencio Santiago.

FARMACÉUTICO.

Manuel Rodriguez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Flores.

Gregorio Collazo.
 José P. Quintana.
 Juan Negrón.
 Claudio Morales.
 Andrés Avelino Ortiz.

PANADERÍA.

Ventura Torrast.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Francisco Becerra.
 Antonio Flores.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Sucesión de Cantalicio Zayas.

Sucesión de Francisco Aponte.

Aquilino Torres.
 José Elías Santiago.

GALLERA.

Hermenegildo Ginorio.

AÑASCO.

Fué fundado este pueblo el año 1703 y consta su población segun el último censo oficial de 12,437 habitantes. Corre por este territorio el rio *Añasco* que fecundiza sus fértiles tierras, productoras de caña de azúcar, café, arroz, legumbres y hortalizas.

En este término municipal se encuentra una central de azúcar.

Tiene un ancón que es del Estado, sobre el rio de Añasco en la carretera que conduce á Mayagüez.

Su riqueza agrícola se compone de :

Haciendas de caña.....	16
Id. id. café.....	7

Estancias de café.....	103
Id. frutos menores.....	500

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Antonio Diez.
 José R. Rodriguez.
 Francisco Durán.
 Sanchez & Echalecu.
 Antonio Charneco.

TIENDAS MIXTAS.

Isabel Fernandez.
 Rafael Barletta.
 Gonzalez & C.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Félix Trigo.
 Juan A. Pesante.
 Juan Monagas.
 Agueda Durán.
 Francisco Perez.
 Eduardo Bayrón.
 Ramon Irizarry.
 Jesús Martinez Rio.
 Antonio Figueroa.
 Buenaventura Iñigo.
 Antonio Cruz.
 José C. Quintana.
 José C. Gonzalez.
 Andrés Villamil.
 Manuel Feliciano.
 Juan José Rosado.
 Antonio Velez.
 José C. Carrero.
 José Leocadio García.
 Francisco Figueroa.
 Juan Rivera.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MÉDICOS.

Manuel Guzmán Rodri-
 guez.

Francisco Sein Sein.
 Manuel R. Muñoz.

FARMACÉUTICOS.

Rafael Arrillaga.
 Enrique Ramirez.
 José Crespo.

ABASTECEDORES DE CARNES.

José Antonio Cebollero.
 Juana Sein.
 Luis Ortega.
 Manuel Velez.
 Paula Velez.

CONFITERIAS.

Baldomero Jimenez.
 Agustin Pesante.

PANADERIAS.

Antonio Cruz.
 Fabián Nieves.
 Antonio Diez.
 José G. Montalvo.

IMPRENTA.

Juan Gonzalez.

PERIODISTA.

Manuel Guzmán Rodri-
 guez.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Miguel Martinez.
 Alcides Arán.
 Antonio Paz.
 Evangelista Paz.

FONDA Y POSADA.

Agustín Pesante.
José Ruiz.

SOMBRERERIA.

Cándido Ortiz.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN.

Juan Gonzalez.

ZAPATERIAS.

Pedro Nicolau.
Fabián Nieves.

HERRERIAS Y CONSTRUCCIONES
DE CARROS PARA TRASPORTES.

Solano Gonzalez.
Segundo Matías.

FÁBRICA DE LADRILLOS.

José A. Cebollero.

SASTRERIAS.

Gregorio Deme.
Roque Pesante.

BARBERIAS.

Baldomero Jimenez.
Alejandro Dominguez.
Eutinio Mercado.

ARECIBO.

Esta Villa, que ostenta el título de “muy leal” se fundó el año 1778 y consta de 29,722 habitantes.

Situada en la costa N. de la Isla sobre un extenso arenal cuyas orillas baña el Océano atlántico, contiene frondosos valles que fecundiza el río *Arecibo*. En sus terrenos se cosecha con extraordinaria abundancia tabaco, café y plátanos, y en sus fecundas vegas se produce la caña de azúcar, fruto que se elabora en las muchas y bien montadas haciendas que rodean la población.

Tiene exquisitos pastos para la cría de ganados.

Abunda en aves domésticas y en maderas excelentes para la construcción de casas, muebles y otros objetos.

La población es grande y su caserío no es pobre.

Tiene suntuosa Iglesia, gran plaza, elegante Teatro, buena casa Ayuntamiento y muy ricos establecimientos comerciales.

Su rada es extensa, pero difícil su acceso, y peligroso el desembarco cuando hay fuerte marejada.

Para los auxilios que fueren necesarios existe una caseta ó estación de salvamento con todos los útiles correspondientes.

Esta población fué atacada por una flota inglesa; las tropas desembarcaron en 1,702 cerca del pueblo; pero los milicianos (tropa del país) de Arecibo capitaneados por el valiente patricio D. Antonio Correa, les acometieron con tanto brío, que después de ocasionarles un considerable número de bajas, matando á los insurgentes al golpe de sus lanzas, aun dentro de las mismas lanchas inglesas, les obligaron á reembarcarse y tomar presurosa retirada.

Hay cerca de esta población y en el camino que conduce á Utuado, una curiosidad natural digna de conocerse: *la Cueva del Consejo*. En su bóveda formada por una multitud de desiguales arcos que se pierden en inciertos rumbos, se descubren preciosas cristalizaciones, que la dan un aspecto fantástico y encantador. En su centro se percibe el pausado y monótono golpe de las gotas de agua que se filtran por la bóveda, caen y se estrellan sobre las petrificaciones del piso.

Acaba de instalarse una fábrica de jabón, por los Sres. Roses & C., de este comercio.

Por Real Decreto de Abril 6 de este año, S. M. el Rey (Q. D. G.) concedió al Ayuntamiento de esta Villa el tratamiento de Excelencia.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 10; estancias de café, 121; estancias de frutos menores, 934.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

G. Ledesma & C.
Roses & C.

IMPORTADORES DE PROVISIONES.

Pericás & C.
Pizá & C.

Ramon García.

IMPORTADORES DE MERCANCÍAS.

C. Rozas & C.
Hernaiz & C-
Sucesores de J. Hernaiz & C.

IMPORTADORES DE FERRETERÍA Y QUINCALLA, CRISTALERÍA, LOZA &.^a &.^a

Sucesión de José Clivillés.

IMPORTADOR DE DROGAS,
Y MEDICINAS.

José Ramon Rivera.

ALMACENISTAS DE PROVISIONES.

Cadilla & C.
Francisco Ledesma.
H. Berga & C.
Joaquin Sanchez.
José Morales.
José Soler.
Nemesio Alamo Diaz.
Villamil hermanos.

VENDEDORES DE TEJIDOS
É HILADOS.

Atanasio Espino.
Bahr & C.
C. Rozas & C.
Franco y Valle.
Juan J. Alonso.
Manuel G. Navas.
Villar & Fresno.

TIENDAS MIXTAS.

Anselmo Vazquez
Bartolomé Calafell.
Gabriel Hernandez.
Juan Manuel Viñas.
Narciso Urdas.

QUINCALLAS Y FERRETERÍAS.

José Mera.
Sobrinos de Armas y Jimenez & C.

VENDEDORES DE CALZADO Y
NOVEDADES.

Guillermo Bahr.

VENDEDORES DE EFECTOS DE
ESCRITORIO Y NOVEDADES.

Miguel Comas y Casas.

ALMACENISTA DE CALZADO.

Miguel Rubert.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Adela Pacheco.
Alejandro Galanes.
Antonio Nuñez.
Carmelo Silva.
Cármén Gabriel.
Constantino Labarca.
Esteban Montalvo.
Felipe Agosto.
Fulgencio Noriega.
Gregorio Rivera.
José Gonzalez Cabeza.
José Miranda.
Josefa Elías de Carretero.
Manuel Acevedo.
Manuel Galanes.
Manuel García Estevez.
Márcos Betancourt.
Nicanor Sanchez.
Nicasio Lopez.
Pedro Rios.
Pizá & C.
Ramon García.
Ramon Gelabert.
Ramon Urdas.
Sabás Castro.
Tomás Rodriguez.
Ulises Perez,
Vicente Cardona.
Vicente Hernandez.
Ignacio Betencourt.

BOTILLERIAS.

Celestina S. de Marin.
Joaquin del Busto.

VENTA Y ALQUILER DE MUEBLES.

Francisco Canales.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Fernando Alemán.
Guillermo Curbelo.
Luis Zeno.
Manuel Figueroa.

Ricardo Hernandez.

ABOGADOS.

José S. Belaval (también Registrador de la Propiedad).

José I. Gomez.
Luis de Ealo.

FARMACÉUTICOS.

Jáuregui & Rios.
José Ramon Rivera.
Manuel Perez Freitas.

ESCRIBANOS.

José A. Machiavelo.
Miguel Balseiro Aldao.

PROCURADORES.

Adolfo Balseiro Aldao.
Ramon Martinez.
Cándido W. Ruffain.

AGRIMENSORES.

Cornelio Ruiz.
Eduardo Ross.

IMPRENTAS.

Salicrup & C.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Alejandro Salicrup.
Baldomero Lopez.
Deogracias Montalvo.
José Ramon Goitia.
José S. Urdas.
Juan Rius.

TABAQUERIAS.

Joaquin Gonzalez.
Rufino Navarrete.

CAFÉS-RESTAURANTS.

Adrián Padilla.

José Ramon Alfonso.

PANADERIAS.

Antonio Borrás.
Francisco Tavarez.

CASA DE HUÉSPEDES.

Joaquin M. Gandía.

POSADA.

Miguel Herrero Manzano.

BODEGONES.

Eusebia Uriarte.
Francisco Moreno.
Juan R. Martinez.
Juan Serrano.

FABRICANTES DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Inés Reyes.

EMPRESARIOS DE COCHES
Y CABALLOS PARA VIAJEROS.

Francisco Huelva.
Manuel Lezcano.
Manuel Ross.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Alejo Caballero.
Anselmo Vazquez.
Antonio Borrás.
Balbino Gonzalez.
Baltazar Perez.
Bartolomé Calafell.
Benigno Balseiro Marin.
Bernardo Ruiz.
Cándido Sepero.
Cornelio Ruiz.
Eduardo Ross.
Enrique Deuton.
Escolástico Agosto.

Evaristo Marrero.
 Fernando Bithorn.
 Francisco Huelva.
 Gabriel y Manuel Hernandez.
 Jesús Olmo.
 Jesús Tavarez.
 Joaquin Gil.
 José Domingo Abreu.
 José Delgado y Delgado.
 Juan A. Murrieta.
 Juan Geys.
 Manuel Liaño.
 Manuel Ruiz.
 Mariano Soto.
 Mayol & C.
 Miguel Matos.
 Miguel Urdas.
 Nicasio Lopez.
 Ramon Matos.
 Ricardo Figueroa.
 Serapio Gonzalez.
 Vicente Ferran.
 Víctor Schroder.

EMPRESARIOS DE BARCAZAS, LANCHAS
 Y ANCONES.

G. Ledesma & C.
 Josefina Ruiz.
 Juan E. Marin.
 Ramon Matos.
 Roses & C.

TONELERIAS.

G. Ledesma & C.
 Roses & C.

TAHONAS PARA LUSTRAR CAFÉ.

G. Ledesma & C.
 Roses & C.

TRATANTE EN FRUTOS DEL PAÍS.

Raimundo Perez.

BILLARES.

Adriano Padilla.

Joaquin del Busto.
 José Ramon Alfonso.
 Justo Radrich.

CARPINTERIA.

Antonio Miguel.

HOJALATERIAS.

Bernardo Pascualis.
 Francisco Meltoran.

SASTRERTAS.

Juan A. Whats.
 Pedro Barina.
 Ricardo Matheu 2.^o
 Rosendo Montes.
 Wenceslao Olmo

HERRERIAS.

Estevan Castro.
 Juan Montes.
 Luis Seiffort.
 Wilson hermanos.

ZAPATERIAS.

Antonio Medina.
 Antonio Rivera.

COMPONEDORES Y LAVADORES DE
 SOMBREROS.

Antonio Suarez.
 Guillermo Perez.
 José María Nuñez.
 José Santiago.
 Julián Serrano.

PLATEROS COMPONEDORES.

Francisco Sanchez.
 José L. Reinoso.

BARBERIAS.

Francisco Adorno.
 Francisco Dupián.
 Francisco Taulet.

Ramon Cruz.

PUESTOS DE LAVADOS DE ROPAS

Agustin Correa.
Berta Grahan.
Sergio Olivo.

ALAMBIQUES.

Juan E. Marin.
Margarita Ocasio.

FÁBRICAS DE CAL.

Balbino Gonzalez.
Juan Geys.

FÁBRICAS DE LADRILLOS Y TEFAS
DE BARRO

Manuel Valencia.

Ricardo Gandía.
Sucesión Demetrio de Je-
sús.
Sucesión José Manuel Vi-
ñas.

AGENTES DE NEGOCIOS.

Felipe J. Toste.

AGENTE PARA COMPRA DE FRUTOS.

Baldomero Alzamora.

COMPONEDOR DE RELOJES

Luis T. Maimar.

AGENCIAS FUNERARIAS.

Alejandro Salicrup.
Francisco Huelva.

ARROYO.

Esta importante población fué fundada el año 1,852 y consta de 6,040 almas segun el último censo oficial.

Sus tierras son feraces: producen con abundancia caña de azúcar, que se elabora en muchas y bien montadas fábricas.

Al compaginar esta plana no se habían recibido aún los datos necesarios para la formación del directorio; pero, teniendo noticias del envío, los insertaremos en otro lugar.

BARCELONETA.

Una de las más modernas poblaciones de la Isla, pues fué fundada el año 1882, consta de 6,246 almas segun el último censo oficial.

Sus terrenos son de superior calidad y producen muy buen tabaco y otros frutos.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 3; estancias de café, 93; estancias de frutos menores, 100.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Miguel Arzuaga.
E. Giorgetti y hermanos.
Forteza & Cortés.
I. G. Sotomayor & C.
Jauregunar & C.
Domingo Perez.
Eusebio Rosa.

VENDIDORES DE VÍVERES AL

POR MENOR

Josefa Loubrier.
Margarita Rodriguez.
Bonocio B. Llenza.
Francisco Labandero.
Antonio R. Dávila.

MÉDICO-CIRUJANO.

Guillermo Carreras.

FARMACÉUTICO.

Fernando Boneta.

FABRICA DE LICORES.

Forteza & Cortés.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Ramon Marchan.
Pedro Martinez.
Jauregunar & C.

GALLERA.

Ramon Marchan.
Benjamin Delgado.

BARRANQUITAS.

Este pueblo, fundado en el año 1803 consta de 5,828 habitantes, según el último censo oficial.

Se levanta sobre un paraje sumamente quebrado, dominando pintorescas vistas y gozando, á causa de su elevación, de una temperatura bastante baja.

Abunda en muy buenas maderas y producen sus férciles tierras toda clase de frutos, particularmente riquísimo café que constituye su principal cultivo.

Su riqueza agrícola comprende: estancias de café, 84; estancias de frutos menores 52.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Bautista Colón.
 José Ramon Vazquez.
 José Muñoz Rivera.
 Martín Rivera.
 Nicolás Bantini.
 Rivera & Ortiz.
 Román Colón.
 Villaronga hermanos.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Agustín Ortiz.
 Ángel Colón.
 Valerio Santiago.
 Benigno Colón.
 Carlos J. Marrero.
 Cayetano Miranda
 Eladio Menendez
 Eleuterio Alvarado
 Eusebio Díaz
 Jesús Rivera
 José Dolores Aponte
 José Drós Colón.
 José Drós Lugo
 José Jesús González

José Jesús Márquez.
 Juan Bautista Pagán.
 Juan Díaz.
 Librado Colón.
 Luis Gómez
 Luis Rodríguez
 Manuel de Jesús Díaz.
 Manuel Torres.
 Salvador Lugo.
 Santos Collazo.
 Ulpiano Torres 2.º

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Dr. N. Durán.

FARMACÉUTICO.

Miguel Wiewall.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Fidel Santana.
 Máximo Jiménez.

PANADERIAS.

Pedro Milland.
 Ramon Tapia.

BARROS.

En el centro de la Isla se halla colocado este pueblo, el cual fué fundado el año 1825 y tiene 11,697 almas según el último censo oficial.

Produce café, maderas excelentes y tiene buenos pastos para la cría de ganados.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de café, 5; estancias de café, 197; estancias de frutos menores, 436.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Francisco Jimenez.
Rafael Arroyo.

TIENDAS MIXTAS.

Pedro María Alfaro.
Genaro Sierra.
Juan Rodriguez Guerrero.
Severiano Arroyo.
Juan Esteban Rodriguez.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Carmelo Jimenez.
Federico Ramos.
Gustavo Vargas.
Tomás Zayas.
Andrés Gonzalez.
Bruno Negron.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Gregorio Santo Domingo.

FARMACÉUTICO.

Silvestre Torrens.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Jaime Bascó.
Rafael Arroyo.
Francisco Gimenez.
Inocencio Ortiz.
Eduardo Muñoz.
Pedro Arroyo.
Manuel de Jesús Rivera.
Gutierrez & Ortiz.

PANADERÍAS.

Manuel María Torres.
José Rojas.
Pedro Arroyo.

GALLERA.

Encarnación Maldonado.

BAYAMON.

Debe su fundación desde el año 1772 y consta de 15,316 habitantes, segun el último censo oficial.

Posee hermosísimas campiñas y vegas muy extensas sembradas de caña que fertiliza el río Bayamón. Tiene un magnífico puente de hierro que pone este pueblo en comunicación con Cataño, así como una fábrica para producir hielo y otra para refinar petróleo. El trayecto que media entre Bayamón y Cataño, está cruzado por un tranvía de vapor, explotado por una sociedad industrial.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 6; estancias de café, 108; estancias de frutos menores, 384.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

Cobián Solís & C.
 Feliu hermanos & C
 Manuel Perez & C.
 Sucesores de C García her-
 mano

ALMACENISTAS.

Cadilla & C
 Francisco Cestero & C
 Rivera & Perez

TIENDAS MIXTAS.

Fermin Alfonso
 Francisco Benezario
 José de Vega Juan herma-
 nos.
 Lavandero & Fabián.
 Manuel Perez & C.
 Narciso Vall Llovera
 P. Oliu & C.
 Sucesores de Cabranes.
 Sucesores de C. García her-
 mano

VENEDORES DE VÍVERES
 AL POR MENOR.

Acosta & Perez
 Adrian Colón.
 Antonio Cabranes.
 Antonio Rodriguez.
 A. Rosselló & C.
 Bartolomé Obrador.
 Cándido Balazquide.
 Cándido Fernandez.
 Celestino Prieto.
 Elías Santa.
 Enrique Ildefonso.
 Ezequiel Reus.
 F. Cestero & C.
 Francisco Rodriguez.
 José Fernandez.
 José Lavandero.
 José Sanabria.

Juan Gonzalez y Gonzalez.
 Juan Figueroa.
 Luisa Tuero de Lonbriel.
 Manuel Llorio.
 Máximo Quirós.
 Pablo Rosado.
 Rivera & Perez.
 Sucesión Pascual J. Lopez.
 Tomás Martinez.
 Victoria Fernandez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Agustin Sthal.
 Calixto Romero.

FARMACÉUTICOS.

Euclides Jimenez.
 Juan Mateu.
 Celedonio Blanco.

NOTARIO.

Tomás Valdejuli.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Salgado.
 León Florit.
 Manuel Llovio.
 Narciso Vall Llovera.
 Pidal, Rosales & C.
 Sucesores de C. Carcía her-
 manos.

PANADERIAS.

Angela Rosario.
 Joaquin Tormos.

TABERNAS.

Antonio Cabranes.
 Francisco Cestero.
 Maria Orellana.

BODEGONES.

Clemente Mendez.
Eugenio Barbosa.
Sergio Candía.

EMPRESARIO DE COCHES PARA
CONDUCIR VIAJEROS.

Severo Costoso.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

J. Nevarez & C.
León Florit.

REFINERÍA DE PETROLEO.

Sobrinos de Ezquiaga.

FÁBRICAS DE LICORES.

C. Pomar & C.
Pedro F. Fernandez.

FÁBRICA DE HIELO.

J. Goico & C.

FÁBRICAS DE CAL

Antonio Acevedo.
Eduardo Gonzalez Caneja.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO.

Antonio Puigdollers.
Claudio Miranda.
Juan Ramon Fernandez.
Mariano Dávila.
Miguel Solla.

CARPINTEROS.

Pedro Chavres.
Ramon Perez.
Santos Lopez.

RIVERA & PEREZ

COMERCiantES AL POR MAYOR Y MENOR

EN

mercancías, provisiones

Y

FRUTOS DEL PAIS.

BAYAMON, PUERTO-RICO.

CABO-ROJO.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1771 y el número de sus habitantes, según el último censo oficial es de 16,844. Sus tierras son bajas y muy fértiles, habiendo producido grandes cantidades de azúcar. Hoy se encuentran gran parte de sus terrenos en las mismas condiciones que los de Hornigueros. Se cosecha café, algodón, tabaco, &^a

Tiene canteras de lajas y de cal y hacia la parte S. se cuaja bastante sal.

También se fabrican muy buenos y finos sombreros de paja del país, así como bien acabados bastones de toda clase de maderas.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 26; estancias de frutos menores, 892.

NOTA.—No existe ninguna hacienda ni estancia de café, pero en diferentes barrios, algunos estancieros cultivan este grano en pequeña escala.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Aracelio Silva.
Ezequiel García.
Manuel Montalvo Colberg.

VENDEDORES DE TEJIDOS

E. Ramirez Marti (S. en C).
Enrique Ramirez Ronda
Enrique Soler.
José Antonio Ortiz.
José Escardini.
Ulises Pabon.
Wenceslao Font.

TIENDAS MIXTAS.

Higinio Romeu.

FERRETERIA.

Miguel Cerdá.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR

Alejandro Lopez.
Antonio Pagán.
Carlos Lugo.
Dolores Cervantes.
Félix de Valois Bonilla.
Francisco Antonio García.
Gustavo Saint Laurent
Ponce.
Inocencio Ramos.
Isabel Souffront de Muñiz.
José del Carmen Ramirez.
José Vicente Márquez.

Juan del Carmen Sosa.
 Juan E. Silvestri.
 Juan Hermenegildo Perez.
 Luis Olivieri.
 Manuel Bonilla.
 Martin Hernandez.
 Miguel Flores.
 Norberto Antonio Lugo.
 Pascual Jordan.
 Pedro I. Torres.
 Pilar del Toro de Rodriguez.
 Santiago Vega.
 Vicente Pabon.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MEDICO-CIRUJANO.

Alfredo Fernandez Blanco.

FARMACÉUTICOS.

Fleytas & C.
 J. A. Carlos y Fleytas.

PANADERIAS.

Ezequiel Garcia.
 Isabel Gouffront de Muñiz
 José Vicente Márquez.
 Juan E. Silvestri.
 Juan Fetrovich.
 Leopoldo Rodriguez.
 Luis Olivieri.

BILLAR.

Artemio Rodriguez.
 Lucas E. Muñiz.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA PASAJEROS.

José Ramon Carbonell.

Manuel Montalvo Colberg.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Beltran Saint Laurent.
 Domingo Ghigliotti.
 José Franqui.
 José Ramon Carbonell.
 Manuel Ponce de León.
 Vicente Ramirez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Irene Irizarry.
 Juan Antonio Pabon.
 Juan Seda.
 Juan Soto.
 Luis Olivieri.
 Pedro A. Rodriguez.
 Silvestre Lopez.
 Vicente Lugo.

TABLAJERO.

Alberto Enrique.

GALLERA.

Loreto Irizarry.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO.

Vidal Irizarry.

TALLER DE CARPINTERIA.

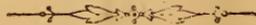
Andrés Colón.

HERRERIA.

Andrés Colón.

CALDERERO.

Domingo Cantizani.



CAGUAS.

Esta población fué fundada el año 1775 y consta según el último censo oficial, de 15,011 habitantes. Se encuentra situada en el centro de la Isla, en una dilatada llanura que fecundizan los ríos Turabo y Caguaitas.

Posee terrenos muy feraces y productores de toda clase de frutos pertenecientes á estas latitudes.

Se cosecha café, caña de azúcar, plátanos, yuca, y abunda en buenas maderas, como cedro, algarrobo, tabonuco, guaraguao, aceitillo, roble y laurel.

Tiene buenos pastos, que sus propietarios dedican á la ceba de ganados.

En este partido hay canteras de mármol, de piedras de amolar y de cal; abunda en arcilla y en un barro especial cuajado de partículas metálicas, figurando sobre aquella grosera sustancia preciosos esmaltes ó incrustaciones.

Este barro es muy apropiado para el vidriado y otros objetos de arte.

Por Real orden de Marzo 30 del año actual, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido conceder el título de Ciudad á esta Villa.

Su riqueza agrícola consta de: haciendas de caña, 3; fincas de café, 57; cuerdas de terrenos dedicadas al cultivo de frutos menores, 647.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Hermanos Plá, Puigmoler & C.

J. M. Solis & C.

M. Solá & C.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

J. Silva & C.

Mas & Garriaga.

Mendez & hermanos.

ALMACENISTAS DE VIVERES.

Gerónimo Matanzo.

Quiñones hermanos.

QUINCALLAS.

Moralas & Grillo.

Ignacio Boscana.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Bartolomé Borrás.
Bartolomé Esteva.
Bernardino Román.
Cirilo Morales.
Eusebio Santa.
Federico Rodriguez.
Francisco Lizardi 2.º
Francisco Cintrón.
Fulgencio Rodriguez.
Hermanos Plá, Puigmoler
& C.
Higinio Ferrer.
Jacinto Soto.
Jesús María Caballero.
José Forastier.
José García y García.
José Gonzalez.
José Dolores Estrella.
José Rosario Santiago.
José María Solís.
Juan Eustaquio Solá.
Juan Rios Ayala.
Manuel García y García.
M. Solá & C.
Modesto Solá y Sobrino.
Pedro Ramos.
Plácido Alonso.
Quiñones hermanos.
R. Alvarez & C.
Rafael Rivera.
Rafael Rodriguez.
Ramon Sotomayor.
Tomás Dávila.
Ildefonso Solá.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

ABOGADOS.

José García Castañón.
Antonio Guarch.
Luis Muñoz.

PROCURADORES.

Florencio Berrios.
Pedro Jimenez Sicardó.
Antonio Suliveres.

Luis Marien de la Fuente.

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Gabriel Jimenez Sanjurjo.
José Martí Cuyar.
Manuel Jimenez Cruz.
Antonio Colón.

DENTISTA.

Domingo A. Barreyro.

FARMACÉUTICOS.

Manuel J. Martin.
Miguel Morales Ferrer.
Santiago Dalmau.

NOTARIO.

Francisco Jimenez Prieto.

IMPRESORES.

Morales & Grillo.

PANADERIAS.

Hermanos Plá, Puigmoler
& C.
José María Solís.

ABASTECEDORES DE CARNE.

Pedro Zoilo Solá.
Plácido Gonzalez.
Venancio Laza.

CASA DE PUPILOS.

Josefa Ramirez.

BOTILLERÍA.

Santiago Dalmau.

EMPRESARIOS DE COCHES
PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Celestino Solá.
Eugenio Dominguez.
Gonzalez, Ramos y Ma-
tienza.

José Melendez.
 Juan Jimenez Delgado.
 Justo Massó
 Luis Sala.
 Tiburcio Rivera.

EMPRESARIOS DE CARROS
 PARA TRASPORTES.

Damián Díaz
 José Sotero Ortiz.
 Julián Díaz.
 Rafael Rodriguez.
 Venancio Lara.
 Víctor Fernandez.

CONSTRUCTORES DE CARROS
 PARA TRASPORTES.

José del Carmen Ortiz.
 Mateo Cabré.

ZAPATEROS.

Fernando Ruiz.
 Gabriel Dalmau.
 Manuel Sanchez.

TIENDA PARA LA VENTA
 DE TABACOS.

Santiago Z. Rodriguez. •

FÁBRICAS DE CAL.

Antonio H. Grillo.
 Odon Somonte.

FÁBRICAS DE TEJAS Y LADRILLOS
 DE BARRO.

Jacinto Polanco Serra.
 Pascual Borrás.

CAMUY.

Esta población fué fundada el año 1807 y comprende 9,181 habitantes segun el último censo oficial.

Sus tierras son bajas y producen con abundancia magnífico tabaco. En sus bosques se dan maderas de superior calidad.

Su riqueza agrícola consta de: estancias de café, 134; y de frutos menores, 20.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Miguel Arrieta.
 Julia Lopez.
 Francisco Rivera.
 Juan Plá.
 Joaquin Avila.

VENDEDORES DE VÍVERES
 AL POR MENOR.

José Ignacio Pamias.
 Enrique Iglesias.
 Honorio Hernandez.
 José Martinez.
 Pedro Hernandez.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Gabriel Iguina

FARMACÉUTICO.

José C. Claudio.

NOTARIO.

Juan Brusi.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Miguel Sierra.

PANADERÍAS.

Juan Plá.

Pedro Hernandez.

CAROLINA.

Este pueblo situado en una preciosa llanura fué fundado el año 1861 y el número de sus habitantes es de 11,042 segun el último censo oficial.

Por esta jurisdicción corre el rio grande de Loiza.

Sus tierras son sumamente feraces, tiene hermosísimas vegas sembradas de caña.

Su riqueza agrícola es de: haciendas de caña, 4; trapiches de caña, 4; estancias de frutos menores, 414.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Queipo & Sárraga.
 J. Ortiz & C.
 Mendez, Echarri & C.
 Gonzalez & Villasente.
 Francisco Irregui & C.
 Ventura Martinez.
 Teodocio Díaz.
 Miguel Mirabal.
 Justo Casablanca.
 Ulises García Ryan.
 Flores, Sanchez & C.

VENDEDORES DE VÍVERES
 AL POR MENOR.

Juan Moscoso.
 Bernardo Gonzalez.

Cosme Cruz.
 Felipe Reyes.
 Domingo Colón.
 Basilio Piñero.
 Carlos Davis Ilarraza.
 Generoso Alonso.
 Francisco Ortiz.
 Liberata Molina.
 Basilio Piñero.
 Ramon Piñero.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Clemente Fernandez.

FARMACÉUTICOS.

Federico Torregrosa.

Eugenio Malpica.

ALFARERIAS.

Gaspar B. Arriola.
Mariano Gonzalez Lajo.

EMPRESARIO DE COCHES
PARA PASAJEROS.

Gonzalez & Ramos.

HERRERIAS.

Genaro Picorelli.
Juan J. Martinez.

PANADERIAS.

J. Ortiz & C.
Queipo & Sárraga.
Teodosio Diaz.
Gonzalez & Villasante.

CAYEY.

Este pueblo está enclavado en la cordillera central de la Isla y fué fundado el año 1774, siendo su población de 12,452 habitantes, segun el último censo oficial.

Goza de una temperatura muy fresca y su territorio produce café y toda clase de cereales, en sus encumbradas montañas se dan excelentes maderas, particularmente, ausubo, guaraguao, maría, laurel, capá, cedro y cojobo. Corre por esta jurisdicción el caudaloso río de la Plata.

Su riqueza agrícola consta de: estancias de café, 45.

NOTA:—Existen hasta 400 medianos y pequeños estancieros, cuya labor comprende frutos menores, café y tabaco, y los que por tal motivo no pueden clasificarse.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Rucabado hermanos & C.

TIENDAS MIXTAS.

Carlos Lopez.
Clodomiro Colón.
José María Vazquez.
José Palacios.
Juan Benet.
Lucas Díaz.

Manuel Muñoz Gallart.
Ramon Fonte.
Ramon Orraea.
Santiago Lopez.
Valeriano Colón.
Zoilo Colón.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Angel María Rivera.
Antonio Lopez.

Carlos Lopez.
 Cesáreo Rodríguez.
 Eleuterio Vidal.
 Emilio Cárdenas.
 Fidel Lopez.
 Francisco Candelas.
 Francisco Ramos.
 Gabino Ubarri.
 Gabriel García.
 Gervasio García.
 Ramón Manzano.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Demetrio Paniagua.
 José Antonio Gaudier.
 Jaime Fortuño.
 Miguel Gaudier.

PRACTICANTE.

Bonifacio Miguel Ortega.

FARMACÉUTICOS.

Miguel Planellas.
 Rosendo Aquiles Colon.

NOTARIO.

Casimiro Morales.

ABOGADO.

Luis Muñoz Morales.

ESCRIBANOS.

José C. Schroder.
 Vicente Gonzalez Gomez.

PROCURADORES.

Florencio Berríos.
 Pedro Jimenez Sicardó.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Carlos Lopez.
 Francisco Candelas.
 Manuel Muñoz.

Salustiano Vazquez.

PANADERIAS.

Angel María Rodriguez.
 Concepción Obiu.
 Francisco Candelas.
 Manuel Muñoz.
 Zoilo Colón.

POSADA.

Venancio Vega.

BILLAR.

Práxedes Vazquez.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Hijos de F. Benet.
 Justo Massó.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Aurelio Colón.
 Francisco Fernandez.
 José Porto.
 Ramon Alonso.

ALAMBIQUES PARA LA CONFECCIÓN DE LICORES.

Antonio Bennazar.
 Pedro Durán.

FÁBRICAS DE CAL.

Tiburcio Rivera.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO.

Aristides Capó.

FÁBRICA DE DESCASCARAR CAFÉ.

Viuda de Muñoz.

HERRERIA.

José Philemon.

SASTRERIAS.

Cecilio Delgado.
 Claudio García.
 Erasmo Jimenez.
 Juan José Diaz.

BARBERIAS

José Lopez Ortega.
 Manuel Vargas.

TABAQUERIA.

Luis Vazquez.

CEIBA.

Es población pequeña y fué fundada el año 1838.

El número de sus habitantes es de 4,341, segun el último censo oficial.

Hay en su término Municipal buenas haciendas de caña y en él se producen toda clase de frutos pertenecientes á estas latitudes.

Se compone su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 4; estancias de frutos menores, 110.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Borrás Hermanos.

TIENDAS MIXTAS.

José S. Belaval.
 Sra. Viuda de Veve.

VENEDORES DE VÍVERES
 AL POR MENOR.

Juan Quiñones.
 Antonio R. Barceló.
 María E. Gomez.
 Antonia Melendez.
 Eleuterio Piñero.
 Guillermo Bird é hijo.

Rufino L. Ramirez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

José A. Vazquez.

ABASTECEDORES DE CARNE.

Severiano Fuentesfría.

PANADERIAS.

Severiano Fuentesfría.
 Guillermo Bird é hijo.
 Borrás hermanos.

JUEGO DE BOLOS.

José E. Lucero.

CIALES.

Pueblo situado en el interior de la Isla, fué fundado el año 1820 y el número de sus habitantes es de 13,036 segun el último censo oficial.

Es pueblo productor de café, tabaco y buenas maderas. Consta su riqueza agrícola de: haciendas de café, 3.

NOTA:—Las estancias de café y frutos menores no se pueden numerar ni clasificar, porque no pueden llamarse así muchos y pequeños predios de terreno, interín no se plantee la Ley de amillaramiento.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

F. Pintueles & C.

TIENDAS MIXTAS.

Andrés Estin.
Ellis & C.
Fernando de Zavala.
Fortosa & Cortes.
Gonzalez & Padró
Hermógenes Díaz.
Jorge Ferrán.
José María Coira.
Lorenzo Joy.
L. Velez & C.
Manuel Blanco.
M. del Rio & C.
P. Santiago & C.
Salvador Repallet.
I. Fernandez & C.
Iturrioz & Souto.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Juan Vicente.
Manuel Rivera
Rafael Rodriguez.
Rufino Lopez.

Trinidad Miranda.
Zenon Rivera.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Francisco Martinez.
José Marcano
Antonio Goicuria.

FARMACÉUTICOS.

Emilio Dávila.
Rafael Angel Marsuach.
Pablo Miranda

PANADERIA.

Vírgilio Ramos.

ZAPATERIAS.

Antonio A. Tiben.
Manuel Acosta.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Corretgar.
Avelino Rodriguez.
Facundo Noriega.

Francisco Coira.
Hermógenes Díaz.
José María Serrano.

Julián Molina.
Matías Oliver.
I. Fernandez & C.

CIDRA.

Se fundó este pueblo el año 1824 y son sus habitantes 6,365 según el último censo oficial.

Sus terrenos, fertilizados por el caudaloso río de la Plata, son sumamente pingües y producen magnífico café y toda clase de granos. Tiene altos y fragosos bosques coronados por árboles eminentes.

Su riqueza agrícola la componen: estancias de café, 165; estancias de frutos menores, 230.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Pedro Botel.
Sariego Hermanos.
Rucabado Hermanos.
Gándara, Troncoso & C.

TIENDA DE VÍVERES AL POR MENOR.

Sariego Hermanos.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

FARMACIA.

Joaquín Ferrán.

PANADERÍAS.

Gándara, Troncoso & C.

Sariego Hermanos.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Nepomuceno Quiles.
Adolfo Nuñez.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Ramón Alonso.
Deogracias Nieves.

GALLERA.

Germiniano Ayala.

TABERNAS.

Tomás Mestres.
Ramón Gelpí.



COAMO.

Esta villa (una de las más antiguas de la Isla), fué fundada el año 1640, siendo el número de sus habitantes, segun el último censo oficial 10,537. Corren por este partido muchos rios y quebradas, pero por lo accidentado y escabroso de sus tierras no es de lo más fértil de la Isla. Esto no obstante, tiene buenas y lozanas praderías destinadas á la ceba de ganados, y produce caña de azúcar, café y otros frutos.

En las inmediaciones de esta villa hay unas aguas termales, que tienen en disolución minerales sulfúreos, ferruginosos y calcáreos: estas aguas son muy convenientes para las enfermedades cutáneas, sífilis, reuma, parálisis, &^a

Su riqueza agrícola la componen: haciendas de caña, 1; estancias de café, 20; estancias de frutos menores, 469.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

Santiago hermanos & C.
Antonio Costa.

ALMACENISTAS.

Feliciano Rodriguez.
José Picó.
José C. Alfaro.
Pasalacqua & C.
Manuel A. Aponte.
Ramon Aguilú.
E. Franceschi & C.

TIENDA MIXTA.

Antonio Zayas.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR.

Juan Bautista Laboy.

Segundo Bernier.
Francisco Cintrón.
Valentin Burgos.
Aquilino J. Ortiz.
Angela Carrasquillo.
Cándido Negrón.
Juan Bermudez.
Concepción Maldonado.
Eduardo Bermudez.
Juan Cervera.
Rita Durán.
Nicolás Rojas.
Cirilo Rodriguez
José J. García.
Eduvijis Lebrón.
Lino Martinez.
Francisco Nazario.
E. Matos & C.
Zoilo María Colón.
Josefa Collazo.
Atanasio Rodriguez.

Nemesio Colombani.
Balbina Torres.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Juan Santiago.
Florencio Suarez.

FARMACÉUTICO.

Manuel Betances.

NOTARIO.

Felipe Rodriguez.

PROCURADOR.

Félix Lino Rivera.

PANADERIAS.

Santiago hermanos & C.
Santos Franceschi.
Faustino Mateo
Mateo Bela.
Miguel Legrand.

BOTILLERÍAS.

Santos Franceschi.
Ramon Arocho 2.º

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Clotilde Santiago.
Domingo Emanuelli.
Pascasio Santiago.
José R. Rodriguez.
Teodoro Santiago Colón.
José J. Larrauri S^{rs}
Modesto Santiago.
Francisco María Caratini.
Juan Santiago.
Feliciano Rodriguez.

José María Aponte.
Darío Santiago.

EMPRESARIOS DE COCHES
PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Avelino Ortiz
Ramon Aguilú.
Víctor Quintero
Jesús Rivera.
Policarpio Echevarría.
Dionisio Quintero.

FÁBRICA DE CAL PARA FÁBRICAS.

Julio María Larrauri.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO.

José María Larrauri.

SASTRERIAS.

Fernando Muira.
Juan Tirado.

HERRERIAS.

Evaristo Alvarez
Calixto A Lanauzze.

ZAPATERIA.

Mateo Bela.

BARBERIAS.

Edelmiro Matos.
Domingo Bosellí.

SOMBRERERIA.

Eduvijis Lebrón.

GALLERA.

Abelardo Gomez.

COROZAL.

Debe su fundación al año 1795. El número de sus habitantes es, según el último censo oficial, de 9,652.

Su situación es algo distante de la costa y sus terrenos en general, son de buena calidad, produciendo sus alturas café y otros granos.

Su riqueza agrícola consta de: trapiches de caña, 8; estancias de café, 112; estancias de frutos menores, 364.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES AL POR MAYOR

Valiente & C.
Camilo Taboas.
Evaristo Cabranes.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Casimiro Cabranes.
Francisco Natal.
Pedro Ortiz.
Bernardo Sanjelis.
Luis Bou.
Manuel Rodriguez.
Teodosio García
Esteban Martinez.
Juan Marrero.
Buenaventura Alvarez.
Eleuterio Padilla.
Julián Rodriguez.
Isaac Rosado.
Bernabé Collazo.
Domingo Ramos.
Fernando Ruiz Valdivia.
Isidro Fontanes.
Evaristo Cabranes.
Eliseo San Inocencio.
Fidel Santiago.
Eleuterio R. García
Florentino Suarez.
Estanislao Nieves.
Pedro Gándara.
Demetrio Maldonado.

Francisco Serra.
Mateo Andreu.
Juan Préstamo.
José Rivera Miranda.
Genaro Vilches.
Francisca Medina.
Teodomiro Taboas.
José Cano y Crespo.
Bautista Molvarde.
Fernando Vilches.
Evaristo Díaz.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Asisclo Bou.

FARMACÉUTICOS.

Guillermo Rengel.
Enrique Juliá.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Camilo Taboas.
Angel Valiente.
Francisco Serra.

GALLERA.

Pedro Barbosa.

BILLAR.

Teodosio Gracia.

DORADO.

Junto á la desembocadura del caudaloso río de la Plata fué fundado este pueblo el año 1841, constando su población de 3,985 habitantes segun el último censo oficial.

En sus feraces campos se cultiva la jugosa caña de azúcar así como toda clase de frutos menores.

Compone su riqueza agrícola: haciendas de caña, 11; haciendas de café, 1; estancias de frutos menores, 21; estancias de pastos, 96.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Eugenio Perez.
José N. Guardiola
Segundo Mas.
Juan de Jesús.
Rafaela Rodriguez.
José Antonio Echeveste.
Manuel Suages.
Serapio Nieves.
Francisco Salgado.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Francisco Goenaga.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Apolonia Guardiola.
José N. Guardiola.
Segundo Mas.
Andrés Lopez 2.º
Serapio Nieves.
Ramon C. Martinez.
Juan P. Lopez 1.º
José L. Rossy.

EMPRESARIO DE YOLAS PARA CARGAS.

Ayesterán & C.

FABRICA DE LICORES.

Asunción Sanchez.

FAJARDO.

Fundado este pueblo el año 1774, consta de 8,974 habitantes segun el último censo oficial.

Su suelo es sumamente fértil, produce caña de azúcar, café, tabaco, arroz, frescos melones, hermosos plátanos, buenas maderas, y en particular riquísimos pastos donde se

ceban grandes manadas de ganado, cuyo género de grangería constituye su mejor lucro.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 13; estancias de frutos menores, 202.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Jorge Bird & Leon. *ML*
L. M. Cintrón.

ALMACENISTAS.

Borrás Hermanos, Scr.
Díaz Hermanos.
Manuel Baralt. *ML*

TIENDAS MIXTAS.

Domingo Cerra (Sucesión).
Juan Ortiz.
Pedro Rabell.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Angela Cruz.
Antonio F. Mesa.
Antonio Martinez.
Antonio Russo.
Cecilio Quiñones.
Francisco Ruiz.
Genaro Lopez.
José Blois.
Juan Martinez.
María Pacheco.
Matta Hermanos
Paula Pereira.
Pedro Mercado.
Primitivo Pacheco.
Sabino Pesquera.
Vicente Pacheco.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Esteban Lopez. *ML*

Santiago Veve.
J. Barceló.

FARMACÉUTICOS.

José Veve. *ML*
Juan E. Acosta. *ML*

NOTARIO.

José F Camuñas. *ML*

PANADERIAS.

Borrás hermanos, Sucesor.
Manuel Camuñas.

HOSTERÍA.

Matilde Santa.

TONELERÍA Y ANCONES.

Jorge Bird & Leon.
L. M. Cintrón.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Bautista Morfi.
Borrás Hermanos Scr.
Luis Benitez.
Manuel Baralt.
Marcelino Morfi.
Pilar de Santiago.
Valentin Monell.

FÁBRICAS DE CAL.

Benigno Sobrino.
Juan Lavaggi
Valentin Monell.

Julio Flores.

FÁBRICAS DE LADRILLOS
DE BARRO.

Gabriel García.
José Gonzalez (Sucesión)
José Miguel Rivera.

FERRETERIAS.

Angel Robertin.
Antonio Gonzalez.
Julián Armstrong.

FÁBRICA DE LICORES.

Eugenio Brac.

SASTRERÍA.

Jesús Moyano.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Venancio García.

GALLERA.

Valentin Díaz.

GUAYAMA.

Esta población fué fundada el año 1736. El último censo oficial le señala 13,648 habitantes.

Su principal riqueza la constituye la elaboración del azúcar á cuyo fin tiene hermosos planteles de jugosa caña y magníficas fábricas movidas por el vapor. Sus terrenos son muy feraces y en ellos se cultivan los principales frutos del país.

Corresponde también á su grangería la ceba de ganados, medrando en este importante ramo de agricultura á causa de las lozanas praderas que dedica á este objeto.

Su riqueza agrícola está compuesta de: haciendas de caña, 13; número de cuerdas de café, 1,298; número de cuerdas de frutos menores, 1,825.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

Amorós hermanos.
Tomás Cano & C.
F. Gamarra & C.
Morazzani hermanos.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

José Enseñat

Rafael Fuster.
Tomás Cano & C.
Francisco Gamarra.
Sanguinetti é hijo.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Mateo Fulladosa.
Cayetano Fuster.

Juan Bautista Llinás.
Luis Fernando Serges.
Dávila y Ramos.
Manuel Collazo.
José María Cividanes.
Ramon Baez.
Sanchez & Martinez.
José Enseñat.
Juan Vazquez.
Manuel Fernandez.

ALMACENISTA DE CALZADO.

Gerardo Calentí.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS.

Juan H. Blondet.
Agustin Vilaret.
Joaquin Rivera Sabater.
Tomás Vaquer.
Juan Dominguez.
N. Daussá.

FARMACÉUTICOS.

Celestino Gomez Domin-
guez.
Sucesión Bruno

ABOGADOS.

Ignacio Rodriguez La-
fuente.
Miguel Zavaleta.
Joaquin Villodas Garcia.
Enrique M. Sabater.
Juan Fernandez.

NOTARIO.

José Mariano Capó.

ESCRIBANOS.

Benigno Capó.
Alfonso Branderis.

POCURADORES.

Guillermo Alvarez.

Enrique Montes de Oca.

IMPRENTAS.

Castillo & Luzunaris.
Sociedad Logia Legalidad
Española.

CONSTRUCTOR DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Juan María Caussade.

CARPINTERO.

Miguel Romaguera.

SASTRERIAS.

José Beniamino.
Juan Felipe Babá.
José Díaz.
Gavino Yejo.
Antero Aquino.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Tomás Cano & C.
Gabriel Valdivieso.
Juan H. Blondet.
Amorós Hermanos.
Francisco Rovira.
F. Gamarra & C.
Francisco M. Bruno Valdi-
vieso.

PANADERÍAS.

Amorós hermanos.
Tomás Cano & C.
Juan Lamboglia.

BOTILLERIAS.

Antonio Fuma.
Tomás Pellicer.

EMPRESARIOS DE PERIÓDICOS.

Francisco G. Bruno Do-
minguez
Sociedad Logia Legalidad
Española.

EMPRESARIOS DE COCHES
PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Francisco Rovira.
Nicolás Orlandi.

EMPRESARIO DE CABALLOS DE ALQUILER.

Francisco Rovira.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Amorós hermanos.
Gertrudis García.
Tomás Villodas.
Tomás Cano & C.
Luis Venegas.
F. Gamarra & C.
Sergio de la Mata.
Nicolás Colón y Rivera.

GALLERAS.

Francisco Palacios.
Amelio Blondet.

FÁBRICAS DE AGUARDIENTES.

Manuel Cividanes.
Juan Lamboglia.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO.

Massanet & Cobas.
Juan Vives de la Rosa

FÁBRICA DE ACEITE DE RICINO.

Celestino Dominguez.

TONELERIA.

Amorós Hermanos.

CAMISERIA.

Manuel Gonzalez Piedra.

HERBERIAS.

León Binet.
Ernesto Girod.

SOMBRERERIAS.

Manuel Gonzalez Piedra.
Jesús Maria Cortés.

BARBERIAS.

Julián Villodas.
Eleuterio Dávila.
Tomás Pellicer.

ZAPATERIAS.

José Casablanca.
Miguel Bisbal.
Ezequiel Rivera.

BODEGÓN.

Joaquin Fernandez

Francisco Fernandez Porrata



FABRICANTE DE ACEITE ESENCIAL DE MALAGUETA,
PREMIADO EN CONCURSOS Y EXPOSICIONES.

Bay-rum. Bay-oil Destillery.

GUAYAMA. Puerto-Rico.

GUAYANILLA.

Data la fundación de este pueblo desde el año 1830 y el número de sus habitantes es de 7,805 segun el último censo oficial.

Sus vegas son muy fértiles y en ellas se cultiva con abundancia la caña de azúcar. Los ingleses atacaron este pueblo el año 1797, pero sus habitantes se defendieron con valor, obligando á los invasores á emprender la fuga.

Comprende su riqueza agrícola: haciendas de caña, 3; estancias de café, 164; estancias de frutos menores, 233.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTE CAPITALISTA.

Orlando Lavergne.

ALMACENISTA.

Viuda de Marucci.

TIENDAS MIXTAS.

José Muñoz.

Julio Lavergne.

Pablo Sola.

Sucursal de Geronés.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Agustin Gomez.

Angel Rodriguez.

Blás Rodriguez.

Dimas Pagán.

Eduardo Torres.

Francisco A. Guillotti.

Guadalupe Rodriguez.

José Arzola Rodriguez.

José B. Rodriguez.

Juan Cruz Torres.

Juan José Batista.

Juan José Olnera.

Lorenzo Mayoral.

Narciso Saez.

Nicolás D. Lugo.

Pablo Matthey.

Paula P. de Torres.

Ramon Lopez

Ramon Vazquez.

Ricardo Rodriguez.

Sergio Legaspi.

Victor Padilla.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Antonio Estruch.

Manuel A. de Zavala.

FARMACÉUTICOS.

José Crespo.

Romualdo J. de Zárate.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Luis Stella.

PANADERIA.

Eduardo Torres.

BOTILLERIA.

Ricardo Rodriguez.

TONELERIA.

Orlando Lavergne.

BODEGON.

Juan Jordán.

GURABO.

La situación de este pueblo se encuentra en el centro de la Isla y fué fundado el año 1815.

Contiene 7,202 habitantes, segun el último censo oficial.

Su temperatura es por demás fresca y saludable; sus tierras regadas por el rio Grande de Loiza, son muy fértiles, y en ellas se produce caña de azúcar, tabaco y demás frutos menores, así como tambien hay buenos pastos dedicados á la crianza de ganados.

Comprende su riqueza agrícola: haciendas de caña, 3; estancias dedicadas á toda clase de frutos menores, contándose entre ellas más de 40 con siembras de tabaco y plantaciones de café, 314.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTA.

Luis Sala & C.

TIENDA MIXTA.

Cándido Fabián.

VENDEDOR DE GÉNEROS.

Matías Gonzalez.

VENEDORES DE VÍVERES

AL POR MENOR.

Celestino Morales.

Juan B. Martinez.

Gregorio Rivera.

Gabriel Colón Bonilla.

Pedro García.

Rufo Gonzalez.

Jaime Espinet.

Rodrigo Rivera.

Gabino Uribarri.

Luis Sala & C.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Fernando Gonzalez.

FARMACÉUTICO.

Antonio Rodriguez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Severiano Candelaria.

Julián Dávila.
Cándido Fabián.

PANADERIAS.

Luis Sala & C.
Celestino Morales.

HATILLO.

Fué fundado este pueblo el año 1823 y consta segun el último censo oficial de 9,671 habitantes. Sus terrenos, fertilizados por el rio Camuy, producen caña de azúcar, café, tabaco y otros frutos.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 3; estancias de café, 3; estancias de frutos menores, 457.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Francisco García.
José Camino.
José Félix Ruiz.
Sucesores de Francisco
Alonso.
Victoriano Aguilar.VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.Agustin Quintero.
Alejandro Carrión.
Andrés García.
Blas Cordero.
Calixto Espinosa.
Clotilde Acosta.
Evaristo Galarza.
Francisco Velazquez.
José Velez del Rosario.
Manuel Cirrenus.
Tomás Pitre.

INDUSTRIAS.

PANADERÍA.

Sucesores de Francisco
Alonso.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Francisco García.
Isidro García.
Manuel Reyes.
Pedro José Deliz.

GALLERAS.

José Camino.
Rafael Rivera.

BILLARES.

José Camino.
Ramon Alonso.

HATO-GRANDE

ó San Lorenzo.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1811 y el número de sus habitantes, según el último censo oficial era de 12,738 almas.

Son quebradas sus tierras, pero muy fértiles á causa de las muchas aguas que las fecundizan; producen caña de azúcar, café, tabaco y una gran variedad de maderas propias para toda clase de construcciones.

Su riqueza agrícola es de: haciendas de caña 10; estancias de café, 15.

NOTA:—Habiendo en esta jurisdicción 1,035 fincas agrícolas, éstas no pueden estimarse como tales porque constan desde media cuerda á seiscientas, debido á que la riqueza está muy repartida en esta localidad y ningún propietario se sujeta á un solo cultivo.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Jaime Vilá.
Juan Sellés.
Sellés hermanos & C.

TIENDAS MIXTAS.

Feliciano Gonzalez.
Morales & C.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Narciso Busó.
Jaime Brugueras.
Ignacio Aponte.
Quintín Soto.
Juan Lopez Torres.
Mariano Ramirez.

Sebastián Mont.
Juan Gonzalez.
Ramon Sellés 1.º
José Rodriguez Seijo,
Isidoro Alvarez.
Grau & Montañez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

NOTARIO.

José A. Cajas.

FARMACÉUTICOS.

Fabián Asenjo.
Miguel Morales.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Luis Sellés.

HERRERIA.

Juan Gallizá.

EMPRESARIO DE CABALLOS DE ALQUILER.

Isaac Mangual.

COMPOSITOR DE CARRUAJES.

Eustasio Melendez.

HORMIGUEROS.

De fundación reciente este pueblo, pues ésta tuvo lugar el año 1874; consta de 3,199 habitantes segun el último censo oficial.

Sus tierras, bañadas por el rio Guanagibo, fueron en un tiempo, muy productivas en azúcar. Hoy desgraciadamente y por causas que no son de este lugar, la mayor parte de estos terrenos se encuentran abandonados ó fincados en partes de arroz, tabaco y maiz.

En una montaña que ocupa el centro de la población, se levanta una ermita, que antiguamente era muy visitada, no tan solo por los habitantes de la Isla, sí que tambien por gran número de extranjeros que venían de San Thomas, Santa Cruz, Dominica, Cuadalupe, Martinica, Curazao, &^a

A este sitio se acudía con el fin de cumplir religiosas promesas y á tributar culto de amor á María, cuya imagen se venera en este santuario bajo la advocación de nuestra Señora de Monserrate.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 9; estancias de café, 9; estancias de frutos menores, 184.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Julio Oller & C.
Narciso Deulofeu.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Eduvijos Ramirez.

José Pons Mercado.

Juan Nazario.

Pablo Acosta.

Rafael Rosas.

Ramon Rodriguez y Rodriguez.

Ramon Irizarry.

Victoriano Rodriguez.

INDUSTRIAS.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Nicodemus Irizarry.
Ramon Perez.
Victoriano Rodriguez.

PANADERIAS.

Eduvijos Ramirez.

José Vicente Márquez.
Juan Bey.

TONELERIA.

Tomás Lacourt.

GALLERA.

Juan Antonio Rosas.

HUMACAO.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1793 y su poblacion es de 14,936 almas, segun el último censo oficial.

Corren por este partido los rios Humacao, Anton Ruiz y Candelero, que fertilizan la jurisdicción. Posee abundantes pastos para la cria de ganados, que forma su principal riqueza; produciendo además este territorio toda clase de frutos mayores y muchos cereales.

Tiene este pueblo una plaza pública que es sin disputa, la mejor de la Isla.

Por Real orden de Enero 23 de este año S. M. el Rey (Q. D. G.) concedió á esta Villa el título de Ciudad.

Su riqueza agrícola es como sigue: haciendas de caña, 8; estancias de caña, 4; estancias de café, 1; estancias de frutos menores, 200.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

Gustavo Preston.
Anonio Roig.
L. Martinez & C.
Simonet Liceaga & C.
Rodriguez Hermanos y Bertrán.

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR.

Daniel M. Alonso.

Cernuda & Rodriguez.
Juan Casablanca.
Francisco Alonso.

TIENDAS DE TEJIDOS É HILADOS.

Daniel M. Alonso.
J. F. Villafañe.
Vallecillo & C.

VENEDORES DE VIVERES

AL POR MENOR.

Benigno Gonzalez.
 Patricio G. Lopez.
 Vicente Lopez Martinez.
 Zoilo Delgado.
 Guillermo Silva.
 José A. Zayas.
 Cadilla y Alonso.
 Francisco Vega.
 Octavio Ramirez.
 Zacarías Amasal.
 Julia Roqué.
 Asunción Moca.
 Francisco Arroyo.
 Concepción Costa de Ne-
 grón.
 Julio Carrión.
 Vicente Gonzalez y Gon-
 zalez.
 José María Sierra.
 Carlos Simón Barbé.
 Enrique de Thomas.
 Julio Ares.
 Juan Aguayo.
 Pedro Soler.
 Ricardo Aponte.
 Juan Casablanca.
 Mateo Galmes.

TIENDA DE TABACOS.

Bruno y Massot.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Pablo Font y Martelo.
 Joaquin Castany.
 José Pou y Rios.

FARMACÉUTICOS.

Ulises D. Martinez.
 José Isern.
 Eugenio L. Martin.
 A. C. Peña.

ABOGADOS.

Leandro Aponte.
 Feliciano Piñol.
 Isidoro Soto Nusa.

NOTARIO.

Marcelino Estevanet.

PROCURADORES.

Tomás Carreras.
 José Calixto Bajandas.
 Lucas B. Borge.

PANADERÍAS.

Daniel M. Alonso.
 Celestino Lanza.
 Andrés Hernandez Ma-
 rrero.
 José Vicente Martinez.
 Victorio Granado.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Manuel Figueroa.
 Francisco Cadiz.

CASA DE PUPUILOS.

Flora Vicente Alcalá de
 Silva.

BOTILLERÍA.

Alonso del Rio Bermudez.

SOMBRETERO

Eulalio G. García.

PERIODISTA.

Manuel García Gaona.

EMPRESARIOS DE CABALLOS

PARA ALQUILER.

Antonio Arroyo.
 Juan de Nido.
 Angel Lopez.
 Vicente Gonzalez.

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Tomás R. de Nido.
Salvador Rocafort.
Sabás Rocafort.
Emilio Faura.
José Janer, S^{ts}.
Serafin Noya.
Zoilo Berríos.

EMPRESARIOS DE COCHES
PARA CONDUCIR VIAJEROS.

Joaquin Vega.
Vicente Gonzalez.
Juan de Nido.
Manuel Reyes Ruiz.
Angel Lopez.
Gregorio Gonzalez.
Juan Miranda.
Esteban Sanchez.
Bartolomé Flaquer.

IMPRESORES.

Ignacio Otero.
Manuel García Gaona.

CONSTRUCTORES DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Perez, Guzmán & C.

EMPRESARIOS DE LANCHAS Y
EMBARCACIONES.

Antonio Roig.
Martin Burset.
Ramon Jesús.
Bregaró & C.

FÁBRICAS DE RON.

Francisco Virella.
Guillermo Galmes.

FÁBRICAS DE TEJAS DE BARRO

Domingo Fulladosa
Matilde Marqueti, S^{ts}.

ISABELA.

Fundada esta población el año 1819, comprende 12,554 habitantes, segun el último censo oficial.

Es un precioso pueblo situado en una lindísima llanura.

Posee risueñas campiñas regadas por el río de la Tuna. Produce tabaco en gran cantidad y frutos menores de todas clases.

Comprende su riqueza agrícola: estancias de tabaco y frutos menores, 600.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Antonio Géigel Suarez.
José L. Rafols.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Manuel Otero.
Adrián Girald.

Genaro Pamias.
Alejo Guevara.
Justo Avilés.
Carmelo Piquet.
Antonio Rosa.
Miguel Guevara.
Fundador Vega.
Francisco Tavarez.
Félix Morales.
Francisco Calero.
Camilo Guevara.
Ramon Calero.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Alfredo Lamela.

FARMACÉUTICO.

José Ruiz de Porras.

AGRIMENSOR

Guillermo Schomburg.

ABASTECEDOR DE CARNES

Ramon Vila.

PANADERIAS.

Ramon Vila.
Marcelino Corchado.
Alejo Guevara.
Justo Avilés.
Viuda Miguel Muñiz.
José Piñeiro.

GALLERA.

Manuel Paredes.

JUNCOS.

La fundación de este pueblo tuvo lugar en el año 1797. El número de sus habitantes consta, según el último censo oficial, de 7,414 habitantes.

Tiene buenos terrenos y excelentes vegas, que sirven para la ceba de ganados, cuya grangería constituye su principal riqueza, así como produce gran cantidad de tabaco y arroz.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 5; estancias de frutos menores, 151.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTE CAPITALISTA.

C. Fariña & C.

ALMACENISTAS.

Ceferino S. Lanza
Francisco Delgado.

José Fernandez.
Marcial Blanco
M. Mujica y Sobrino

TIENDA MIXTA

Teodomiro Delfaus.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Blasina Hernandez.
Cándido Ortiz.
Cándido Rodriguez/
Domingo Rubio.
Eulogio Gonzalez.
Francisco Cuesta.
Jesús Gonzalez.
José Costa.
José Dámaso Algaún.
Josefa Castro.
Juan Robles.
Miguel Cortés.
Octavio García.
Oliva Rodriguez.
Ramon Cebollero
Ricardo Gonzalez.

BODEGON.

Adela Varela.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

José Barreras.

FARMACÉUTICO.

Ricardo A. Martinez.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Antero Reyes.
Bartolomé Palou.

Francisco Vila.
José Manuel Alejandro.
Luis Meaux.
M. Mujica y Sobrino.
Rufo Hernandez.
Ventura Navarro.

ABASTECEDOR DE CARNES

Clemente Pereda.

JUEGO DE BOLOS.

Alejandro Silva.
José Galvez Morfis.

EMPRESARIOS DE CABALLOS

PARA ALQUILER.

José Galvez Morfis.
Miguel Cortés.
Ramon de León.

ZAPATERIA.

Ceferino F. Lanza.

MÁQUINA DE DESCASCARAR ARROZ

José Costa.

BARBERÍA.

José Martinez.

CARPINTERO.

Amelio Pereira.

JUANA-DIAZ.

Fué fundada esta población el año 1798.

Segun el último censo oficial, su número de habitantes es de 21,032.

Esta pintoresca población, conocida comunmente con el título del "Versailles de Ponce", está colocada entre esta Ciudad y la Villa de Coamo.

Fertilizan sus tierras los rios Jacaguas y Descalabrado. Tiene frondosas vegas cubiertas de cañas de azúcar y se cultiva en este territorio toda clase de frutos naturales del país.

Se encuentran en su término municipal canteras de yeso y piedra blanca.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 10; haciendas de café, 6; estancias de café, 87; estancias de frutos menores, 583.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

E. Franceschi & C.
Héctor Santi
L. A. Catani & C.
Pascasio Alvarado

ALMACENES DE MERCANCIAS.

Angel Franceschi
Carlos Díaz.
Rafael E. Vazquez.

TIENDAS MIXTAS.

Antonio Rivera.
Berlingerí y Gregori.
Felix Olivieri.
Ferrer & Torres.
Francisco Castelló.
Francisco Chinchilla.
Gutierrez & Ortiz.
Jaime Frau (Sucesión).
José Dávila.
José Felipe Aponte.
Leopoldo Colón.
Luis Llorens.
Manuel Cristian.
Mayol & Puig.
Miguel Criado.
Pedro Carreras.
Reinaldo Alvarez.
R. Rios & C.
Teresa Colón de Fiol.

VENDEDORES DE VÍVERES

AL POR MENOR.

Andrés León.
Angel Alvarado.
Angel Bartolomei.
Angela Nuñez.
Angela Zayas de Colón.
Antonia Rodriguez de Ricof.
Antonio Santi.
Ambrosio León.
Bartolomé Olivieri.
Bautista Pacheco, (Sucesión).
Candido Cintrón.
Carlota Torres.
Carmen Gandía
Carmen Santiago.
Cástulo Rivera.
Concepción Cintrón.
Concepción Virella.
Daniel Vazquez.
Eduardo Fernandez.
Félix Ansotegui.
Félix Santiago.
Francisco Braceti.
Francisco Torres Zayas.
Genaro Colón
Guillermo Zambrana.
Heraclia Rios.
José Antonio Munera
José Berrios.

José Burgos.
 José del Toro.
 José Montes.
 José Ortiz Rivera.
 José Zambrana.
 Josefa Maldonado.
 Josefina Ortiz.
 Juan Bautista Alvarado.
 Juan de Dios Santiago.
 Juan José Arroyo.
 Juan José Guzmán.
 Juan Lopez Colón.
 Juan Pablo Ortiz 2.º
 Juan Paradizo.
 Juan Ramon Ortiz.
 Juan Zaragoza.
 Juana Cintrón.
 Julián Collazo.
 Luis Llorens.
 Manuel Colón.
 Manuel Díaz.
 Manuel María Rodriguez.
 Manuel Suarez.
 Marcos Ortiz.
 María Vega.
 Miguel Rodriguez.
 Miguel Sitiriche.
 Nemesio García.
 Pablo Dávila.
 Pablo Negrón.
 Pascual Cartagena.
 Pedro Gregori.
 Pedro Pacheco.
 Pedro Pizarro.
 Pedro Torres Zayas.
 Petrolina Escalera.
 Plácido Acosta.
 Rafael Ricomar.
 Ramon Alvarado.
 Ramon Mora.
 Ramon Schmith.
 Ramon Senen Rodriguez.
 Ramon Torres.
 Remigio Rodriguez.
 Santos Vechini.
 Saturnino Santiago.
 Senen Rodriguez Santiago.
 Serafin Torres.
 Telesforo Nieves.

Teodoro Gregori.
 Teogenes Carbaná.
 Tomás Bernal.
 Valentina Renta.
 Inocencio Collazo.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Florencio Villuendas.
 José A. Gomez Valencia.
 Manuel Garratón.

FARMACÉUTICOS.

Pedro Monclova
 José Ferrer Reynes.

NOTARIO.

Ramon Rodriguez.

PANADERIAS.

Adela Fiol.
 Berlinger y Gregori.
 Felix Olivieri.
 Ferrer y Torres.
 Máximo Carrión.
 Pedro Carreras.

EMPRESARIOS DE COCHES.

Apolinar Ortiz.
 Bernardina Torres.
 Bruna Figueroa.
 Cándida V. de Romeu.
 Carolina B. de Diaz.
 Mariano Renovales.
 Natalia V. de Dominguez.
 Ursula Maria Colón.

EMPRESARIOS DE CARROS DE COMERCIO.

Andrés Rufino León.
 Angel Anciani.
 Antonio Olivieri.
 Antonio Rodriguez.
 Antonio Santi.

Berlinger & Gregori.
 Bernardino Colón.
 Cecilia A. de Fortier.
 Crispulo R. Diaz.
 Domingo Gonzalez.
 Fabristides Franceschi.
 Faustino Diaz.
 Fernando Salichs.
 Francisco Guadalupe.
 Francisco Martin.
 Francisco R. Almodóvar.
 Gregorio Vazquez.
 Gutierrez & Ortiz.
 José Concepción Miranda.
 José Dávila.
 José I. Colón.
 José Julián Rodriguez.
 José María Torres.
 José María Zayas.
 José Montes.
 José Zambrana.
 Juliana C. de Alvarado.
 Marcos Ortiz.
 Mariano Villaronga.
 Melitón Hernandez.
 Miguel Criado.
 Pablo Pabón.
 Pablo Renta.
 Pascasio Alvarado.
 Pedro Rivera.
 Plácido Acosta.
 Ramon A. Albertorio.
 Ramon Forgas.
 Ramon Muñoz.
 R. Rios & C.
 Ramon Vazquez.
 Ramon Zayas.
 Santos Ramirez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Juan Rodriguez.
 Leopoldo Colón.
 Manuel Negrón.

Remigio Rodriguez.

SASTRERIAS

Florencio Benjamin.
 Pedro Antonio Acosta.
 Rústico Arroyo.

CAMISERIA.

José Hernandez.

BARBERIAS

Agapito Gonzalez.
 Juan Ramon Wilian.

BARBERIAS.

Faustino Diaz
 Francisco Prado.
 Rita Rodriguez.

HERRERIA Y HERRADOR.

Isaac Van Brakle.

COMPONEDORES DE SOMBREROS.

Pablo Pasarell.
 Rogelio Diaz.

HORNOS DE CAL PARA FÁBRICAS.

Cristino Ciuro.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO.

Mariano Renovales.

BOTILLERÍA.

Enrique Cremadells.

BODEGÓN.

Felipa Perez.

FONDA Y BOTILLERIA.

Reinaldo Alvarez.

LAJAS.

Esta pequeña y reciente población fué fundada en el año 1883 y sus habitantes llegan, segun el último censo oficial á 9,192.

Sus terrenos son quebrados hacia algunas partes, pero en cambio, tiene muchas posesiones de llanura fértil que producen excelentes pastos para la ceba de ganados.

Consta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 9; estancias de café, 6; estancias de frutos menores, 624.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Francisco María Fariás.
Juan Cancio Ortiz.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Clorinda Belvis.
David Cruz.
Diego E. Alvarez.
Federico Grant.
Francisco Yunque.
Guillermo Frank.
María Ortiz

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

FARMACÉUTICO.

Eugenio Martin Piera.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Merced Camacho.

EMPRESARIO DE CARROS PARA TRASPORTES.

Jorge Frank.

HERRERIA

Carlos Bahr.

PANADERIA.

Juan Cancio Ortiz.

TABAQUERÍA.

Rosa Trujillo.

LARES.

Rico pueblo y de reciente fundación, pues esta tuvo lugar el año 1829; contiene 17,163 habitantes, segun el último censo oficial.

Gózase en este pueblo de una temperatura muy agrada-

ble. Sus tierras son elevadas y producen con suma fertilidad café en grandes cantidades y casi, casi, preparado como el de Yauco, aunque no obtiene igual nombre y precio que aquél.

Son abundantes los frutos menores que se producen en esta jurisdicción.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de café, 136; estancias de café, 354; estancias de frutos menores, 53; estancias para la cría de ganado, 2.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Vilella hermanos.
Márquez & C.
Juan Castañer.
Lecaros & C.
Pedro Suau Mulet.
Canals, Coll & C.
Pablo Vidal Roselló.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

Eladio Collazo.
Ramon Gelabert.
Forteza Coll & C.
Juan Arbona.
Gavino García.
Mayol hermanos.
Pedro A. Suau & C.
Justo Mendez Martinez.
Gonzalo Jirau.
Márquez & Alcover.
Adolfo Levi.
Canals, Coll & C.
Jesús María Gonzalez.
Virgilio Acevedo.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

José A. Torres.
Miguel Frau Oliver.
Eduardo Acevedo.
Pedro Bethencourt.

Felipe Gonzalez.
Aurelio Mendez Martinez.
Fidel Mendez Serrano.
Lucas Lugo.
Guillermo Rivera Morales
Antonio E. Arana.
Lorenzo Badillo.
Pedro Rio Peña
José Fuentes.
Celedonio Martinez.
Marcelino Perez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS CIRUJANOS.

Pedro Malaret.
Francisco Blanes.
Juan Vicente Gonzalez.

FARMACÉUTICOS.

Salvador Picornell.
Adolfo Iturrino.
A. Padilla.

PANADERIAS.

Aurelio Mendez Martinez.
Adolfo Levi.
Felipe Gonzalez.
José Soto Cuevas.
Pedro Juan Socias.
Rafael Mercado.
Matias Cancel.

BARBERIAS.

Justo Muñoz.
Felipe A. Rodriguez.
Telesforo Rosado.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO

Vilella hermanos.

AGRIMENSOR.

Vicente Viñas

TAHONAS PARA LUSTRAR CAFÉ.

Pedro Suau Mulet.
Miguel Márquez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Adolfo Levi.
Aracelio Parrí.
Manuel de Jesús Gonzalez.

LOIZA.

Este pequeño pueblo data su fundación del año 1719. Consta de 9,600 almas, segun el último censo oficial. Por esta jurisdicción corre el Rio Grande, de mucho caudal, fertilizando los terrenos por donde pasa.

Estos producen en abundancia caña de azúcar, cuyo fruto se elabora en grande escala en una magnífica "Central" que radica en el partido. Tiene además buenos pastos que se destinan á la ceba de ganados.

Comprende su riqueza agrícola: centrales para fabricar azúcar, 1; haciendas de caña, 20; estancias de café, 20; estancias de frutos menores, 80.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTA.

Fernandez & Sobrinos.

TIENDAS MIXTAS.

Fernandez & Sobrinos.
Narciso Rodriguez.
Juan Calzada 1.º
Sanchez hermanos.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Manuel Suarez.

Manuel Suarez Gonzalez.
Maximino Ferrer.
Gonzalez & Villasante.

FARMACIA.

José de Jesús Andino.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Fernandez & Sobrinos.
José Villalobos.
Juan Calzada 2.º
Manuel Agosto.

LUQUILLO.

Debe su fundación al año 1797 y consta, según el último censo oficial, de 6,579 habitantes.

Sus terrenos son altos y frágidos, y se cosecha en ellos café, cacao y otros granos, produciendo además buenas maderas de construcción.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 9; estancias de café y cacao, 80; estancias de frutos menores, 250.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Emilio Casas y Dalmau.
Federico García (Sucesión)
Vicente Pereira y Perez.

TIENDAS MIXTAS.

Manuel Benitez Santiago.
Vicente Pereira y Perez.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR.

Eduardo Santiago.
José Figueroa.
Juan Bartolomé Jimenez.
Pascasio Alberio.
Pedro Mercado.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Diego Román y Díaz.
Miguel Veve.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Isidro Vila.
Natalio Mora.
Nicolás Mata 2.º

BARBERIA.

Luis Medina.

ÉMPRESARIO DE CABALLOS DE ALQUILER.

Antonio Díaz.

MANATI.

Data la fundación de este pueblo del año 1738. Según el último censo oficial contiene 8,191 habitantes.

Su territorio es muy rico; produce caña de azúcar, café, tabaco y toda clase de granos.

Fertiliza este partido el rio Manatí, que es bastante caudaloso en todas épocas.

Su riqueza agrícola es como sigue: haciendas de caña, 4; haciendas de café, 1; estancias de frutos menores, 286.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTE IMPORTADOR.

Fidel Benero.

ALMACENISTAS DE PROVISIONES.

Ventura Piñot.
Manuel Villamil.

ALMACENISTAS DE TEJIDOS É HILADOS.

A. Puente & C.
Morey & C.
Forteza y Cortés.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

Taboas hermanos.

VENEDORES DE VÍVERES

AL POR MENOR.

Simó hermanos & C.
José A. Tirado.
Domingo Luiña.
Salvador Freites.
Antonia Febles de Morey
Félix Navedo.
Rosendo Rodriguez.
Emiliano Negrón.
Julio Melendez.
Antonio Pinto.
Severo Valdés.
Juan Reventós.
Emiliano Negrón.
Román Montaña.
Antonio Villamil Magda-
leno.
Dolores Lopez de Menen-
dez.
Juan Rodriguez.
Andrés Cruz.

Forteza & Cortés
C. Georgetty & C.
Francisco Vazquez Cam-
pos.
Eusebio Menendez.
Santiago Rodriguez.
José Rodriguez Vega.

BOTILLERÍA.

Josefa Piñol.

BODEGON.

Margarita Parés.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Guillermo Cerdá.
José M. Saldaña.

PRACTICANTE.

Andrés Cambralle.

FARMACÉUTICOS.

Gavino del Pozo.
Clementino Ramirez.

NOTARIO.

Francisco I. Náter.

TAHONA PARA LUSTRAR CAFÉ.

Fidel Benero.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Enrique Vellilla

José Monserrat.
Pedro Zorrilla.
Francisco Acevedo.

PANADERÍAS.

Ignacio Franco.
Mateo Valentin.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Tomás Benero.
Forteza & Cortés.
José García Lopez.
José A. Martinez.
José Martin Fernandez.
Arturo Quintero.

FÁBRICAS DE CAL.

José Rivera.
Salvador Calaf.

CARPINTEROS Y HERREROS.

Ramón Fernandez.
José Rivera
Lope Torres Rivera.

SOMBRERERO

Juan Martinez.

ZAPATERIAS

José Facundo.
Rafael Ramirez.

MARIAS. (LAS)

Esta población, una de las más modernas de la Isla, se fundó el año 1871.

Consta de 9,792 almas, según el último censo oficial.

Sus tierras son elevadas. Producen en grandes cantidades café de clase muy selecta y además toda clase de frutos menores.

Está compuesta su riqueza agrícola de: haciendas de café, 44; estancias de café, 397.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Brito & C.
José Muxó y Vazquez.

TIENDAS MIXTAS.

Nicolás Florenciani.
Juan E. Rivera.
Constantino Hermida.

Eugenio Forestier.
Adán Figuerilla.
Francisco Enseñat.
José Guiscafré.
Gerardo Gonzalez.
Jacinto Perez Barro.
Juan Gonzalez & C.
Jaime Perpiñá.
Avelino Martinez.
Manuel Muñoz Portilla.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Perez & Serrano.
J. Tornabells & C.
Andrés Gonzalez.
Francisco Velez.
Pedro Balbuena.
Emiliano Beauchamp.
Juan Antonio Rodriguez.
Domingo Perez Jimenez
Epifanio B. Perez.
José García Hernandez.
Antonio Justiniano.
Cruz Valentin.
Valeriano Vicenti.
Pedro José Agostini.
Juan Campos.

Domingo Santos.
Enrique Brugman.
Zoilo Torres.
Francisco Tomasini
Pablo Coronado.
Aureliano Valentin.
Francisco Gaztambide.
Juan Libran.
Gabriel Sanchez.
Hermenegildo Justiniano.
José Francisco Rivera.

FÁBRICA DE CAL

Aureliano de Jesús Luciano.

GALLERA.

Tomás Céspedes.

MARICAO.

Rico pueblo agrícolamente hablando es éste y cuya fundación tuvo lugar el año 1874. 7,728 son sus habitantes, segun el último censo oficial. Su notable elevación sobre el nivel del mar, hace que sea uno de los pueblos más frescos y saludables de la Isla.

Produce con pasmosa feracidad café y toda clase de frutos menores, faltando á causa de lo accidentado de sus tierras, vegas y llanuras para el cultivo de la caña de azúcar y malojilla, circunstancia esta última que impide la crianza de ganado aun para el mismo que se utiliza en sus labores.

Compónese su riqueza agrícola de: haciendas de café, 95; estancias de café, 153.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Ramon Frontera.
Andreu & C.
Luis Maria Marin.

José Casta Aranda.

TIENDAS MIXTAS.

Juan Rullán Frau.

Ferrer & C.
 Ignacio Fornés.
 Nuncio Dominicci.
 Juan Sevilla.
 Luis Zuzuarregui.
 Juan Velez.
 Pedro Cordero.
 José Folch.
 Jorge Fagundo
 Juan García Villalobos.
 Pedro José Pietri.
 Francisco Crestar.
 Vicente Sulsona.
 Augusto Piesentini.

VENDEDORES DE VÍVERES
 AL POR MENOR.

Felipe Montalvo.
 José Martorell.
 Juan Domingo Olán.
 Rafael Zapata.
 Tomás Quintana.
 Antonio Justiniano.
 Isidoro Gonzalez.
 José Vazquez.
 Vicente Vicentí.
 Hilarión Angleró.
 José Santana.
 Basilio Valverde.
 Prudencio Deynés.
 Saturnino Martinez.
 Pedro María Ramirez.
 Francisco Hidalgo.
 Bonocio Lopez
 Rodolfo Cancel.
 Ramon Fradera.
 Antonio Luis Soler.
 Eugenio Enrique.
 Julio Pagán.
 Juan de Dios Martinez.
 Hermógenes Dieppa.
 Bonocio Lopez.
 Luis Brás.
 Nuncio María Pietri.

Juan Castro.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS.

Luis Oms Puig.
 Enrique Pina.
 Rafael Vera.

FARMACÉUTICO.

José A. Caparrós.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Francisco Crestar.
 Miguel Martel.
 Juan Amely.

PANADERIAS.

Andreu & C.
 Fermin Brau.
 Teodoro Forestier.

EMPRESARIO DE CABALLOS DE ALQUILER.

Fermin Brau.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO

Julián Ambrosio Angleró.

SASTREIAS

José Gregorio Deynés.
 Juan Antonio Ramirez.

SOMBRERERIA.

Mateo Amorós.

ZAPATERIA.

José María Miró.

CARPINTERO.

José Márquez.

MAUNABO.

Fundóse esta población el año 1779 y comprende 5,823 habitantes, segun el último censo oficial.

Sus terrenos son productores de bastante caña de azúcar, café, arroz, maiz y otros frutos. En sus intrincadas sierras se producen: el ausubo, capá, laurel, cojoba, guagauo, roble y en general toda clase de maderas propias para construcciones.

Desde el dia 18 de Abril del año actual, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido habilitar este puerto para el comercio de cabotaje.

Consta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 4; estancias de frutos menores y algun café, 233.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Aurelio Ortiz.
Albarracín hermanos.
José María Ortiz.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR.

Ignacio Delgado.
José de Pedro Marin.
Hilario Ortiz.
Miguel Perez.
Jaime N. Peterzón.
Ramon León.
Salvador Egea.
Carlos Cadiz.
Emilio Tirado.
Godofredo León.
Gerónimo Albarracín.
Federico Ortiz.
Antonio Baerga,
Dolores Celestina Gely.
Rodriguez & Gonzalez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICO-CIRUJANO.

Antonio J. Amadeo.

FARMACÉUTICO.

Rafael Ortiz.

PANADERIAS.

Ramon Rodriguez Paz.
Salvador Egea.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Dámaso Correa.
Faustino Rodriguez.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Luis Riefkoff.
Silverio Cruz García.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO.

Guillermo Riefkoff.

PARA ALQUILER.

Vicente Navarro.

José de Pedro Marin.
Ramon Rodriguez Páz.

MAYAGUEZ.

Esta rica y comercial Ciudad fué fundada el año 1763 y consta, segun el último censo oficial de 28,246 habitantes.

Demora esta Ciudad sobre la falda de una hermosa vega regada por el rio Mayagüez, y está como San Juan y Ponce, á la cabeza de las poblaciones de la Isla por su brillante estado de cultura.

Segun aseguran autores de reconocida ilustración, Mayagüez fué el punto de desembarque del inmortal Colón en su segundo viaje á esta Isla en 1493.

Esto no obstante, escritores ilustres como Brau (Don Salvador) y Coll y Toste afirman que fué en la Aguada donde por primera vez pisó tierra Colón en la antigua Borinquen ó Boriquen.

El ilustrado Padre Nazario afirma que fué en Guayanilla.

Respetamos y tenemos en mucho tan autorizadas opiniones y por nuestra parte nada debemos decir sobre el particular para no ser calificados de apasionados.

La Real Academia de la Historia es la encargada de aclarar este punto y á su resolución gustosos nos sometemos.

Tiene fértiles vegas donde se cultivan los mejores frutos del país; caña de azúcar, café, cacao, tabaco, algodón, arroz, maiz, plátanos, hortalizas, &^a, &^a

El principal elemento de riqueza de esta población lo constituye su comercio.

Los muchos buques de porte que perennemente están surtos en su extensa rada, los vastos almacenes de provisiones, valiosos almacenes y lujosas tiendas de toda clase de tejidos é hilados, precioso caserío y constante tráfico á su marina; que está á cinco minutos en coche de la ciudad, bastan para dar á conocer la vida de movimiento y estado

próspero de esta hermosa Ciudad. Si á esto se añade el buen aspecto que ofrece la población con sus edificios públicos, entre los cuales sobresalen la Casa Ayuntamiento, Iglesia Parroquial, Cuartel de Infantería, Parque de Bomberos, Asilo de San Antonio, Hospital Militar, Casino Centro Hispano Ultramarino, Casino de Mayagüez, Círculo de Amigos, Casino de San Juan, Teatro, Aduana, su soberbia Plaza de Mercado, reputada como una de las mejores de América, Matadero, Cementerio Católico, Estación Agronómica y otros.

Hay dos instituciones de crédito: la sucursal del Banco Español de Puerto-Rico, cuyo establecimiento principal reside en la Capital de la Isla, y la "Caja de Ahorros" que goza de justísima fama por su honrada administración y la solidez de sus operaciones.

Fundóse en Enero de 1874 con un capital de \$ 2,000, repartidos en 100 acciones de \$ 20 cada una, sin idea alguna de lucro y solo sí con el propósito de despertar en las clases menos acomodadas la virtud del ahorro.

Los Domingos de 9 á 11 de la mañana se abren las oficinas para recibir imposiciones que no pueden ser menores de 25 centavos, ni mayores de \$10, elevándose alrededor de 350 el número de imponentes que van semanalmente á depositar en la Caja el fruto de sus economías.

En Junio y Diciembre de cada año se reparte un dividendo fijo de 6 p. c anual entre los accionistas é imponentes.

En 31 de Diciembre todos los años se reparte otro dividendo extraordinario de todos los beneficios obtenidos, tambien entre los accionistas y los imponentes, cuyos depósitos alcancen, por lo menos, á \$5 y hayan permanecido en la Caja durante todo el año.

Anualmente se sortean tres premios de \$ 25, 15 y 10 entre imponentes pobres que durante seis meses hayan depositado todos los Domingos sin interrupción y sin hacer retiro alguno en el año \$1, 50 y 25 centavos.

Su acueducto, que fué el primero que se estableció en la Isla, consta de un crecido número de plumas de vecindad abiertas al servicio público dia y noche y en la mayor

parte de las esquinas bocas de incendio ó de riego para las necesidades de la Ciudad, tales como incendios ó regadío de sus calles, cuando la abundancia del polvo molesta el libre tránsito de sus moradores.

Por sus bien surtidos establecimientos de ferretería, víveres, ebanistería y objetos de lujo: sus centros de instrucción y de recreo y su temperatura agradable, puede asegurarse sin temor de incurrir en apasionado yerro, que es un emporio la laboriosa y pujante Ciudad del Oeste.

La industria en grande escala se encuentra representada en esta Ciudad en la siguiente forma: 3 máquinas para descascarar, limpiar y lustrar café, 2 fundiciones, 3 alambiques para destilar ron, 4 fábricas de toda clase de licores, 2 fábricas de hacer suela, 2 fábricas de cóches de 2 y 4 asientos y una fábrica para acerrar, cepillar, machiembrar y preparar toda clase de madera.

El día 30 de Diciembre de 1892 será siempre recordado con inmenso júbilo por los habitantes de esta Ciudad.

En ese día quedó abierto al servicio público el trozo de vía férrea perteneciente al ferrocarril de circunvalación y comprendido entre esta Ciudad y la simpática Villa del Ojo de Agua (Aguadilla), cuyo trayecto se recorre en 2 h. 22 m. tocando en las intermedias estaciones de Añasco, Córcega Rincón, Aguada y Aguadilla término del viaje y siendo la distancia recorrida 44 ks. Por ahora, el servicio ordinario se hace con dos trenes que partiendo de Mayagüez á las 6 m. se despide de Aguadilla á las 4.15 t.

Además, la compañía ha dispuesto hasta nueva orden: que los Domingos y días festivos circulen dos trenes extraordinarios en combinación con los ordinarios.

Por Real Decreto de 6 de Abril de este año S. M. el Rey (Q. D. G.) concedió al Ayuntamiento de esta Ciudad el tratamiento de Excelencia.

Su riqueza agrícola comprende: Centrales para fabricar azúcar, 1; haciendas de caña, 16; haciendas de café, 22; estancias de café, 145; estancias de frutos menores, 371.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Schulze & C.
 Fritze, Lundt & C.
 Bravo & C.
 Moral, Gonzalez & C.
 Plaja hermanos.
 Francisco Blanes.
 J. Tornabells & C.
 M. Badrena & C.
 C. J. Monagas & C.
 S. Suau & C.
 Infanzón Perez & C.
 Fernandez & C.
 Sabater & C.
 Esmoris & C.
 Fernandez, Hermida & C.
 Antonio Sard.
 E. A. Rousset & C.
 Sebastián Sancho.
 Damián Frontera.
 Miguel Ahedo Peña.
 F. Bages & C.
 Cuyar & Prats.
 J. Menendez & C.
 J. D. Barbena & C.
 Berrocal & Ferrer.
 Benigno Nieva.
 Francisco Ghio Molina.
 Guillermo Mulet.
 Federico Basora.
 Adolfo Robert.
 Juan Rocafort.
 José Nin.
 Saliva hermanos.
 Santiago Defilló.
 A. Mendez & C.
 J. Mariño & C.

ALMACENISTAS DE VÍVERES.

Leandro Infanzón.
 Martinez, Castro & C.
 Rivera & C.
 Rosendo Prats y Freixas.
 Beauchamp & C.
 Irizarry & C.
 Márquez & C.

Manuel Bengoa.
 Manuel Martinez.
 A. Castañer.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

Juan Rocafort.
 Cuyar & Prats.
 José Domingo Benseñ.
 José Biascochea.
 Pablo Gonze.
 Francisco S. Laforet.
 Francisco Cancio Lopez.

TIENDAS DE CAMISERIAS.

Carlos F. Vicchioli.
 Pedro Figarella.
 Pascual Pieraldi.

ALMACENISTAS DE MADERAS.

J. Tornabells & C.
 Isidro Vidal.

TIENDA DE SOMBREROS.

José Camino.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

José Fradera Pagán.
 Vegas, Román & C.
 Marcos Gonzalez.
 Gregorio Perez.
 Chevalier Maranges & C.
 Bartolomé Cabanillas
 Manuel Fernandez Rico.
 Rosario Ponce Velez.
 Antonio Frontera.
 Leonardo Torrado.
 Blas Cuebas Grappe.
 Juan Ortiz Lorent.
 Manuel J. Figueroa.
 Gregorio Dupont.
 Asunción Alfonso Balsac.
 Juan José Puig.
 José del Carmen Carlos.
 Galo Machado.
 José Fermin Minguela.
 Juan Sanchez.

Antonio Carlos.
 Francisco Santana.
 María Monserrate Sinute.
 Juan Manuel Torres.
 Juan Rivera Sanchez.
 Bartolomé Bonet.
 Joaquin Ortiz.
 N Silva & C.
 Marcos Rivera.
 Manuel Ramos.
 Francisco Rodriguez.
 María García Partierra.
 Silverio Strich.
 José Cecilio Baez.
 José Vazquez.
 Felix Carbó.
 Juan Elías Cartaya
 Antonio Ansgasty.
 Manuel María Pujals.
 Joaquin Perez Arias.
 Vicente Arias.
 Higinio Mattey.
 Angel Sierra.
 Antonio García Trelles.
 Cándido Martinez.
 José Ruiz.
 Leandro Arroyo.
 Perez hermanos.
 Juan J. Puig.
 Ramon Acosta.
 Cristóbal Muñiz.
 Leocadia Cintrón.
 Juan Miranda Vargas.
 José Asunción Escapa
 María Villanueva.
 Vicente Alcaráz.
 Zeferino Torrado.
 Antonio Rodriguez.
 José Reyes Luciano.
 Juan Vidal Conde.
 José Rodriguez Garcia.
 Nicolás Martinez Cuebas.
 Esteban Ramos.
 Monserrate Ramirez.
 Francisco Medina García.
 Juan Rivera Sanchez.
 Francisco de Santiago.
 Leopoldo Padró.
 Antonio Martinez Mendez.

Augusto Vicenty.
 Juan Sotomayor.
 Gervasio Rivera.
 Eulogio Fagundo.
 Tomás A. Silva.
 Rosendo Gumá Puva.
 Francisco José Romero

CONFITERIAS.

Antonio Frontera.
 J. Mariño & C.
 F. Montoya & C.
 Francisco Gilly.
 Augusto Rubio.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICOS CIRUJANOS.

Salvador Carbonell.
 Martin Travieso.
 Francisco Basora.
 Benito Gaudier.
 Jesús Monagas.
 Fernando Ruiz.
 Joaquin Martinez Guasp.
 Miguel Pons.
 Eliseo Font y Guillot.
 Segundo R. Prats.
 Pedro Moreu.
 Julio Audinot Monagas.

FARMACIAS.

C. J. Monagas.
 Saliva hermanos.
 Manuel Torregrosa.
 Dámaso Vazquez.
 Rafael Arrillaga.
 Guillermo Mulet.
 Federico Basora.

COMADRONA.

Altigracia Pepin.

ABOGADOS.

Francisco Pelegrí Roger.
 Rosendo Matienzo Cintrón.
 Juan J. Perea.

Antonio Manrique de Lara.
 José Marcial Lopez.
 Juan Quintero.
 Pascasio Fajardo.
 Alfredo Arnaldo Sevilla.

NOTARIOS.

Rosendo Matienzo Cintrón.
 Mariano Riera Palmer.

PROCURADORES.

Tomás Grau.
 Rogelio Martinez.
 Fernando Vazquez.

ESCRIBANO

Nicolás S. Arana.

INGENIEROS CIVILES.

Pedro Tolosa.
 Joaquin Gisbert.

DENTISTAS.

José García Gonce.
 Mariano Tolosa.
 Eugenio Bonilla y Cuebas.

VETERINARIO.

Víctor García Bermejo.

MAESTROS DE OBRAS.

Emilio Castro.
 Víctor Honoré.
 José Madera.
 Ciriaco Madera.
 Carmelo Baez.

FUNDICIONES.

S. Suau & C.
 Sucesión Guffain.

PROFESORES DE PIANO.

Carlos Casanovas.

José Gotós.
 Mariana Ramirez de Quiñones.
 Ramon Torrents.
 Francisco Blasini.
 Luis Ramirez Casablanca

IMPRENTAS.

Josefa Fernandez.
 Lorenzo Martinez.
 Paulina Nadal.
 J. Hero & C.

EMPRESAS DE PERIÓDICOS.

Martin Fernandez.
 Eugenio Astol.
 Cayetano Arroyo.
 José Rodríguez García.

TALLERES DE ENCUADERNACION.

Eladia Vega.
 Francisco Turull.

CENTROS DE PUBLICACIONES.

Francisco Turull.
 Arenas & Freyre.

ALMACENISTA DE AZÚCAR.

Andrés Danesí.

CASAS DE HUÉSPEDES.

Leandro Rafael Gauthier.
 Luis Nylliat.
 S. Arán.

CASAS DE PUPILOS.

Telesforo Bocanegra.
 Enriqueta Cabassa.

BODEGONES.

Benito Padilla.
 Lucía Velez.
 Bernardo García.
 Francisco Texidor.
 Isabel Montalvo.
 Antonio Ciudad.

Sandalio Dalmau.
 Victoria Robles.
 Juan I. Corporan.
 Juan Pablo Rivera.
 Antonio Usart.
 Paulino Soler.
 Antonio Martinez Menendez.
 Domingo Rubio.
 Juan A. Echandy.
 Adolfo Pecunia.
 Presentación Gonzalez.
 Trinidad Escoboh.

BOTILLERIAS.

Antonio Bucosa.
 José Ezquena Castillo.

FÁBRICA DE ASERRAR
MADERAS.

J. Tornabells & C.

FÁBRICAS DE CARRUAJES.

Pablo Berga.
 Jacinto Zapatero

COMPOSITORES DE CARRUAJES.

Pedro A. Bayron
 Andrés Bofill.
 Sucesión Juan Vives.

FÁBRICAS DE CHOCOLATE.

Sucesores de Victori & C.
 Antonio Gomila.
 Eugenio Peltan.
 Bartolomé Cabanillas.

FÁBRICAS DE CURTIR PIELS.

Frontera & Fábregas.
 Juan Mercader.

FÁBRICA AGUAS GASEOSAS

Barrabeitg hermanos.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO.

Genaro Cartagena.

Juan Ruiz Torres.
 Ambrosio Batlle.
 Fernando Cintrón.
 Alfredo Cristy.

FÁBRICA DE HIELO.

Lorenzo Martinez.

TONELERIAS.

J. Tornabells & C.
 García hermanos.
 Francisco Ghio Molina.

ALAMBIQUES PARA DESTILACIÓN.

Eugenio Cuebas.
 Manuel María Sama.
 Alejandro Texidor.
 Manuel Grau.
 C. J. Monagas.
 Juan B. Loja.
 José García Gonçe.
 Blás Cuebas Grappe.
 Manuel J. Figueroa.
 Fernando Lloreda.

TAHONAS PARA LUSTRAR CAFÉ.

J. Tornabells & C.
 Schulze & C.
 Moral, Gonzalez & C.

AGENTE DE NEGOCIOS.

José Vicente Gonzalez.

AGENTE DE ADUANAS.

Cayetano Arroyo.

EMPRESARIOS DE ANCONES Y LANCHAS.

Santos Gonzalez de Bravo.
 José del C. Carlos.
 Buena Ventura Plaja.
 Cayetano Arroyo.
 Eugenio Cabanillas.
 Ignacio Fernandez.
 Antonio Pol.
 Schulze & C.

Juan Bautista Lojo.
Rosenda Pacheco de Jordán.
Miguel Fernandez.
Carlos Plaja.

EMPRESARIOS DE COCHES.

Eusebio Ruiz.
Heraclio Asencio.
Ciprian Rodriguez.
Ciprian Rivera.
Lorenzo Tarria.
Monserrate Irizarry.
Pedro A. Bayron.
Juan Alemanie.
Vicente Alcaraz.
Antonia Paulina Fleurian.
José Gonzalez Figueroa.
Vicente Cancela.
Rafael Blanes.
Salustiano Collado.
Monserrate Lopez.
Gregorio Pérez.
Efigenio Carrero.
Ramon Pérez Rosas
Monserrate Montalvo.
Antonio Rodriguez.
Luis Nylliat.
Juan Borda.
Juán Llové.
Bartolomé Mestre.
Monserrate Fajardo.
Jorge Alemar.
Cristina Carrión.
José García Sanjurjo.
Juan Perez Torres.
Juan Rivera.
José Ignacio Cintrón.
Higinio Rosa.
Ramon Brandes.
Antonio Roger.
Juan de Jesús Nazario.
Juan Cruz.
Carlos Doitteau.
Carlos Bomper.
Fernando Lloreda.
Eliodoro Ruiz.
María Inés Rosas.

Juan José de la Rosa.
Tomás C. Vera.
Valeriano Reyes.

EMPRESARIOS DE CARROS
DE COMERCIO.

Leonardo Cintrón.
Genaro Caraballo.
Felipe Puig.
Antonio Brunet.
Jorge Alemar.
Juan Ramon Vargas.
Ulises Lange.
Cándido Lange.
Concepción de Llano.
Juan A. Velez.
Reyes Velez.
Eliás Campos.
Gerónimo Bayron.
Gregorio Perez.
Pedro Dacosta.
Tomás Torrents.
José Nolasco.
Gregorio de la Cruz.
Laureano Roch
Emilio Castro.
Valentina Rodriguez.
José F. Puig.
Tomás Boothby.
Pedro José Ramos.
Juan Ramon Martinez.
María Onofre Bey.
Joaquin Torrellas.
Cárlos Doitteau.
Sandalio García.
Santiago Baez.
Hipólito Odiod.
Enrique Martínez.
Manuel María Blanco.
Celestino Pelisier.
Luis Bravo Gonzalez.
Juan Mercader.

TIENDA DE RELOJES.

Angel Rivera.

RELOJEROS.

Angel Rivera.

José Cajigas.
Miguel Pestana.

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS ÓPTICA.

José Cajigas.

COMPOSITORES DE SOMEREROS.

José Camino.
José C. Fuentes.

TIENDAS DE TABACOS.

Francisco Santana.
Barrabeitg Hermanos.
Jesús San Julián.

FOTÓGRAFOS

Eduardo Lyon.
Rodulfo Gauthier.

TABAQUERIAS.

Juan Martinez.
Federico Nenadich.

EBANISTAS

Adolfo Ruiz.
Pablo Berga.
Ignacio Ruiz.

CARPINTEROS.

Emilio Castro.
José Macías.
Juan F' Cofresi.
Andrés Berga.

SASTRERIAS.

Tomás Dulievre.
Jacinto Coco.
Juan Effrets.
Julio Feliu.
José R. Gomez.
Federico Leo.

TALLERES DE CAMISERIA.

Jacinto Coco.

José Cabra.
Nicolás Ibañez.
Francisco Martinez.

PLATERIA.

Tomás Manzano.

HOJALATERIAS.

Francisco Cacache.
Dorotea Auly.
Carmelo Nicodemu.
Francisco T. Nocera.

PANADERIAS.

José Besosa.
Eliás Mateo Nuñez.
José Jesús Rosabal.
Leonardo Torrado.
María del Carmen Rodriguez Ardebol.
Ramon Rivera.
Felipe B. Quiñones.
Monserrate Ramirez.
Matilde Rosario.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Tomás Perez,
Nicolás Lopez.
Juan A. Rosas.
Pablo Irizarry.
Miguel Martinez Cuebas.
Manuel Gonzalez.
Fidel de la Mano.
Juan M. Perez.

TALABARTERÍAS.

Alejandro Carvalho.
Bernardo García.
Alfredo M. Chirino.

AGENCIAS FUNERARIAS.

José Macías.
Andrés Berga.

ZAPATERIAS.

Eduardo Gonzalez.
Salvador del Rosario.
José María Santalis.

ZAPATERIAS Y PELETERIAS.

Damián Frontera.
A. Mendez & C.
Pol & Zanoguera.

FABRICANTE DE SELLOS GOMIGRAFOS.

Luis Majin Raldiris.

BARBERIAS.

Florencio Mazzorana.
Pedro Arroyo Raldiris.
José Rivera Morales.
Federico Lavezzari.
Jacinto Mariety.
Anastasio Jorge.
Baldomero Rivera.
Leonardo Ortiz.
Miguel Peña.
Juan Alemanie.
José Rigual.
Francisco Arrallán.

Rodolfo Vidal.
Federico Vega.
Valerio Bayron.
Jacinto Parra.
Américo Arroyo.
Francisco Betances.

HERRERIAS

Blás Blanco.
Juan Vives, Sucesores.
Ciprián Fontan.
Carmelo Albino.
Antonio Salas.

BILLAR.

Augusto Rubio.

GALLERA.

Francisco Gutierrez.

ESPECULADOR DE FRUTOS.

Santiago Baez.

FABRICA DE FRUTAS EN SU JUGO.

José Roger Bethencourt.

MOCA.

Fundóse este pueblo el año 1774.

11,092 habitantes comprendía su población cuando se verificó el último censo oficial.

Pasa por este territorio el río Culebrinas; produce café y maderas, pero sus tierras no son de la mejor calidad.

Su riqueza agrícola es de: haciendas de caña, 3; estancias de café, 150; estancias de frutos menores, 450.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Viuda de Pagán.

Juan Antonio Miran-
da.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Antonio Quirós.
Carlos Morales.
San Antonio Hermanos.
José María Maldonado.
Juan Ruiz Charneco.
Ramon Mendez Martinez.
Josefa Cotto.
Tomás Babilonia.
Vitalia Hernandez.
Eduvijis Cordero.
Tomás Lopez.

PROFESIONES E INDUSTRIAS
MÉDICO-CIRUJANO.

José Reguero.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Quirós.
Donato Gonzalez.

PANADERÍAS.

Juan Antonio Miranda.
Josefa Cotto.
San Antonio Hermanos.
Toribio Quiñones.

GALLERA.

Fructuoso Egipciano.

MOROVIS.

Tuvo lugar la fundación de este pueblo el año 1818 y son sus habitantes 11,567 segun el último censo oficial.

Tiene buenos terrenos productores de café, así como de muy buenas maderas de construcción.

Compone su riqueza agrícola: haciendas de caña, 3; estancias de café y frutos menores, 407.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Juan Amézaga.
Cándido Corrada.
Enrique Dominguez.
Francisco Guerrero.
Alonso Rios.
Rodrigo Rios.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Rodulfo Ayala.

José Simplicio Corde
ro.
Zacarias Cordero.
Rodrigo Corrada.
Juan Grau.
Gonzalez & C
José R. Gontan.
José Laureano.
Miguel Miranda.
Félix Muñoz.
Aniceto Suro.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ABASTECEDOR DE CARNES.

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Liborio Córdova.
Antonio Goicurua.

Agustin Padró.

ZAPATERIAS.

FARMACÉUTICO.

Cárlos Ledesma.

Juan Berríos.
José D. Gonzalez.

NAGUABO.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1794 y consta de 9,914 habitantes, según el último censo oficial.

Sus terrenos son de superior calidad á causa de las abundantes aguas de las quebradas que los fertilizan. Produce caña de azúcar, tiene buenos hatos de ganado, y en sus montes se dan excelentes maderas de construcción, tales como ausubo, tachuelo, algarrobo, úcar, cojoba y espinillo.

Su riqueza agrícola la forman: haciendas de caña, 4; haciendas de café, 1; estancias de frutos menores, 181.

NOTA.—Entre las fincas de frutos menores, existen algunas plantaciones de café y cacao de poca importancia.

OTRA.—Existen además seis fincas compuestas de cuatro mil cuerdas de terreno llano destinadas á la ceba de ganado para exportar.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

IMPORTADORES.

Viuda Garzot é hijo.

CONSIGNATARIO.

Faustino R. Fuertes.

VENEDORES DE TEJIDOS É HILADOS.

Arturo Gallardo.
Cayetano Cerra.
Sucesores de Arté.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Cárlos Cruz.

Francisco Alvarez.
José Antonio Cruz.
José Miró.
Juan Catarinen.
Juan Silva.
Luis Caballer.
Manuel Correa.
Miguel Barceló
Rufo Noya.
Tomás Mirabal.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Arturo Cabrera Soler.

FARMACÉUTICO.

Ramon Rodriguez y Gonzalez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Faustino R. Fuertes.
Juan Silva.

PANADERIA.

Robustino Rodriguez.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Faustino R Fuertes.
Francisco Barris.

NARANJITO.

Se encuentra colocado este pueblo en el interior de la Isla y su fundación tuvo lugar el año 1824.

Consta de 6,661 almas, segun el último censo oficial.

Sus tierras son muy fértiles por ser fecundizadas por el caudaloso rio de la Plata.

Su principal grangería es la ceba de ganados.

Se compone su riqueza agrícola de: estancias de café, 28; estancias de frutos menores, 300.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Archilla, Arguelles & C.
Manuel Suarez.

VENDEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Antonio Menendez.
Rosario Bonhome.
Miguel Rivera.
Juan Erasmo Morales.
Quiterio Figueroa.

Delfin Morales.
Francisco Morales.
José Ramon Lamper.
Manuel Branuelas.
Braulio Morales.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Archilla, Arguelles & C.

PANADERIA.

Francisco Morales.

PATILLAS.

Su fundación tuvo lugar el año 1811, y su población consta de 10,553 habitantes, segun el último censo oficial.

Su distancia de la playa es de media legua.

Tiene muchas quebradas que fertilizan sus tierras y éstas producen caña, café y maderas de la mejor calidad.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 4; haciendas de café, 1; estancias de frutos menores, 566.

NOTAS.—Hay además muchas fincas de café fomentándose y entre ellas algunas de importancia.

En las estancias de frutos menores se cuida además ganado, y se cultiva también con pocas excepciones, café en muy pequeña escala.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

Arturo Ricci.
Crescioni hermano & C.
Francisco Bird.
Sucesores de Covas & C.

ALMACENISTAS.

José María Muñiz.
Pedro Rodriguez.

TIENDAS MIXTAS.

Francisco Bird.
José D. Carminaty.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Bernardo Merle.
Canturio Cintrón.
José Sanchez.
Manuel Morales.

Miguel Laino.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Manuel Martinez Rosselló.

FARMACÉUTICOS.

Manuel D. Mendía.
Francisco Rincón.

PANADERÍAS.

Crescioni hermano & C.
José Cobián.

BILLAR.

Jesús Gely.

ABASTECEDOR DE CARNES

Plácido de la Plaza.

PEÑUELAS.

Se fundó este pueblo el año 1793 y son sus habitantes 10,023, según el último censo oficial.

Sus tierras no son de la mejor calidad á causa del mucho barro que contienen; esto no obstante, producen caña de azúcar, café, maiz, tabaco, plátanos, &^a, &^a

Abunda en ricas maderas como espinillo, úcar, capá, laurel, &^a, &^a

Su riqueza agrícola la componen: haciendas de caña, 4; haciendas de café, 3; estancias de frutos menores, 411.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS DE TEJIDOS É HILADOS.

Manuel Rivera.
Ferrer & Bauzá.
Luis Alvarado.
Arturo Costas.
Antonio María Díaz.
Luis D. Alfonso.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Heraclio Perez.
José Soldevilla
José Carmen Ferrer.
Enrique Rodriguez.
Francisco Santiago.
Francisco Alvarado.
Antonio Suarez.
Jesus Buill.
Mateo Maldonado.
Ramon Perez Rodriguez.
Antonio Martinez.
Eladio Diaz.
Ernesto Gelpí.
María Engracia Santiago.
Pascasio Maldonado 2.^o
Pedro Díaz y Díaz.
Ramon Rodriguez.
Francisco Oliver.
Juan Velazquez.
Isaiás Cortés.
Acisclo Loyola.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MEDICO-CIRUJANO.

Leonardo Igaravidez.

FARMACIA.

Vicente Dueño.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Nicomedes Díaz.
Francisco Gotay.
Emidgio García.

PANADERÍAS.

Juan Costas.
Rufino Diaz.
Francisca I. Bauzá.
Aristides Orta.

BILLARES.

Enrique Rodriguez.
Luis Soldevila.

EMPRESAS DE COCHES PARA VIAJEROS.

Luis Alvarado.
Antonio Bauzá.

EMPRESAS DE CARRROS PARA TRASPORTES.

Luis Costas.
Francisco Costas.
Pablo Perez.
Juan Tartabut.
Juan Ferrer.
Manuel Rivera.

Antonio Bauzá
 Nicomedes Díaz.
 Ramon Ferrer.
 Emiliano Velazquez.
 Ramon Ocacio.
 Deogracia Morales.
 Regina Lugo.

Rodolfo Pascual.
 Clemente Calis
 Miguel Porcell.
 Ramon Rodriguez.
 José A. Loyola.
 Tomás Santana.
 Nepomuceno Perez.

PIEDRAS.

La fundación de este pueblo tuvo lugar el año 1801 y el número de sus habitantes es segun el último censo oficial, 8,028.

Sus terrenos son accidentados y producen café y toda clase de granos.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 3; estancias de frutos menores, 8.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

VENEDORES DE VIVERES
 AL POR MAYOR.

Avelino Márquez.
 Francisco Alonso.
 Jesús Dominguez.

Lorenzo Camacho.

TIENDAS MIXTAS.

Antonio Márquez.
 Benigno Gonzalez.
 Manuel Roig.

PONCE.

Es una de las principales poblaciones de la Isla en todo género de adelantos. Fundada en 1752 tiene segun el último censo oficial 42,705 habitantes.

Su agricultura es floreciente, debido á la feracidad de su suelo; su temperatura es muy sana, y su aspecto físico de lo más pintoresco de la Isla á causa de las preciosas campiñas que rodean esta población y de su elegante ornato

G. Bonnin & C.
 Antonio Mayoral.
 Pizá hermanos.
 Blasini hermanos.
 Tarrats, Reverter & C.
 Oliver & C.
 R. Valdecilla.
 R. Toro & C.
 Juan Gilet.
 A. Luchetti & C.
 Trujillo, Subiñá & C.
 Christian Boysen.
 P. Bestard & C.
 Manuel Cortada.
 Hilarión Rivera.
 Forés hermanos & C.
 A. Frías & C.
 L. P. Doria & C.
 Tomás B. Müller.
 Miguel Mayol.
 A. E. Molina.
 Mercado Colón & C.
 Víctor Manescau.
 Faladlla Bagos & C.

ALMACENISTAS DE VÍVERES.

Lázaro Puente.
 Frau, Suau & C.
 Antonio Arias.
 Fernandez & C.
 Perez & C.
 Avelino Gonzalez.
 S. Pierluisi 2º
 Auffant hermanos.
 Gabriel Bennazar.
 Francisco Martin & C.
 Cabañas y Tarrats.
 Rafael Colón Alvarez.

ALMACENISTAS DE AGUARDIENTE.

Narciso Vilaró.
 Durán & Coll.

COMERCIANTES DE TEJIDOS É HILADOS.

Olimpio Otero.
 Francisco Savalli.
 A. E. Molina.

L. Mirandés.
 Milán & C.
 E. Franceschi & C.
 Manuel Gándara.
 A. Emmanuelli & C.
 Juan I. Cartagena.
 Miguel Bauzá.
 Crispulo R. Díaz & C.
 Isidoro Colón.
 Gumersindo Rivas.

TIENDAS MIXTAS.

José Mercedes de León.
 Mariano Obiols.
 Abelardo Padilla.
 Emilio Quiñones.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
CON ELABORACION DE TABACO.

Pedro Iglesias.
 Alvarez & Fernandez.
 Viuda de Codo.
 Jaime Pagés.
 José Aponte.
 Juan Felix Rodriguez.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Ramona Renta.
 José Alvarez.
 José Salvatella
 José Camaño.
 Juana Vega.
 José Santiago.
 Felix I Chardón.
 Rodulfo Rivera.
 Juan Carrero.
 Manuel Suarez.
 Francisco Beades.
 Bartolo Rodriguez.
 Víctor Rodriguez Blanco.
 Manuel Rodriguez.
 Matilde A. Rivera.
 Antonio Vega & C.
 Emilio Molina.
 Tomás Reyes.
 Elisa Cramer.
 Antonio Roca.

Avelino Carrero.
 Manuel Fraga.
 Leonardo Morales.
 Rodriguez hermanos.
 Ramon Laura.
 Francisco Castillo.
 Juan Museden 2.º
 Elías Martinez.
 Julio del Toro.
 Dolores Martinez.
 Fabriciano Santiago.
 Angel Gomez.
 Manuel Maldonado.
 Lorenzo Blás.
 Severo Santiago.
 Rafael Toro Bethencourt,
 Manuel Mendez.
 Felipe Velez.
 Genaro Lopez.
 Balbino Figueroa.
 José María Flores.
 Natividad Fantauzzi.
 Clemente Martin.
 Jorge Morffe.
 Catalina Castro.
 Juan Puig Subirá.
 Ricardo Otero.
 Enrique Arteaga.
 Ulises Legrand.
 Carmen Cintrón.
 Pedro Perdomo.
 Clemente Chavarría
 José Molina.
 José M. Besosa.
 Manuel Llegua de Lara.
 Rafael Rivera.
 Antonio C. Garcia.
 Félix García
 Francisco Chardon.
 Pascasio Correa.
 Josefa Laboy.
 Antonio Ferrer Llitera
 Carlos Castro.
 Eustasio Roca.
 S. Pierluisi 2.º
 Juan Morffe.
 Rafael Fernandez.
 Camila Rivera.
 Juan José Preston.

Francisca Rosario.
 Marcelino Serrano.
 José Hilario Roche.
 José Rodriguez.
 Ramón Matos Melendez.
 Luis Dalio.
 Juan Fernandez Miranda.
 Pablo Franchi.
 Dionisio Rangel.
 Francisco Rios,
 Andrés M.ª Arias.
 Ramón Medina.
 Juan Purcell.
 María Cruz.
 Antonia Cordero.
 Agustina Thillet.
 Eugenia Cedeño.
 José Iglesia.
 Eduardo Puerta.
 Heraclio Rodriguez.
 Antonio Vazquez.
 Josefa Lopez Auffant
 Gabriel Ferrer.
 Juan Llull Negron.
 Estefanía Cancel.
 Eulalia Figueroa.
 Joaquín R. Nogueras.
 José Tapia.
 José Cortés.
 Francisco Miguel Bauzá.
 Antonio Buscaglia.
 Pedro Guerra.
 Juana Ramona Feliciano.
 Juan C. Ubides.
 Eduardo Labart.
 Jaime Suñé.
 Francisco Ayala.
 Juan Pastrana.
 Baldomero Ventura.
 Francisca Torres.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Eusebio Coronas.
 Luis Aguerrevere.
 Casimiro García Valle.
 Gabriel Villaronga.

Pedro Janer.
 Martín R. Corchado
 Pedro Hernandez.
 Francisco Rendón.
 E. Lamouthe.
 Ramón A. Torres.
 Manuel Zeno Gandía.
 Vicente Santoni.
 Esteban Vidal.
 Juan Iglesias.
 Eduardo Lacot.
 Guillermo Vives.
 A. Giol.
 Nicolás Reveron.
 Miguel Pagani.

FARMACIAS.

José Ferrer.
 Francisco Giol y Texidor.
 Valle y Cancio.
 Juan B. Pou.
 Ramon R. Gadea.
 Francisco Ruiz de Porras.
 Manuel Subirá.

VETERINARIO.

Cárlos Ortiz.

ABOGADOS.

Herminio Diaz.
 José Rafael Sanchez.
 Dimas de Ramery.
 Emilio Pozuelo Lara.
 Manuel Becerra.
 Juan A. Aponete.
 Juan Gonzalez.

NOTARIOS.

Rafael A. León.
 Joaquin Mayoral.

ESCRIBANOS.

L. Enrique Acuña.
 Cárlos J. Chardón.
 Joaquin Lopez.

PROCURADORES.

Rodulfo del Valle.
 Luis Gauthier.
 José Maria Goicoechea.
 Eduardo Geigel Gonzalez.
 Augusto Pasarell.

TASADOR DE COSTAS.

Juan Brunck

BAZAR DE ROPA HECHA.

Fernando Alsina.

CAFÉ-RESTAURANT.

P. Bestard & C.

FONDAS.

Juana Pacheco & C.
 Juan Betalucci

TIENDA DE OBRAS DE CRISTAL.

A. Gilot & C.

ARTÍCULOS DE CALZADO.

Jaime Rullán.
 Pizá hermanos.
 A. Roig y C

SASTRERIAS SURTIENDO
LOS LIENZOS.

Emilio Puzol.
 Conde y Suarez

LIBRERIA.

Manuel Lopez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Narciso Manescau.
 Francisco Dávila.
 Tito Clavell.
 Francisco Márquez.
 Mariano Torres.

Juan Moncarat.

PANADERIAS.

Cárlos Morin.
Pedro Gelí.
Jaime Cotal.
José Masoller.
Baltazar Arias
Alejo Morera.
José Tur.
Andrés Bigas.
José Colón.

TIENDA VENTA TABACO.

R Rodriguez.

CASAS DE PUPUILOS.

Antonfo Lizalde.
Manuel Anglada.

BOTILLERIAS.

Juan Pagés.
Francisco Blanco.
Manuel Pasarell.
Juan Cintrón.

ALQUILADORES DE MUEBLES.

Francisco Iglesia.
Antonio Coillac.

CONTRATISTA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

Steinacher y C.

AGENCIAS FUNERARIAS.

Santiago Orsini.
Andrés Berga.

AGENTES DE NEGOCIOS.

J. Amorós y C.
Felipe Vaillant. - *Slayer*
Juan Príncipe.
Colón, Pasarell y C.
Manuel Pasarell.
Collazo, Pérez Guerra y C.

PRESTAMISTAS.

Victor Manescau.

L. Chardon y C.

BAÑOS DE AGUA MINERAL.

Basilio Díaz.

EMPRESAS DE PERIÓDICOS.

Agustin Navarrete.
José Llorens Echevarría.
Luis Muñoz Rivera.
José Morin.

EMPRESAS DE COCHES DE ALQUILER

50 con 86 coches.

FÁBRICAS DE CURTIR PIELES.

Bougeri & Boiseu.
José Tur.

FUNDICIONES.

Sobrinos de Querejeta y C.
Roberto Graham.

FÁBRICAS DE PASTAS PARA SOPA.

Casals & Besosa.
E. Cortada.

FÁBRICAS DE CHOCOLATE.

E. Cortada.
Isidoro Arroyo (sucesión)

TONELERIAS.

J. Amorós y C.
Bregaro y C.
Morales y C.
Fritze, Lundt y C.
Carlos Armstrong

FÁBRICA DE AGUAS GASEOSAS.

Acisclo Pérez.

FÁBRICAS DE LICORES.

José Morin.
Francisco Cabrer.
Pedro González.
Diego Dros.

Juan Pons.
Eladio Idrach.

FÁBRICA DE HIELO.

Otto Hoffmann.

INDUSTRIALES.

Fábricas de cal..... 3
Fábricas de hacer ladrillos de barro..... 4
Compositores de carruajes 4
Camiserías 3

Talleres de elaborar tabacos..... 3
Imprentas..... 6
Taller de carpintería... 1
Hojalateros ... 5
Relojeros..... 2
Sastrerías 3
Caldereros..... 2
Herrerros 5
Sombrereros... 3
Talabartería..... 1
Zapateros..... 3
Laterías..... 1
Barberos .. 14

QUEBRADILLAS.

Fundado este pueblo el año 1823, su población ascendía en la fecha del último censo oficial á 5,929 habitantes.

Se encuentra situado en un paraje pintoresco sus tierras son de superior calidad y producen café, tabaco, maderas en abundancia y toda clase de granos.

Consta su riqueza agrícola de: estancias de caña y frutos menores, 6; estancias de café y frutos menores, 31; estancias de tabaco y frutos menores, 66; estancias de frutos menores, 123.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Iribas & Laborda.

TIENDAS DE TEJIDOS.

Joaquin Avila 2°
José Amadeo.
José Badía.
Manuel R. Lamela.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Angel Vélez.

Alberto de Jesús.
Antonio Nieves.
Bartolomé Saavedra.
Confesor Vargas.
Esteban Pérez.
Félix Vargas;
Honorio Hernández.
Jaime Soler.
Joaquin Avila 1°
José Badía.
José Jiménez.
José Quintin González.

José R. Rodríguez.
 José Saavedra.
 José S. G. Chaves.
 Josefa Castro.
 Leonides Estrada.
 Manuel Soler.
 María de Jesús Díaz.
 Pedro de la Cruz.
 Primitivo González.
 Ramón López 2°
 Rodulfo Avilés.
 Rodulfo de Jesús.
 Santiago Mestre.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MEDICO-CIRUJANO.

Gerónimo Gómez Cuevas.

ABASTECEDOR DE CARNES

Manuel R. Ruiz.

PANADERÍAS.

Felipe Avila.
 Gertrudis Soto.
 José Deliz.
 Juan Marichal.
 Mariano Muñoz.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Adolfo Solor.
 Beatriz Comulada.
 Eusebio da la Torre.
 Felipe Rivera.
 Jorge Abrams.
 Juan Rivera.
 Pedro Reverón.
 Santiago Martínez.

BILLARES.

Manuel Soler.
 Santiago Mestre.

RINCON.

Este pueblo fué fundado el año 1770 y su número de habitantes segun el último censo oficial asciende á 5,337.

Sus terrenos que son altos y accidentados, producen caña de azúcar, café, maiz, plátanos y otros frutos. En su término Municipal se encuentra una de las pocas centrales de azúcar existentes en el país y conocida con el nombre de "Central Corsica".

Su riqueza agrícola consta de: centrales de fabricar azúcar, 1; haciendas de caña 1; estancias que se dedican al cultivo de la caña y frutos menores, 20; estancias que se dedican únicamente á frutos menores, 418.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Amelino Rosas.

Eduardo Acevedo.
 Genaro Estrada,
 José Domingo Benseñ.

Paula Vélez de Piña.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Andrés R. Carrero.
Anselmo Rosas.
Antonio Capgai.
Antonio Lorenzo Tellez.
Critildio Ramos,
Domingo L. Herrero.
Donato Feria.
Encarnación Carrero.
Esteban Caro.
Estebanía Arroyo de Rios.
Francisco Bonet Crespo.
Francisco Méndez Lorenzo
José Cardona.
José C. Carrero.
José Martín López.
José Matías.
Joaquín Morales.
Juan Francisco Martínez.
Juan Miranda.
Juan Padilla.

Lorenza Font de Mariani.
Manuel Brignonis.
Matías Medina.
Nicolás Vargas
Pedro María Arroyo.
Primitivo Caro.
Ramón Méndez.
Regalado Vargas.
Telesforo Carrero.

INDUSTRIAS.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE

CALDERA CABIDA DE 100 LITROS.

José Domingo Benseñ.

PANADERIAS.

Anselmo Rosas.
José Domingo Benseñ.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Andrés R. Carrero.
Pedro María Arroyo.

RIO-GRANDE.

Fundada esta población en el año 1840, consta segun el último censo oficial de 6,237 habitantes.

Está situada al Norte de la Isla, algo distante de la costa.

Sus terrenos son fertilísimos y productores de todos los frutos menores del país.

Se compone su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 2; estancias de frutos menores, 256.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

López & Villamil.

TIENDAS MIXTAS.

Francisco Jiménez.

G. Rexach & C.
 Isabel Calderón de González.
 López, Suárez y C.
 Manuel Melchor García.
 Oscár Quidgley.

VENEDORES DE VIVERES
 AL POR MENOR.

Alvaro Rosario.
 Andrea Robles.
 Jesús González.

José G. Calderón.
 Magdalena Carrillo
 Tomás Paz.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICO-CIRUJANO.

Sisinio Vizcarrondo.

FARMACÉUTICOS.

José R. Seguí.
 Ramón Hernández.

NOTA.—En el término Municipal no existe actualmente ningún industrial, ni tan poco Hacienda ó estancia alguna dedicada exclusivamente al cultivo de café.

OTRA.—Todos los comerciantes relacionados incluso los señores almacenistas, son detallistas.

RIO-PIEDRAS.

La fundación de este pueblo tuvo lugar en el año 1714 y el número de sus habitantes es segun el último censo oficial de 11,042. Sus vegas son muy fértiles pero hay mucho terreno arcilloso y calcáreo inútil para la labor.

Produce bastante caña de azúcar, y fertilizan las tierras bajas de esta jurisdicción el rio "Piedras".

Corre igualmente por este pueblo la quebrada de "Juan Mendez", cuyas riquísimas aguas provienen de un manantial que surge al SE. del pueblo.

En este pueblo se encuentra una quinta de recreo denominada "La Convalecencia" en cuyo sitio pasan temporadas los Gobernadores Generales, sobre todo en las épocas de los fuertes calores.

Tambien se encuentra en dicho pueblo una de las dos estaciones agronómicas instaladas en la Isla.

Rio-piedras es el término del trozo que recorre el tranvía de vapor que parte de San Juan.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 3; estancias de frutos menores, 263.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Francisco Fernández Jun-
cos.

TIENDAS MIXTAS.

Diego García.
Díaz Hermanos.
González y C.
José González Méndez
José Joglar.
José Villamil.
Pedro Orcasitas Muñoz.
Ramón Silva.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR

Andrés O'Kelly.
Antonio Alvarez Fernán-
dez.
Antonio Blasco.
Antonio González.
Francisco Esesumaga.
Irene Rodríguez.
José Balado.
José García Paso.
José Villamil.
Manuel Pérez Fernández.
Manuel Pérez,
Ramón García.
Ramón Guerra.
Ramón Vigil.

BOTILLERÍA.

Manuel Machuca.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Heliodoro Blanco.

FARMACÉUTICOS.

Monclova Hermanos.

FÁBRICAS DE CACHARRERÍAS DE BARRO.

Emilio Colomer.

Juan Ramón Calderón.

HERRERÍA

Bartolomé Talasacg.

EMPRESAS DE COCHES

PARA VIAJEROS.

González, Ramos y C.

EMPRESARIOS DE CARROS

PARA TRASPORTES.

Enrique Acosta.
García y C.
José Villamil.
Rafael Margari.

FÁBRICAS DE CAL.

Enrique Flora.
Manuel Jalú.

FÁBRICAS DE LADRILLOS

Antonio Flores Castro.
Frutos Calvea.

TALLERES DE CARPINTERÍA.

Juan Bta. Monclova.
Serapio Román.

PANADERÍAS.

Diego García.
González y C.
José García Paso.
José González Méndez.
José Villamil.
Manuel Pérez.
Pedro Orcasitas Muñoz.
Ramón García.

AGENCIA FUNERARIA.

Fulgencio Piñero.

SABANA DEL PALMAR.

Situada esta población en el centro de la Isla, debe su fundación al año 1826. El número de sus habitantes según el último censo oficial asciende á 6,739. Este pueblo es el mejor productor del tabaco que produce la Isla, debido sin duda á las condiciones especiales de sus terrenos, y mas aún por ser estos regados por el caudaloso rio de la Plata.

Comprende su riqueza agrícola: haciendas de caña, 1; haciendas de café, 2; estancias de café, 137; estancias de frutos menores, 157.

NOTA.—Hay 52 estancias dedicadas á pastos y en el número de las de frutos menores se han incluido 54 que entre otros cultivos hacen el de tabaco.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS

J. B. Carmona é hijos.
Sánchez & C.
C. A. Pérez & C.
Santiago Umpierre & C.
Manuel Pontón.
Ramón Quirós.
Longo & C.
Eduvigis Nieves.
Hijos de Cobián & C.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Pedro Romero.
Felipe Cardín.
Pío Colón.
Antonio Rolón.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

FARMACÉUTICOS.

Euclides Jiménez.
J. Ferrán.

TABAQUERÍA.

Sánchez & C.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Gumersindo Cardona.

PANADERÍAS.

Sánchez & C.
Pedro Romero.

BILLAR.

Cirilo Cruz.

TABERNAS.

Ignacio Santiago.
Bernardo Huertas.

BODEGONES.

Valentín Fonseca.
Lucas Cruz.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

J. B. Carmona é hijos.

SABANA-GRANDE.

Esta población se fundó el año 1814 y sus habitantes segun el último censo oficial son 9,611.

Sus tierras son llanas y de buena calidad. Abunda en maderas, entre las que sobresalen el ausubo, capá, ucar, tachuelo, maga, roble, mapurito y guaraguao.

Un voráz incendio redujo á cenizas gran parte de este pueblo la tarde del 1° de Abril de 1892.

Iniciada y llevada á cabo una suscripción en toda la Isla para socorrer á los más necesitados, esta produjo \$18,473 11 centavos con cuya cantidad se han construido 28 casas nuevas que fueron entregadas á otros tantos individuos, importando aquellas 12,400 pesos. Se auxiliaron en materiales de fábrica con 4,700 pesos á 18 vecinos. Por administración se fabricaron cinco casas ascendentes á 250 pesos. Se emplearon 700 pesos en maderas para reparar las casas que se desmantelaron por cortar el fuego. Se repararon tambien con 30 pesos 37 centavos 5 bohíos desmantelados. Se construyeron veinte casitas para pobres invirtiendo 931 pesos 98 centavos. Se distribuyeron 290 pesos 02 centavos en socorros á pobres y 132 pesos 25 cts. en gastos imprevistos, y en pintura y arreglo exterior de las casas construidas y recompuestas se gastó la suma de 2,545 pesos 3 centavos. En reparar la iglesia 100 pesos, en dos relojes para premiar á un sargento de Infantería y un guardia civil 85 pesos, importe publicación de la Memoria 110 pesos, gratificación al escribiente que hizo los trabajos de la Junta 200 pesos y se remitió sobrante á la Local de Sanidad de Sabana-Grande 258 pesos 64 centavos.

El total de casas incendiadas fué de 131.

Su riqueza agrícola se compone de: haciendas de caña, 5; haciendas de café, 6; estancias de café, 25; estancias de frutos menores, 464.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS

Damiani Hermanos.
 Silvio Damiani.
 Pablo Pietri.

ALMACENISTAS.

Calixto Carrera.
 Joaquín García
 José R. Gaztambide.
 Pedro Espada.
 Antonio Bembenutti
 Juan José Lazarini.
 Francisco Antonio Acosta.
 Epifanio Peralta.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR

Juan Franco.
 Manuel M^a Dávila.
 José Rodríguez Alicea.
 Ramón Almodóvar.
 Fernández Hermanos.
 Clemente Vázquez.
 Marcelo Casiano Pagán.
 Manuel Sepúlveda.
 Castillo Hermanos.
 José B. Ortiz.
 Victoriano Rodríguez.
 Virgilio Martínez.
 Juan Casta.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICO-CIRUJANO.

Félix Tió y Malaret.

FARMACIA.

Miguel Schettini.

PANADERÍAS.

Rodulfo Vega.
 Benito Segarra.
 Hipólito García.

ABASTECEDORES DE CARNES.

José Rodríguez Soto.
 Félix Martínez.

LICORISTA.

José Roger.

BARBERIA.

Genaro Sepúlveda.

EMPRESAS DE COCHES
PARA VIAJEROS.

Concepción Saavedra.
 Damiani Hermanos.

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Silvio Damiani.
 Pedro Espada.
 Guillermo Velasco.

TAHONA PARA LUSTRAR CAFÉ.

Damiani Hermanos.

SALINAS.

La presente población por cierto moderna, fué fundada

el año 1852 y son sus habitantes según el último censo oficial 4,341.

Sus terrenos son bastante fértiles y producen caña de azúcar y toda clase de frutos menores.

Se distribuye su riqueza agrícola en: haciendas de caña, 3; estancias de café, 3; estancias de frutos menores, 1; estancias de pastos 153.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Domingo Mattei.
Ramón Vera.

TIENDA MIXTA.

Guillermo Colón Atilano.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Carlos Oseaf.
Paravicini Hermanos.
Manuel Caraiibe.
Simón González.
Eusebio Félix Montes.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

MÉDICO.

Alfonso Paniagua.

FARMACÉUTICO.

Francisco Bruno.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Juan Grandoné.
Euclides Pérez.

EMPRESAS DE COCHES DE ALQUILER

Pedro P. Giorgetti.
Vicente Atilano

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Pedro P. Giorgetti.
Tomás Benbenutti.
Julio Godreau.
Domingo Rodríguez.
Semidey Hermanos.
Jesús M.^a Texidor.
Francisco Lalanze.
Camilo Lalanze.

TONELERIA.

Domingo Mattei.

FÁBRICA DE CAL

Juan Francisco Rivera.

BARBERÍA.

Francisco Ortiz.

BILLAR.

Emilio C. de Morera

SAN GERMAN.

Esta Ciudad está situada sobre una loma larga y accidentada por donde corre el río "Guanajibo."

Su fundación tuvo lugar el año 1511 y el número de sus habitantes es de 19,827 segun el último censo oficial.

La población es bastante grande y su caserío no es pobre; tiene un hermoso templo cuyos altares son de mármol, y tres plazas públicas: una frente á la Iglesia y Casa Ayuntamiento, otra junto al antiguo convento "Porta Cœli" de la orden de Santo Domingo y últimamente la plaza de San Sebastian frente á la Iglesia del mismo nombre.

Contigua á la Iglesia y utilizando la fábrica allí existente, se ha construido por cuenta del obispado una gran casa de planta alta y baja que se destinará á Establecimiento de 2^a enseñanza para los jóvenes que deseen seguir la carrera episcopal. Este Seminario dependerá del principal que se encuentra en San Juan, construido bajo los auspicios del inolvidable Padre Carrion, Obispo que fué de Puerto-Rico.

Hay también en la Ciudad de San German un Hospital Civil, hábilmente atendido por Hermanas de la Caridad y una escuela de párvulos anexa al mismo edificio dirigida por profesoras de la misma orden religiosa.

Esta Ciudad fué atacada y destruida por los franceses en 1528, y en 1748 resistió á los ingleses que desembarcaron en el magnífico puerto de Guánica, habiéndoles obligado á efectuar la retirada.

Sus tierras en un tiempo fueron grandes productoras de azúcar, pero por causas idénticas á las ya manifestadas cuando hablamos de Hormigueros la producción de este dulce es hoy bastante corta.

Produce tambien bastante café, cacao, algodón, maiz, millo, naranjos, limoneros, añil, achiote, aguacates, tamarindo, cocoteros, piñas muy ricas y de varias clases así como tambien hortalizas, tiene buenos hatos y espesos bosques donde levantan su eminente copa robustos úcares, laureles, algarrobos, robles, cedros y tortugos.

Su industria consiste en la fabricación de sombreros de paja, esteras, petates y hamacas de maguey.

Está compuesta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 8; estancias de café, 30.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

BANQUEROS.

Servera Hermanos.

CAPITALISTA.

Tomás Quiñones.

ALMACENISTAS.

Celso León.

José Ravry.

Juan Vidal Ropero.

Nicolás Agrait.

Perichi, Damiani y C.

Santiago Mari.

Sebastián Agrait.

Servera Hermanos.

Tomás Quiñones.

TIENDAS MIXTAS.

Francisco Lagarde.

Bonocio Gelpí.

J. Toro & C.

Jorge Vicente Quiñones.

Juan Aiguabibas

Juan Vidal Ropero.

Salvador Rivas.

Santiago Mari.

Roca & Rivera.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR

Agapito E. Montalvo.

Ambrosio Fernández.

Antonio Agustí.

Antonio Quetglas.

Carlina Camacho.

Carmelo Torres y Toro.

Cayetano del Toro.

Cecilio León.

Celso León.

Concepción Ortíz.

Cristina Saavedra.

Eladio Corazones.

Emilio Matos.

Encarnación Rivera.

Enrique Ramírez.

Enrique Suris.

José Monserrate del Toro.

José Cristian.

Sotero Casiano.

Perichi, Damiani & C.

Salvador Barea.

Santiago Lazarini.

Ricarda Arellan.

Juan M.^a Rivas.

Lorenzo Sánchez.

Miguel Juan.

José S. Suris Cardona.

Juan Antonio Casiano.

José Gregorio Morfis.

Ramón Ramos.

Ramón Cruz Nazario.

Juan Aiguabibas.

José Turt.

Santiago Mari.

María Jovita Ramos.

Ramón M.^a Ramirez.

Juan Arce.

Magdalena Lugo.

Miguel Bernardini.

Ramona Lugo.

Jacinto Vélez.

José de Santiago.

José Pinto.

Petronila Alvarez.

Rosa Alemar.

Gregoria Alvarez.

Manuel Martínez.

Juan Colón.

Rosendo Quiñones.

José R. Rivera.

Manuel Garcés.

Salvador Guardiola.

José Monserrate Medina.

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Jaime Sancho Cardona.

Eleuterio Quiñones.

Pascual Vivoni.

Eurípides López.

FARMACÉUTICOS.

Miguel R. Domínguez.
Emiliano Ramos de Anaya.
Pedro J. Caro.

ABOGADOS.

José Marcial López.
Ramón Quiñones.
José R. Beamud y Massa.
Manuel Solís Commins.
Salvador Amell y Masso.
Juan J. Perea.
Salvador Mestre y Mora.
Antonio Manrique de Lara

NOTARIO.

Ramón Nazario de Figueroa.

ESCRIBANOS.

Benito Forés.
Luis Limeres.

PROCURADORES.

Tomás Agrait y Font.
Luis Sánchez.
Pedro María Rossy.
Miguel Juan Llaneras.
Manuel Catalá

CAFÉ.

Lucas Pagán.

ABASTECEDORES DE CARNES.

José María Toro.
Juan Quiñones.
Pedro Nolasco Gutierrez.
Ramón A. Cancel.
Anacleto Alvarado.

PANADERÍAS.

Francisco Pagán.
Juan Aiguabibas.
Emilia Cardona de Suris.

Andrés Rivera.
Ramón A. Cancel.

CASA DE HUÉSPEDES.

Manuel de Jesús Ortiz.

POSADAS.

Magdalena Arribaut.
José Rogelio del Toro.

EMPRESA DE PERIÓDICOS.

Manuel Ramírez Ortiz.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA VIAJEROS.

Francisco M. Quiñonez.
Magdalena Arribaut.
Amalia Carlo.
Vicente Vélez.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

Federico Guzmán.
Lorenzo Garcés.
Manuel M. Matos.
Tomás D. Fradera.
Margarita Baez.

CONSTRUCTORES DE CARROS.

Juan Cabassa.
Sucesión Manuel Ramírez.
Gavino Salas.
Santiago Sambolin.
Capriles & Laso.

HOJALATERO.

Miguel Filipardi.

SASTRES.

Ramón González.
Juan Desiderio Nazario.

HERRERÍAS

Gavino Salas.

Capriles & Laso.

ZAPATERIA.

Francisco Lugo.

PIROTÉCNICO.

Manuel Rodríguez Debres.

PLATEROS.

Mauricio Montalvo.
Melitón Estronza.

ENCUADERNADOR.

Manuel Ramírez Ortiz.

FRANCISCO LAGARDE

CALLE LA LUNA, SAN GERMAN, PUERTO-RICO.

“LA PERLA ORIENTAL.”

ESTABLECIMIENTO MIXTO DE MERCANCIAS Y PROVISIONES.

Ventas al por mayor y detall. Se solicitan relaciones comerciales en toda la Isla con respecto á compra y venta de frutos del país, dando informes al que los pida, de los precios á que se coticen en esta plaza.

VENTAS AL CONTADO. PRECIOS MODICOS.

Dirección telegráfica: LAGARDE.

SAN SEBASTIAN.

Fundado este pueblo en el año 1752, consta su población segun el último censo oficial de 14,042 almas.

Corren por esta jurisdicción los rios “Culebrinas” y “Guatemala” las aguas de este último son termales.

Sus tierras son muy fértiles y en ellas se producen buenas cosechas de café, algodón y gran cantidad de frutos menores.

La riqueza agrícola comprende:

El Sr. Alcalde Municipal no la precisa en su comunicación de Marzo 27, lo que nos priva darla á conocer como son nuestros deseos.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Laurnaga & C.
M. J. y S. Cabrero.
Pedro J. Arocena.
Lorenzo Orfila.
Rodón é hijo.
Joaquín Oronoz.
Pedro Jaunarena.
Alejo Rodríguez.
José Castañer Márquez.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR

Valeriano Rosa.
Juan Tomás Cabán.
José Rosa Quiñones.
Juan Nieves Fernández.
Liberio Rodríguez.
Juan José Peruyero.
Cesáreo Méndez.
Baldomero Brignoni.
Rafael Zeda.
Regino Mártir.
Catalina Quiñones.
Micaela Medina.
Pedro Antonio Echeandía.
Pedro Caban.
José Escolástico Jiménez.
Juan Borrero Ramos.
Erasmo Cardona Fuentes.
José Manuel Hernández.
Manuel Jesús Hernández.
Isaac Vélez.
Antonio del Toro.
Benita Jiménez.
Agapito Luciano.
José C. González.
Jaime Rubio.
Blas Moreno.

Antonio Pavía Conca.
Santiago Rodón.
José Antonio Rubio.
Bernabé del Carmen y Ru-
perto Hernández.
Pedro W. Sifre.
Manuel Antonio González.
José Joaquín Moreno.
Joaquín Aymat.
Abelardo Colón.

TIENDA MIXTA.

Jesús María González.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICO-CIRUJANO.

Juan D. Iturrino.

FARMACÉUTICOS.

Antonio Arcelay.
Francisco Acosta.

NOTARIO.

Víctor Martínez.

PANADERIAS.

Liberio Rodríguez.
Pedro Montano.

CARPINTERÍA.

Cecilio Sánchez.

SASTRES.

Florencio Efrese.
Nemesio Rodríguez.

BARBERIAS.

Adriano Pozo.
Ramón Pérez Traverso.

HERRERIAS

Manuel Ant.
ZAPATERIA.
Celestino López.

SANTA ISABEL.

Tuvo lugar la fundación de este pueblo el año 1841. Segun el último censo oficial el número de sus habitantes es de 3,332. Su suelo es sumamente feraz y sus principales producciones son la caña de azúcar y la crianza de ganado.

Su riqueza agrícola es de: haciendas de caña, 5; estancias de frutos menores, 18; estancias de ganado, 22.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Estéban Canévaro.
Gaspar Palmer.
Raimundo Pou.

TIENDAS MIXTAS.

Antonio Delpín.
Pedro Delpín.

VENDEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Angel Bernabé Torres.
Carolina C. de Jaiman.
Celestino Huertas.
Francisco H. Zayas.
Francisco Rodríguez.
Isabel R. de Drós.
José Anselmi.
José Manuel Usera.
Pedro Santiago.
Pompilio Santiago.
Ramón Crespo.
Ramón Fernández.

Regino Colón.
Santiago Santiago.

BOTIQUIN.

Francisco H. Zayas.

FÁBRICA DE LICORES.

Gaspar Palmer.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Augusto Benjamín.
Cleovulino Colón.
Juan Santiago.
Ovidio Colón.

SASTRERIA.

Nepomuceno Rodríguez.

TABAQUERÍA.

Domingo Ceda.

PANADERÍAS.

Estéban Canevaro.

Gaspar Palmer.
Julia C. de Descartes.

BILLAR.

José Anselmi.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA VIAJEROS.

Augusto Benjamín.
Eustoquia Colón de Colón.
Jaime Bas.

EMPRESARIOS DE CARROS

PARA TRASPORTES.

Estéban Canevaro.
Gaspar Palmer.
Ignacio Díaz.

Jaime Bas.
Luis Burgos.
Nicasio Torres.
Sucesión Usera

HERRERÍA.

Juan Bta. Hitce.

ZAPATERÍA.

Fidel Hoyos.

TABAQUERÍA.

Santiago Lugo.

GALLERA.

José Anselmi.

TOA-ALTA.

Pueblo fundado el año 1751. Su población comprende 6,808 almas, según el último censo oficial.

Sus fértiles terrenos producen toda clase de frutos, y pastos para la crianza de ganado.

Consta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 3; estancias de frutos menores, 108.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS

Eugenio Pérez
Joaquín Vellilla.
Cabranes Hermanos.
Justino Díaz.
José G. Nieves.

VENEDORES DE VÍVERES

AL POR MENOR.

Rafael Roca.
Julio Díaz.

Serafina Nieves.
Carlos Nieves.
Ezequías Díaz.
Benito A. Ducret.
José G. Nieves.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICO-CIRUJANO.

Francisco Quijano.

FARMACÉUTICO.

Francisco A. Romero,

PANADERÍAS.

Eugenio Pérez.
José María Pérez.
Juan Cruz.

ABASTECEDOR DE CARNES

Ezequías Díaz.
GALLERA.
Domingo Oller.

TOA-BAJA.

Fué fundada esta población el año 1745 y son sus habitantes segun el último censo oficial 3,285.

Por esta jurisdicción corre el gran rio de la "Plata".

Los famosos terrenos de este partido, producen con pasmosa fecundidad la caña de azúcar, que constituye su más importante grangería, así como toda clase de frutos menores.

Comprende su riqueza agrícola: Central de fabricar azúcar, 1; haciendas de caña, 2.

Las demás fincas existentes en esta jurisdicción están dedicadas á la cria y ceña de ganado.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

TIENDAS MIXTAS.

Arrista Hermanos.
Ramón Rodríguez.

VENEDORES DE VÍVERES
AL POR MENOR.

Polonia Ventura.
José G. Nieves.
Jaime Fonalledas.
Dolores Salas.
Clemencia Navas.
Gertrudis Basco.
Andrés Sánchez s^{ts}.

FÁBRICAS DE CAL.

Andrés Sánchez s^{ts}.
Pío Fernández.

Bonifacio Oquendo.
Jorge Hernández.

FÁBRICA DE LADRILLOS.

Giorgetti Hermanos.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Ana Lugo Viña.

PANADERIA.

Joaquín Olazagasti.

BILLAR.

Francisco Arrista.

GALLERA.

Eduardo Colón.

TRUJILLO-ALTO.

El año 1801 tuvo lugar la fundación de este pueblo y son sus habitantes 4,015 segun el último censo oficial.

Cerca de esta población corre el gran rio de Loiza, fecundando algunas vegas que son dedicadas á la ceba de ganado.

Su temperatura es sumamente deliciosa, y sus aguas frescas y saludables.

Está compuesta su riqueza agrícola de: haciendas de caña con trapiches de bueyes, 2.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

Vendedores de víveres al por menor	al 5.		Abastecedores de carnes y panaderías	2.
---------------------------------------	----------	--	---	----

UTUADO.

Este pueblo se fundó el año 1739. Su población es de 31,292 habitantes segun el último censo oficial.

Fertilizan su jurisdicción el rio "Arecibo" con sus afluentes: "Grande", "Vivi", "Tanamá", "Saliente", "Don Alonso", "Limon", "Martin" y "Morales".

Utulado goza de agradable temperatura, siendo uno de los pueblos más frescos de la Isla; desde sus alturas, donde se produce el café en grandes cantidades, el plátano, algodón y otros frutos se descubren dilatados valles sembrados de verdes cañaverales y lozanas praderas que se destinan á la crianza de ganado.

Produce con la mayor abundancia maderas de la mejor calidad.

En su territorio se halla la "Cueva de los Muertos" llamada así por haberse encontrado en ella algunos huesos

humanos, por lo que se cree haya sido en otro tiempo depósito de cadáveres.

La plaza pública de este pueblo ocupa uno de los primeros lugares entre las principales de la Isla, por sus condiciones de comodidad y adorno.

La riqueza agrícola está compuesta de: haciendas de caña, 9; haciendas de café, 10; estancias de café, 493; estancias de frutos menores, 29.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

José Blanco.
Jaime Sureda.
B. Mayol & C.
Benito Ruiz Quevedo
J. Casellas & C.

TIENDAS MIXTAS

Tomás Jordán.
José Fortuño.
M. Rozas Sainz.
Longinos Mora.
Pedro Sancho.
Pérez, Prieto & C.
A. Trias & C.
Eusebio Pérez.
Batlle Hermanos.
Canals, Frau & C.
Pascasio Torresola.
José María Olivieri.
Antonio Márquez.
Eliás Negrón.
Ramiro Martínez.
Claudio Mora.
Manuel Ruiz.
L. Rigual & C.
Francisco Piñeiro.
Seguí & C.
Juan del Toro.
Francisco Plá y Fort.
Rómulo García.
Eloy Hernández.
Juan Lorenzo Ballesteros.
José A. Hudo.

Ruperto Meléndez.
José Lucas Rodríguez.
Manuel B. Pérez.
Homar & Montaner.
Fernández, Alvarez & C.
Roses & C.
Domingo Vázquez.

VENDEDORES DE VÍVREES AL POR MENOR.

José J. Matheu.
Eduardo Pérez.
Rosario Canales.
Francisca Cancel.
Pérez, Prieto & C.
Juan M.^a Arvelo
L. Delgado & C.
Francisco León.
Felipe Casaldue Roig.
Jesús Ramírez.
Hermógenes Colomer.
Nicomedes Viruet.
Natalio Cortés.
Luis Jordán.
Ana Bermudez.
Everardo Piñeiro.
José Villahermosa.
Clodomiro Cabañas.
Domitila Rivera.
Roses & C.
José Ramos.
Antonio Negrón.
Domingo Defendini.
Venancio González.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Gonzalo Córdova.
Eduardo Casalduc.
M. Rubert.

FARMACÉUTICOS.

Francisco de B Martínez.
Victoriano Porras.
Domingo Martínez.
Antonio Serbia.
Ulpiano Córdova.

NOTARIO.

Oswaldo Alfonzo.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Antonio Roig.
Narciso Nicolau.
Amadeo Rodríguez.
Mateo Matthey.
Eusebio Pérez.
Canals & Frau.
José Serbia.
Manuel Ruiz Zeda.
Martín Guzmán.
Francisco Rivera.
Antonio Márquez.

Juan Quintín Maldonado.
Ignacio Sigurani.
Eustaquio Collazo.
Bautista Villanueva.

PANADERÍAS.

B. Mayol & C.
Ramón Román.
Gregorio Afanador.
Antonio Villar.
Cristóbal Sureda.

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA TRASPORTES.

B. Mayol & C.

GALLERAS,

Tomás Jordán.
Pedro Rodríguez Colón.

FÁBRICAS DE LADRILLOS DE BARRO

Felipe Casalduc.
Baldomero Artau.
José Ramón Roig.

IMPRENTA.

J. J. Gorbea.

EMPRESA DE PERIÓDICOS.

J. J. Gorbea.

VEGA-ALTA.

Debe su fundación al año 1775 y son sus habitantes 5,498, según el último censo oficial.

Sus tierras son de regular calidad y producen variados frutos. Fertiliza este partido el río "Cibuco".

Es compuesta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 3; estancias de frutos menores, 10.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

González, Ochoteco & C.
Manuel Vega & C.

TIENDAS MIXTAS.

Manuel Vega & C.
Domingo Adell.
Eduardo González.

VENEDORES DE VIVERES AL POR MENOR.

Gavino Rivera.
Higinio Olivo.
Carlos Castro.
Reyes Vega.
Fernando Román.
Juan Rivera.
Pedro José Vega.

PROFESIONES É INDUSTRIAS
FARMACIA.

Heraclio Amadeo.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Mateo Rosado.
Tomás Martínez.
Carmelo Arnau.
José Antonio Rivera.

BOTILLERÍA.

Emilia Santos.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.

González & C.

EMPRESA DE CABALLOS PARA ALQUILER

Carlos Castro.

VEGA-BAJA.

Esta Villa se fundó el año 1776. Es el número de sus habitantes, según el último censo oficial, 10,648.

Sus terrenos son feraces y en sus extensas llanuras se cultivan muy hermosos planteles de caña de azúcar. En este término Municipal se encuentra establecida la Central de azúcar denominada "San Vicente".

Llaman la atención en esta Villa su magnífico templo y buena plaza de mercado.

Compone su riqueza agrícola: centrales para fabricar azúcar, 1; haciendas de caña, 3; estancias de caña, 14; estancias de café, 6; estancias de frutos menores, 150.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

ALMACENISTAS.

Juan Forteza & C.
Sucesores de Sobrino & C.

TIENDAS MIXTAS.

César Español.
Francisco Alonso Pérez.

Juan Forteza & C.
Guerrero & C.
Sucesores Ramón B. Portela.
Sucesores Portela & C.
Martin & Noble.
Otero Hermanos.
Francisco Arroyo.

VENDEDOR DE VÍVERES AL POR MENOR
CON TABAQUERÍA.

Andrés Sandín.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
SIN TABAQUERÍA.

Manuel A. Alonso.
Natalio Sandoval.
Ramón Otero.
Luisa Márquez.
José Tomás Carballo.
Ramón Melón.
José Francisco Lomba.
Sucesores Delfín Dávila.
Manuel Lomba Somoza.
Juan Forteza & C.
Ferrer & García.
Tomás Landrón.
José María Rolán.

PROFESIONES É INDUSTRIAS

ABOGADO.

José Antonio Canals.

NOTARIO.

José Félix Lajara.

ESCRIBANO.

Jesús Calderón.

MÉDICOS-CIRUJANOS.

José G. Padilla.
Juan Sandín.

FARMACIA.

José Francisco Nater.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Sucesores de Sobrino & C.

PANADERIAS.

Juan Forteza & C.
Martin & Noble.
Andrés Sandín.

FONDA.

Félix Martínez.

PELUQUERÍA.

Felvi Román.

GALLERA.

Marcos Blanco.

JUEGO DE BOLOS.

Valentín Vega.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

Sucesores Sobrino & C.
Marcelino Sostres.
Claudio Barreiro.
José Muñoz Barrios.
Camilo Pastor.
Casimiro Portillo.

AZUCARERO Y DESTILADOR.

Ramón Torres Román.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO.

Agustín Feliú.

APARATOS PARA DESTILAR RON.

Excmo. Sr. D. José Gallart.
Juan Roselló.

Ramón Torres Román.

DESTILADOR Y AZUCARERO.

Con más de 12 años de práctica. Se ofrece para trabajar de sus industrias en cualquier punto de la Isla que se le solicite.—Referencias: Central San Vicente, Vega-baja. Hacienda Monte Grande, Arecibo. Idem San Pedro, Dorado. Idem Josefina, Rio-Piedras. Central Progreso, Carolina. Idem San Juan Bautista, Vieques.

VIEQUES.

Pequeña Isla situada al SE. de Puerto-Rico y cuyo principal pueblo es "Isabel Segunda". Fué fundada el año 1843 y el número de sus habitantes es 6,019, segun el último censo oficial.

Tiene buenos terrenos donde se produce en primer término la caña de azúcar abundando en ellos toda clase de frutos menores.

La comunicación con Puerto-Rico se efectúa por pequeñas embarcaciones, que llevan y traen la correspondencia y carga.

Su riqueza agrícola comprende: haciendas de caña, 7; estancias de frutos menores, 109.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTE CAPITALISTA.
Gustavo Preston.

José Agustín Díaz.
Ramón Aboy Benítez.

ALMACENISTAS.
Alvarez Hermanos.

COMERCIANTE IMPORTADOR.
David Alvarez.

TIENDAS MIXTAS.

Laureano Sarria.
Manuel Benítez Santiago.

VENEDORES DE VIVERES
AL POR MENOR.

Antonio Sueiro.
José Pérez.
Leonel Duriel.
Manuel García.
Pedro Torres.
Petra Colón de Torres.
Práxedes Brignoni.
Ricardo Rivera.
Trinidad Quiñones

PROFESIONES É INDUSTRIAS.

MEDICOS-CIRUJANOS.

Antero Cabello.
Carlos Gaspard.

FARMACÉUTICO.

Enrique Urrutia.

NOTARIO.

Leandro Lara.

AGENTE DE NEGOCIOS.

José Aldea Berenguer

CASA DE HUÉSPEDES.

Manuel González.

ABASTECEDOR DE CARNES.

Oquis Delerme.

PANADERÍAS.

Alvarez Hermanos.
Francisco Fernández.
Teodoro Vidal.

EMPRESARIOS DE ANCONES
Y LANCHAS.

José Benítez.
Laureano Sarria.
Ramón Aboy.
Manuel Siuto.

EMPRESARIOS DE CARROS
PARA TRASPORTES.

Eufrasio Colón.
Viuda Bonet.

HOSTERÍA.

Bernardino Mancheno.

TREN DE LAVADO.

José Pacheco.

YABUCOA.

Tuvo lugar la fundación de este pueblo el año 1793.
Su población segun el último censo oficial consta de
13,103 almas.

Sus terrenos producen caña de azúcar, tabaco, café,
plátanos, arroz, maiz, legumbres y maderas de construcción,
pero su riqueza consiste especialmente en caña de azúcar,
la crianza y ceba de ganado.

Comprende su riqueza agrícola: Centrales de fabricar azúcar, 2; haciendas de caña, 5; estancias de café, 1; estancias de frutos menores, 375.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

REFACCIONISTAS.

González, Méndez & C.

ALMACENISTAS.

González, Méndez & C.
Villafañe & García.
Nadal & Fernández.
Ramírez, Borrego & C.
Jaime Bagué.
Manuel Berrios.

COMISIONISTA.

Sandalio Valdejuli.

TIENDAS MIXTAS.

González Méndez & C.
García Hermanos.
José Vicente Cintrón.

VENDEDORES DE VÍVREES AL POR MENOR.

Isidoro Cintrón Vázquez.
García Hermanos.
Herminia Cintrón.
Juan Casablanca.
Jesús Colón.
Francisco Villafañe.
Carmen Colón de Delgado.
Emeterio Cintrón.
Antonio García Cintrón.
Angela Lebrón.
Eustaquio Milland.

PROFESIONES E INDUSTRIAS.

MÉDICOS—CIRUJANOS.

Enrique Daussá.

José Daussá.
Isidro A. Vidal.
Rafael Castejón.

FARMACÉUTICOS.

Aurelio Dapena.
Juan Bta. Rincón.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Emilio Colón.
Eleuterio Colón.
Angela Lebrón.
Jacinto Gomez.

PANADERÍAS.

González, Méndez & C.
Andrés Antelo.
Ramirez, Borrego & C.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA TRASPORTES.

González, Méndez & C.
Angela Lebrón.
Domingo Quintana.
Gregorio Berrios.

FÁBRICA DE CAL.

Marcos Solis.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE BARRO.

Teresa Bardeguéz.

BARBERÍAS.

Rafael Sierra.
Ernesto Rodríguez.

EMPRESARIOS DE ANCONES Y LANCHAS.

C. Vallecillo & C

Sandalio Valdejuli.
Gustavo Prestron.

EMPRESAS DE COCHES
PARA VIAJEROS.

Felipe Ortiz.
Ramírez, Borrego & C.

Andrés Antelo.

JUEGO DE BOLOS.

José Negrón.

DENTISTA.

Mariano Martorell.

YAUCO.

La fundación de este pueblo se remonta al año 1756. El número de sus habitantes según el último censo oficial, comprende 24,411.

Sus tierras son muy fértiles y producen caña, café en bastante abundancia, siendo muy solicitado el de esta procedencia en los principales mercados de Europa, debido al tamaño grande del mismo y más aun por el perfecto preparado del grano. Vale por lo general \$2 más el quintal que el mejor de cualquier otro punto de la Isla.

Se produce también en este término Municipal excelentes plátanos y demás frutos menores, así como se encuentran en sus bosques magníficas maderas de construcción.

Consta su riqueza agrícola de: haciendas de caña, 9; haciendas de café, 32; estancias de café, 285; estancias de frutos menores, 546.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

REFACCIONISTA.

Domingo Mariani.

IMPORTADORES.

Antonio Antonmattei.
Ángel Cervoni.
Viuda de Geronés & C.

ALMACENISTAS.

G. Bernat & C.
Castañer Hermanos.
Constantino Favale.
Farnández Hermanos.
Francisco Miró & C.
Rodríguez & C.
Solivellas & C.
Manuel de J. Toro.

Juan Emilio Totti.
Santiago Vivaldi.

ALMACENISTAS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Juan Amill.
Bartolomei, Molini & C.
Cesari Hermanos.
Santiago F. Lorenzi.
Tomás Olivari.

TIENDAS MIXTAS.

Domingo Antonmattei
Jaime Catalá.
Luis Cianchini.
Alejandro Cabassa.
Juan Ramón Cancel.
Santiago F. Lorenzi.
Pascual Mariani.
Genaro Pagán.
Ubaldo Ramírez.
Juan B. Torres.
Manuel Torres.
Domingo Vivaldi.
Viuda de Geronés & C.

VENDEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR.

Antonio Abrini.
Ramón Almodóvar.
José Betances.
José Bajanda.
Juan Rosa Colón.
Ramón Castañer.
Cristino Capra.
Rafael Gómez Díaz.
Eustasio Irizarry.
Ramón López.
José Laboy.
Monserrate Lugo.
Ramon Madera & C.
Cándido Morini.
Gregorio Malavé.
Antonio Mattei.
Francisco Muñoz.
José Ortiz.
Buena Ventura Paganacci.
Alejandro Piazza.
Manuel Quirós.

Rodríguez & C.
Domingo Rodríguez.
Antonio Ramos.
Félix Rodríguez.
Santiago Lallaberri.
María Eugenia Sánchez.
Vicens & C.
Rosendo Velazco.
Magdalena Vélez.
Zeppenfeldt, Trias & C.

BOTILLERÍAS.

José Castillo y Dominguez
Antonia Gallardo de Vázquez
Lucas Evangelista León.
Vicente Maura.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICOS-CIRUJANOS.

Rafael A. Gatell.
N. Pasarell.

FARMACÉUTICOS.

Pedro José Rodríguez.
José María Gatell.
Santiago Cedó y Ayala.

INGENIERO MECÁNICO.

A. H. Dorrington.

NOTARIO.

Juan Z. Rodríguez.

ABASTECEDORES DE CARNES.

Luis Dastas.
Esteban Lazarini.
Leopoldo Lugo.
Mónica Mañé.
Ramón Pagán.
Domingo Rodríguez.
Marcelino Uriarte.

BILLARES.

Manuel J. López.
Pedro Marcial.

Francisco Pagán.

SASTRES.

Jesús María Comas.
Juan Vargas.

HOJALATEROS.

José Peraza.
Jaime Segura.

HERRERIAS

Manuel Lugo Marucci.
Antonio Mattei.

BARBERIAS

Leonardo Delgado.
Lila García.
Miguel Lebrón.

PANADERÍAS.

José María Pietrantoni.
Rodríguez & C.

ZAPATERIAS.

Manuel Lebrón.
Pedro Antonio Maestracci.
Ramón Quirós.

IMPRENTA.

Emiliano Diaz.

PLATERO.

Francisco García.

FÁBRICA DE LICORES.

Santiago F. Lorenzi.

CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA.

Juana Pieraldi.

FÁBRICA DE LADRILLOS

Vanancio Sallaberri.

POSADA.

Teresa Soggi.

EMPRESARIOS DE CARROS PARA
TRASPORTES.Francisco Almodóvar.
Anicasio Antongiorgio.
Luisa Aymard.
Emilio Bacó.
Ramona Mojica.
Antonio Mattei.
Julia Martorell.
Alejandrina Marcial.
Francisco Battestini.
Lucas Baez.
José Claudio.
Juan Carreras.
Juan Monserrate Grimaldi.
Domingo Gutiérrez.
Quintín López.
Eliás López.
Francisco Lluch Negroni.
Josefa Muñoz.
Andrés Negroni.
Rafael Negroni.
Félix Ortiz.
Luis Quiñones.
Juan Isidro Quiñones.
José María Quiñones.
Fernando Quiñones.
Adolfo Ramirez.
Clemente Ramirez.
Isidro Ramirez.
Pedro Santiago.
Dolores Santiago.
Miguel Sotero.
Manuel de J. Toro.
Francisco Vargas.
Mateo Vargas.

EMPRESARIOS DE COCHES PARA VIAJEROS.

Antonio María Asencio.
Emilio Bacó.
Antonio Mattei.

RESUMEN

y clasificación del número de habitantes residentes en la Isla, según el último censo oficial practicado en Diciembre 31 de 1887.

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTALES.
1er. Departamento.....	65.353	65.763	132.116
2.º " "	62.410	62.425	124.835
3.º " "	42.910	43.641	86.551
4.º " "	58.635	58.347	116.982
5.º " "	81.612	78.528	160.140
6.º " "	49.087	49.727	98.814
7.º " "	41.089	41.162	82.251
Vieques	3.191	2.828	6.019
	404.287	202.421	806.708

POR GRADO DE INSTRUCCIÓN.

	VARONES.	HEMBRAS.	TOTALES.
Saben leer y escribir.....	57.216	39.651	96.867
Saben solo leer.....	5.662	8.851	14.513
No saben leer ni escribir...	341.409	353.919	695.328
	404.287	402.421	806.708

POR ESTADO CIVIL.

Solteros.....	313.936	298.710	612.646
Casados.....	76.756	75.371	152.127
Viudos	13.595	28.340	41.935
	404.287	402.421	806.708

137
POR RAZAS.

	VARONES	HEMBRAS.	TOTALES.
Blancos	242.982	237.285	480.267
Pardos	122.535	126.155	248.690
Morenos	38.770	38.981	77.751
	404.287	402.421	806.708

POR NATURALEZA.

Españoles	401.078	399.885	800.963
Extranjeros	3.209	2.536	5.745
	404.287	402.421	806.708

POR RESIDENCIA.

Vecinos	111.418	49.341	160.759
Domiciliados	285.159	347.714	632.873
Transeuntes.	7,710	5.366	13.076
	404.287	402.421	806.708



VAPOR ESPAÑOL COSTANERO

“AVILÉS”.

El vapor español “Avilés” segun queda ya consigna-
do en la página 16 se despacha del puerto de San Juan
para los demás de la Isla todos los Martes á media no-
che, en la forma siguiente:

3, 17, 31 Julio.

14, 28 Agosto.

11, 25 Setiembre.

9, 23 Octubre.

6, 20 Noviembre.

4, 18 Diciembre.

10, 24 Julio.

7, 21 Agosto.

4, 18 Setiembre.

2, 16, 30 Octubre.

13, 27 Noviembre.

11, 25 Diciembre.

tocando en Fajardo, Hu-
macao, Arroyo, Ponce, Ma-
yagüez, Aguadilla á San
Juan.

tocando en Aguadilla, Ma-
yagüez, Ponce, Arroyo,
Humacao, Fajardo, á San
Juan.

La escala en Arecibo se utilizará cuando la impor-
tancia del caso lo requiera.

La Empresa se reserva el derecho de hacer las escalas
que estime conveniente á más de las anunciadas, admitien-
do por lo tanto proposiciones de fletes para los otros puer-
tos habilitados de la Isla y que no constan en el presente
itinerario.

El vapor regresa al punto de partida todos los Sábados,
invirtiendo tres días y horas en dar la vuelta á la Isla.

Cada seis meses publica la agencia principal el itine-
rario de este vapor.

SON SUS CONSIGNATARIOS:

San Juan, Sr. D. Ludwig Duplace.

Fajardo, Sres. J. Bird & C.

Humacao, Sres. Bertrán Hermanos.

Arroyo, Sr. D. A. J. Alcaide.

Ponce, Sres. Fritze, Lundt & C.

Mayagüez, Sres. Schulze & C.

Aguadilla, Sres. Valle, Koppisch & C.

Arecibo, Sres. Roses & C.

TARIFA

de pasajes del vapor español costanero "Avilés".

Viaje por el Oeste.

	Arecibo.			Aguadilla.			Mayaguez.			Ponce.			Arroyo.			Humacao.			Fajardo.			San Juan.						
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a				
San Juan...	6	4.50	3	8	6	4	10	7.50	5	13	9.75	6.50	18	13.50	9	22	16.50	11	28	21	14	28	21	14	28	21	14	
Arecibo...				8	6	4	10	7.50	5	13	9.75	6.50	18	13.50	9	22	16.50	11	28	21	14	28	21	14	28	21	14	
Aguadilla..				8	6	4	10	7.50	5	13	9.75	6.50	18	13.50	9	22	16.50	11	28	21	14	28	21	14	28	21	14	
Mayaguez..				5	3.75	2.50	5	3.75	2.50	8	6	4	13	9.75	6.50	17	12.75	8.50	22	16.50	11	22	16.50	11	22	16.50	11	
Ponce.....										7	5.25	3.50	12	9	6	16	12	8	19	14.25	9.50	19	14.25	9.50	19	14.25	9.50	
Arroyo.....													6	4.50	3	19	7.50	5	13	9.75	6.50	13	9.75	6.50	13	9.75	6.50	
Humacao....																5	3.75	2.50	8	6	4	11	3.38	2.25	7.50	8.25	5.50	
Fajardo....																			4.50							5.63	3.75	
																											4.50	3

Viaje por el Este.

	Fajardo.			Humacao.			Arroyo.			Ponce.			Mayaguez.			Aguadilla.			Arecibo.			San Juan.						
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a				
San Juan...	6	4.50	3	7.50	5.63	3.75	11	8.25	5.50	13	9.75	6.50	19	14.25	9.50	22	16.50	11	28	21	14	28	21	14	28	21	14	
Fajardo...				4.50	3.38	2.25	8	6	4	13	9.75	6.50	19	14.25	9.50	22	16.50	11	28	21	14	28	21	14	28	21	14	
Humacao...							5	3.75	2.50	10	7.50	5	16	12	8	17	10.75	8.50	22	16.50	11	22	16.50	11	22	16.50	11	
Arroyo.....										6	4.50	3	12	9	6	13	9.75	6.50	18	13.50	9	18	13.50	9	18	13.50	9	
Ponce.....													7	5.25	3.50	8	6	4	13	9.75	6.50	13	9.75	6.50	13	9.75	6.50	
Mayaguez...																5	3.75	2.50	10	7.50	5	10	7.50	5	10	7.50	5	
Aguadilla..																			8	6	4	8	6	4	8	6	4	
Arecibo....																											4.50	3

TARIFA DE FLETES

del vapor español costanero "Avilés."

Aguardiente, anisado, ron, ginebra y vinagre en bocoyes y pipas, una	\$ 2
Idem en octavos hasta 15 galones, una.....	25
Anafes de hierro, los 46 kilos.....	40
Aceite en cuarterolas, una.....	1
Arados comunes con su reja, uno.....	1 50
Aceite en botijas ó garrafones $\frac{1}{2}$ arroba, una.....	6 $\frac{1}{4}$
Aceitunas en cuñetes de $\frac{1}{2}$ arroba ó garrafoncitos, uno.....	6 $\frac{1}{4}$
Ajos en serones, ristra	2
Ajos en sacos, uno	20
Algodón, tabaco, heno en paca, los 46 kilos.....	25
Arroz, habichuelas, garbanzos, harina y pimienta en sacos corrientes, uno.....	25
Arenques salmuera en barriles, uno.....	30
Alcarrazas aceite linaza ó pescado, una.....	12 $\frac{1}{2}$
Azúcar ó miel en bocoyes, uno	2
Idem en barriles ó sacos, uno.....	30
Arados, rejas, planchas de hierro, barril.....	50
Azulejos y lozetas en cajas, 100....	50
Arcos de madera atados, millar ...	6
Aceite, vinos, licores, sirop ó encurtidos en cajas de 12 botellas ó frascos, caja.....	20
Aceite de almendras ó de olivas en cajas de 100 libras, caja	30
Arenques ahumados, en cajitas, una.....	3
Bacalao ó pescada en terzones, uno.....	1
Idem idem en tambores ó cajas, los 46 kls	25
Barriles harina, cerveza, manzanas, papas, galletas, barril.....	30
Barriles habichuelas, cebollas, limonada, almidón y chícharos, barril.....	30
Baules sueltos, en nidos ó llenos de mercancías, pié	10
Bocoyes de carbón, guano, tasajo ó cal, uno... ..	2
Baldes ó cubos de madera ó zinc, docena.....	25
Bocoyes vacíos. uno.. ..	1
Brandy en cuarterolas, una.....	1
Billetes de lotería, del Tesoro, de Banco y demás títulos al portador, en paquetes sellados, sobre el valor efectivo.....	$\frac{1}{2}$ 00

Cebollas ó papas en cajas ó canastos, los 46 kilos	20
Idem idem en sacos, uno.....	25
Cebollas y ajos en terzones, uno.....	1
Cebollas y ajos en bocoyes, uno.....	2
Café en sacos hasta 8 arrobas, uno.....	40
Cal viva en barriles, uno.....	37 $\frac{1}{2}$
Cáñamo de todas clases, los 46 kilos.....	30
Cal común en sacos, saco.....	25
Calderos de hierro, los 46 kilos....	40
Cajas de pastas, pasas, higos, velas, añil, chocolate, etc., los 46 kilos.....	30
Cadenas de hierro, los 46 kilos.....	30
Conservas ó frutas de 12 y 24 $\frac{1}{2}$ latas ó frascos, c/	20
Cueros de res, al pelo y suela, los 46 kilos.....	35
Cocos en sacos, millar.....	7 50
Coches de 2 y 4 ruedas, pié.....	10
Carros desarmados, con sus 2 ruedas, uno.....	2
Carretas desarmadas, con sus 2 ruedas, una.....	4
Cigarrillos en barriles, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ barril.....	50
Cigarrillos en cajas, pié.....	10
Clavos en barriles ó cajas de 100 libras, una.....	25
Cajas de cerveza, una.....	30
Duelas con sus fondos, paquete.....	35
Escobas de millo, docena.....	15
Fondos ó pailas para ingenios, los 46 kilos.....	30
Ferretería ó hierro en barras, clavos, hierro galvanizado ó alambre, los 46 kilos....	25
Fósforos en cajas de 10 gruesas, caja.....	25
Garrafones de ginebra, vino, anisado, vinagre y almendras, de 1 arroba ó 5 galones. uno.....	15
3 id. id.....	10
1 id. id.....	5
Galletas de todas clases en cajas ó latas, pié.....	10
Idem de soda ó limón en cajas de 20 libras, cj.	10
Ginebra en cajas de 15 frascos, caja.....	20
Ginebra en cajas de 12 $\frac{1}{2}$ frascos, id.....	10
Huacales loza ordinaria tamaño corriente ó sea de 40 docenas, uno.....	2
Idem surtidas, uno....	2 25
Jamones en terzones ó jaulas, los 46 kilos.....	30
Idem sueltos, uno.....	5
Jabón en cajas, los 46 kilos.....	25
Ladrillos de fuego, solar ó mampostear, millar..	10
Lozas de 4 en vara cuadrada, una.....	6 $\frac{1}{4}$
Idem mármol hasta un $\frac{1}{3}$, 100.....	1 50
Maderas en tablas, tablones ó cuarterones, 1.000 piés	10
Maná y alcanfor, los 46 kilos.....	40
Manteca en barriles, tercerolas y latas hasta 6 libras, los 46 kilos.....	30

Mercancías secas. muebles en cajas ó fardos y pianos, pié.....	10
Macarelas, barril.....	85
Mantequilla en latas de 1 y 2 libras, los 46 kilos..	30
Oro ó plata en efectivo hasta \$5,000.....	$\frac{1}{2}$ 0 1 0
Pasando de esta suma el exceso pagará	$\frac{1}{4}$ 0 1 0
Oro ó plata en vajillas y toda clase de prendas en paquetes sellados.....	$\frac{1}{2}$ 0 1 0
Pimentón en sacos, latas ó barriles, los 46 kilos..	30
Papel para escribir y para cigarrillos, caja de 10 resmas, caja	40
Piedra plástica ó cemento romano en barriles, b _l .	30
Papel de estraza ó maiz, resma.....	2
Piedras de filtro, una.....	30
Plátanos, guineos, batatas y otros frutos, en sacos, saco	25
Petróleo en cajas de 10 glns., caja.....	25
Quesos de bولا, c _l	20
Idem Gruyere, americanos, Patagrás etc. etc. los 46 kilos.....	30
Ruedas de carros ó carretas, par.....	1
Sebo, alquitrán y brea en barriles, barril.....	50
Sardinias en cajas de 120 1 4 latas, caja.....	25
Sal común en sacos usuales, saco	25
Sombreros Panamá en cajas ó fardos, pié.....	20
Sardinias en tabales, uno.....	20
Tejamanil, millar.....	2 50
Tasajo en sacos, los 46 kilos.....	25
Tabaco elaborado, pié.....	12 $\frac{1}{2}$
Tocino en barriles, uno.....	45
Vino de todas clases en barriles de una arroba, uno.....	6 $\frac{1}{4}$
Vino tinto en pipas, $\frac{1}{2}$, y $\frac{1}{4}$, pipa.....	2
Idem generosos y alcohol en pipas, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$, pipa..	4
Vidrio en cajas ó barriles, los 46 kilos....	30
Cajas de tinta, pié	10
Pinturas, los 46 kilos.....	25

TARIFA DE ANIMALES.

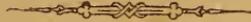
Caballos, bueyes, etc.,	1	pasaje	de	2 ^a
Carneros, chivos, etc.,	$\frac{1}{2}$	id.	de	id.
Perros	$\frac{1}{4}$	id.	de	id.

Loros, cotorras y otros pájaros en sus jaulas 50 ctvs uno
Gallos de pelea en sus jaulas, 1 peso uno.

Gallinas, patos y guineas en sus jaulas . 10 ctvs uno
Pavos y gansos en sus jaulas..... 25 ctvs uno

Otros animales de recreo, lo que fije el Contador del Vapor, de acuerdo con el capitán ó Consignatario.

NOTA.—Todos los víveres en envases no determinados en tarifa, 30 centavos los 46 kilogramos. Maquinaria ó ferretería de forma irregular, precio convencional. Todo bulto no mencionado en tarifa, á juicio del Contador, de acuerdo con el capitán ó Consignatario.



TARIFAS

TELEGRAFICO-POSTALES VIGENTES,

APROBADAS POR EL GOBIERNO DE S. M.

Y PUBLICADAS POR LA

ADMINISTRACION GENERAL DEL CUERPO.

TARIFA NUMERO 1.

Servicio telegráfico para el interior de la Isla.

TELEGRÁMAS ORDINARIOS.

PESOS.

Por telegrama de 1 á 15 palabras, minimum de percepción.....	0'20
Por cada palabra adicional.....	0'02
Por el recibo talón de un telegrama expedido....	0'01

TELEGRAMAS ESPECIALES.

Por el porte de un telegrama *por correo* desde la estación destinataria á punto en que no la haya, se cobrará del expedidor el precio de una carta ordinaria.

Por cada telegrama *urgente* se cobrará el triple de la tasa de un telegrama ordinario del mismo número de palabras.

Por cada telegrama con respuesta pagada se cobrará del expedidor la correspondiente al número de palabras franqueadas, no pudiendo pasar este franqueo de la tasa de un telegrama ordinario de quince palabras.

Por cada telegrama *colacionado* se cobrará como cuota adicional de colación, la mitad de la tasa del mismo telegrama considerado como ordinario.

Por el *acuse de recibo telegráfico*, se cobrará la tasa de un telegrama ordinario de 15 palabras.

Por cada telegráma *para hacer seguir*, se cobrará del expedidor la tasa correspondiente al telegráma considerado como ordinario, y del destinatario las tasas correspondientes á las demás trasmisiones, aumentadas con el coste de las palabras que formen cada nueva dirección.

Por cada copia de *telegráma múltiple* se percibirán del expedidor 10 centavos, no excediendo el telegráma de cien palabras, y cuando pase de este número, otros diez centavos por cada série ó fracción de cien palabras.

Por cada *copia de telegráma solicitada reglamentariamente* por el expedidor se cobrarán iguales derechos que los arriba expresados.

Por cada telegráma *semafórico* se cobrará, á más de la tasa telegráfica ordinaria, la tasa semafórica fija de 40 centavos por telegráma.

NOTA.—Los telegrámas *de la prensa*, ó sean los que contengan noticias destinadas á la publicidad en los periódicos, solo pagarán el 50 por ciento de las tasas expresadas en esta tarifa.

ADVERTENCIAS.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de telégrafos.

Los errores cometidos por el Telégrafo no dan lugar á indemnización de ningún género, sean cuales fueren las consecuencias que se ocasionen á los expedidores ó destinatarios, debiendo el público adoptar las precauciones necesarias para evitarlos.

Se admiten telegrámas redactados en lenguaje convenido ó cifrado, pudiendo redactarse en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués para el interior de la Isla.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones, en todo lo relativo al servicio de transmisión de telegrámas.

TARIFA NUMERO 2.

Servicio telegráfico internacional.

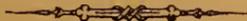
POR CADA PALABRA EN ORO AMERICANO.

INDIAS OCCIDENTALES, &	Pesos.	Cts.
Habana.....	1	47
Cienfuegos.....	1	27
Santiago de Cuba.....	—	97
Jamaica.....	—	84
Colón.....	1	58
Panamá,.....	1	78
Port au Prince.....	1	72
Cabo Haitiano.....	1	72
Puerto-Plata.....	1	97
Santo Domingo.....	1	97
Curazao.....	2	05
Venezuela.....	2	47
México (Mexico City Tampico y Veracruz)....	1	82
Id. Otros puntos.....	1	87
St. Thomas.....	—	09
St. Croix.....	—	14
St. Kitts.....	—	27
Antigua.....	—	33
Guadalupe (Basse Terre).....	—	41
Id. (Pointe á Pitre).....	—	43
Dominica.....	—	47
Martinica (Saint Pierre).....	—	52
Id. (Otros puntos).....	—	53
St. Lucía.....	—	58
St. Vicente.....	—	65
Barbados.....	—	76
Grenada.....	—	74
Trinidad (Port Spain).....	—	86
Id. (Otros puntos).....	—	88
Demerara.....	1	27
AMERICA DEL NORTE &		
ESTADOS-UNIDOS.		
Este del Río Mississipi.....	1	87
Oeste id. id. id.....	1	97
Canadá.....	1	92
Nueva Escocia.....	1	92
New Brunswick.....	1	92

	Pesos.	Ctvs.
Prince Edwards Island.....	2	05
Terranova.....	2	07
Cayo Hueso....	1	62
Bermuda	2	67
Nassau	2	02
EUROPA.		
Alemania.....	2	12
Austria-Hungría,.....	2	21
Baleares	2	27
Barcelona	2	25
Bélgica.....	2	17
Canarias	2	41
Cabo Verde Islas (St. Vicent).....	2	73
Id id. id. (St. Thiago).....	2	96
Córcega.....	2	12
Dinamarca	2	22
España.....	2	27
Francia	2	12
Gran Bretaña é Irlanda	2	12
Holanda	2	19
Italia	2	19
Madera	2	41
Noruega	2	22
Portugal.....	2	26
Rusia.....	2	30
Suecia.....	2	26
Suiza.....	2	17
Filipinas.....	4	32

ADVERTENCIAS.

Se advierte á los expedidores que el premio del oro americano está fijado en las Oficinas del Cable, no pudiéndose señalar un tipo invariable por las oscilaciones de los cambios; pero siempre los fija la Compañía con la autorización del Excmo. Sr. Gobernador General y con la debida anticipación.



TARIFA NUMERO 3.

Servicio postal Nacional.

CARTAS ORDINARIAS.

DESTINOS.	TIPOS.	FRANQUEO.	
		<i>Pesos.</i>	<i>Cts.</i>
	GRAMOS.		
Interior de toda la Isla	15 ó fracción de 15...	—	3
Interior de las pobla- ciones....	Cualquier peso.....	—	2
Isla de Cuba.....	15 ó fracción de 15...	—	4
Península, Baleares, Canarias, posesio- nes españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos	15 ó fracción de 15...	—	6
Islas Filipinas, Fer- nando Póo, Anna- bón ó Corisco.....	15 ó fracción de 15...	—	15

ADVERTENCIAS.

El franqueo de las cartas para los puntos que se citan en esta tarifa es obligatorio dentro del territorio español, y habrá de verificarse precisamente adhiriéndoles sellos de Comunicaciones según su peso; las no franqueadas ó las que lo estén insuficientemente, circularán hasta la oficina de destino, la que pasará aviso á los destinatarios para que estos presenten ó remitan los sellos necesarios para el franqueo ó su completo, según los casos.

Las llaves ó muestras adheridas á las cartas por su parte exterior, circulan con arreglo al peso total de las cartas que las contengan, aplicándoseles los tipos de peso señalados en esta tarifa.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio postal, sino en los casos referentes á certificados, paquetes postales y valores declarados con arreglo á Instrucción.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 4.

Tarjetas postales.

DESTINOS.	Sencillas	Con respuesta pagada.
	Centavos	Centavos.
Interior de las poblaciones	2	3
Interior de toda la Isla	2	3
Isla de Cuba	2	3
Península, Baleares, Canarias, posesio- nes españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos.	3	5
Islas Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco	6	10

ADVERTENCIAS.

Las tarjetas postales serán expedidas al descubierto, remitiéndolas sin sobres, escribiendo en el anverso el nombre y señas del destinatario y punto de destino, pues en caso contrario circularán por el correo hasta las Oficinas de destino para los efectos del franquéo.

Se admite la circulación de tarjetas postales sencillas y dobles; esto es, sin respuesta y con respuesta pagada, elaboradas por particulares en cartulina de buena calidad, no pudiendo exceder su tamaño de 14 centímetros de largo por 9 de ancho.

Para más informes consúltese el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 5.

Periódicos.

DESTINOS.	Presentados por las empresas y franqueados por medio del timbre.		Presentados por particulares ó no timbrados.
	TIPO DE PESO.	PORTE.	POR CADA NÚMERO
	<i>Kilógramos.</i>	<i>Pesos.</i>	<i>Mils. de peso.</i>
Interior de toda la Isla....	10	0'60	2
Isla de Cuba.....	10	0'80	3
Península, Canarias, Baleares, posesiones españolas del Norte de África ó costa occidental de Marruecos....	10	2'00	4
Islas Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco.	1	0'45	10

ADVERTENCIAS.

El franquéo de los periódicos es obligatorio.

Por ahora, y mientras no se establezca por la Intendencia General de Hacienda el timbre especial de periódicos, se verificará el franquéo con sellos adheridos á las fajas si el envío se efectúa por números sueltos por las Empresas periodísticas y los particulares. Si las Empresas periodísticas presentaren las remesas en paquetes, pagarán en sellos de comunicaciones el importe que correspondería como ejemplares sueltos, según el número de estos que contengan, en cuyo caso deberá estamparse en las fajas el número de ejemplares de cada paquete.

Han de llevar en las fajas la dirección y nombre de la Empresa periodística de que proceden y no pueden incluirse dentro de los periódicos cartas ni notas manuscritas, debiendo remitirse acondicionados de manera que sea posible y facil su reconocimiento interior.

Los que no estuviesen en tales requisitos se considerarán como cartas insuficientemente franqueadas.

Para mas informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 6.

Libros, impresos, manuscritos y papeles de negocios.

DESTINOS.	TIPO DE PESO	FRANQUEO
	<i>Gramos</i>	<i>Mils. de peso</i>
Interior de toda la Isla.....	10	$\frac{1}{2}$
Isla de Cuba.....	10	$\frac{1}{2}$
Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos	10	1
Islas Filipinas, Fernando Póo, Anobón ó Corisco.....	10	3

ADVERTENCIAS.

El franqueo de libros, impresos, manuscritos y papeles de negocios es obligatorio.

Se consideran como impresos las tarjetas de visita, y ni aquéllos ni éstas pueden contener signos, cifras ni nada manuscrito excepto los datos precisos para su dirección, considerándose como cartas y aplicándoseles por tanto la tarifa correspondiente, si las fajas exteriores no pudieren desprenderse del objeto que contengan.

Si los sobres de las tarjetas de visita estuviesen cerrados, no circularán.

Los retratos fotográficos podrán circular como impresos si van en sobres abiertos, y en caso contrario deberán franquearse como cartas.

Para más informes consúltese el Anuario oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 7.

Muestras sin valor.

DESTINOS.	Tipo de peso	Remitidas sueltas ó en paquetes	Adheridas á cartones for- mando co- lección
	Gramos	Franqueo	Franqueo
		Centavos	Centavos
Interior de toda la Isla.	20	1	5 mjm
Isla de Cuba	20	1	5 mjm
Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa oc- cidental de Marruecos.	20	2	1
Islas Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco.	20	6	3

ADVERTENCIAS.

La tarifa y condiciones para la remisión de los "medicamentos" son las mismas que para las "muestras" cuando estas se remiten sueltas ó en paquetes.

El franqueo de las muestras es obligatorio, considerándose como tales las que no representen valor intrínseco alguno ni lleven otro escrito que la dirección, marca de fábrica ó del comerciante, número de orden y precios y datos exclusivamente relativos al peso, dimensiones y cantidad disponible, conteniéndose bajo fajas movibles para que sean reconocidas facilmente.

Para más informes consúltese el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones



TARIFA NUMERO 8.

Certificados y acuses de recibo.

	<i>Centavos</i>
Por cada objeto certificado de cualquier clase y peso y con cualquier destino, derecho fijo...	15
Por cada aviso de recibo, derecho fijo.....	2

ADVERTENCIAS.

La tasa de 15 centavos se aplica igualmente á la correspondencia oficial que haya de circular certificada, exceptuándose únicamente de esta disposición la correspondencia relativa al servicio de Comunicaciones, los pliegos con fondos públicos que cambien entre sí las oficinas de Hacienda y los documentos electorales.

El derecho de certificación se pagará para todo objeto que se someta á este requisito además del franquéo que le corresponda según su clase.

Para más informes respecto de este delicado servicio véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 9.

Cartas con valores declarados.

DESTINOS.	Derechos de seguros en sellos de Comunicaciones.
	POR CADA 20 PESOS Ó FRACCIÓN DE 20. <i>Centavos.</i>
Para las oficinas postales de la Península autorizadas y para la Habana (Cuba) y Manila (Filipinas).....	4

ADVERTENCIAS.

La cantidad máxima que puede declararse es 2,000 pesos. Aparte de los sellos de Comunicaciones que re-

presentan el valor del seguro que debe entregar en la Oficina el remitente, este franqueará su carta y la certificará con los sellos correspondientes á su peso y destino.

Si el remitente pide "aviso de recibo" de dicha carta, entregará además en la oficina un sello de dos centavos.

Se entienden como valores declarados los billetes del Banco, los fondos públicos, las acciones ú obligaciones emitidas por las Sociedades de Crédito y en general, los valores admitidos á cotización en bolsa y los documentos que representan un valor abonable al portador.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 10.

Paquetes postales.

DESTINOS.	Portes á cargo del remitente en sellos de Comunicaciones.	
	PEROS.	CENTAVOS.
Para la Península.....	"	70
Para la Habana (Cuba).....	"	50
Para Manila (Filipinas).....	1	45
	Portes á cargo del destinatario.	
	<i>Centavos.</i>	
Por el despacho de Aduanas y conducción del paquete á domici- lio ó carta de aviso, tasa fija..	5	

ADVERTENCIAS.

El destinatario tiene obligación de satisfacer además los correspondientes derechos arancelarios y de tinte.

Los paquetes postales no podrán pesar más tres kilogramos, ni exceder de 60 centímetros lineales en cualquiera de sus dimensiones, ni tendrán otro volumen mayor de 20 decímetros cúbicos.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 11.

Buzones de alcance.

Las cartas depositadas en los buzones de alcance instalados en los pórticos de las Administraciones principales de la Isla después de cerrados los generales y diez minutos antes de la salida de los correos, para cualquier destino nacional ó extranjero, deberán llevar, además del franquéo correspondiente, la adición de la tasa fija de un centavo.

TARIFA NUMERO 12.

*Derechos de apartados particulares recaudados
en sellos de comunicaciones.*

	Por anualidades.	
	Pesos.	Cts.
PARA LA CAPITAL.		
Primera clase	16	—
Segunda idem.	14	—
Tercera idem.....	12	—
Para Ponce, Mayaguez, Humacao y Arecibo		
Suscripciones de 1ª clase.....	10	—
Idem de 2ª id	8	—
Idem de 3ª id	6	—
Para las demás administraciones de la Isla		
Suscripciones de 1ª clase.....	5	—
Idem de 2ª id	4	—
Idem de 3ª id	3	—

ADVERTENCIAS.

Pertencen á las primeras clases; las suscripciones de Banqueros, Casas de Giro, Colegios, Compañías Industriales, mercantiles &: Sociedades de crédito, Círcu-

los, Hoteles y Fondas, Casas de viajeros, Casinos y Fábricas.

Pertenecen á las segundas clases; las Agencias, Cajas especiales, Comunidades Religiosas, Consulados, Oficinas, Redacciones de periódicos, Editores, Cafés y en general todos aquellos centros que no estando comprendidos entre los de 1ª clase, reciban correspondencia para varias personas.

Pertenecen á las terceras clases las que no estando comprendidas en las dos anteriores se refieran á correspondencia de un solo individuo.

Las suscripciones de apartados particulares se admiten por el plazo mínimo de un mes y por el máximo desde la fecha en que se solicitan hasta el fin del año ordinario, cobrándose las fracciones de un mes como si fuera completo.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

TARIFA NUMERO 13.

Servicio postal Internacional, cualquier via.

Tasas para el franqueo de las cartas y objetos que se depositen en el correo para su circulación á los países de la Unión Postal Universal, segun el convenio celebrado en París el 1º de Junio de 1878, y revisado en Viena el 4 de Julio de 1891.—Contiene: Convenio principal.—Protocolo principal.—Reglamento.—Anexos.

	Pesos.	Cts.
Franqueo ordinario de cartas del peso de 15 gramos ó fracción.....	—	08
Cartas no franqueadas del peso de 15 gramos ó fracción.....	—	16
Tarjetas postales sencillas.....	—	02
Idem idem con respuesta pagada.....	—	03
Periódicos, impresos, papeles de negocios y muestras de comercio, cada objeto que contenga carta ó nota manuscrita, acondicionado de modo que pueda ser facilmente reco-	—	02
La tasa de papeles de negocios no puede ser		

inferior á 5 centavos por cada envío, y la tasa de las muestras de comercio tampoco puede ser inferior á 2 centavos cada envío	—	—
Derecho fijo de certificado como máximum, comprendiendo la entrega de un recibo de depósito	—	05
“El aviso de recibo” de cada objeto certificado puede obtenerse por el remitente abonando previamente un derecho fijo de	—	05

ADVERTENCIAS.

En las insuficiencias de franquéo, los objetos de correspondencia de todas clases quedan sujetos á cargo de los destinatarios á una tasa doble del importe de la insuficiencia del franquéo, sin que esta tasa pueda exceder á la que se percibe en el país de destino respecto á correspondencias no franqueadas de la misma clase, peso y origen.

Los paquetes de muestras no pueden contener objeto alguno que tenga valor en venta, ni debe exceder su peso de 250 gramos, ni con mayores dimensiones de 30 centímetros de longitud, 20 de ancho y 10 de altura, y cuando formen rollos, 30 centímetros de longitud y 15 de diámetro.

Los paquetes de papeles de negocios y de impresos no tendrán peso mayor de 2 kilogramos, ni dimensión que exceda de 45 centímetros de lado, admitiéndose en rollos de 10 centímetros de diámetro y 75 de longitud.

Para más informes véase el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

NOTA.—Los países no comprendidos en la Unión Universal Postal tienen sus tarifas especiales, y habrá que consultar en cada caso el Anuario Oficial del Cuerpo de Comunicaciones.

PAISES QUE COMPONEN LA UNION POSTAL UNIVERSAL.

España y las Colonias Españolas, Alemania y los Protectorados alemanes, Los Estados Unidos de América, República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, República de Colombia, Estado independiente del Congo, República de Costa Rica, Dinamarca y las Colonias Danesas, República Dominicana, Egipto, El Ecuador, Francia y las Colonias francesas, Gran Bretaña y diversas Colonias británicas, Las Colonias británicas de Australia, El Canadá, La India

Británica, Grecia, Guatemala, República de Haity, Reino de Harwaih, República de Honduras, Italia, Japón, República de Liberia, Luxemburgo, México, Montenegro, Nicaragua, Paraguay, Países Bajos y las Colonias Neerlandesas, Perú, Persia, Portugal y colonias portuguesas, Rumanía, Rusia, El Salvador, La Servia, Reino de Siam, República Sud-africana, Suecia, Suiza, Regencia de Tunez, Turquía, Uruguay, los Estados Unidos de Venezuela, y Noruega.

Puerto-Rico, 25 de Febrero de 1893.

El Administrador General,

Domingo Ayuso.



Ferrocarriles de Puerto-Rico.

CUADROS DE MARCHA

de Trenes, que rige desde el 10 de Mayo de 1893: precios de billetes ordinarios, de ida y vuelta, y tarifas especiales vigentes para mercancías varias, en pequeña velocidad.

DE SAN JUAN (P. R.) Á ARECIBO Y CAMUY.

Correo Mixto Descendente N^o 1.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA						ESTACIONES.	Llegada	Salida,	CRUCES.
	1 ^a		2 ^a		3 ^a					
	P.	C.	P.	C.	P.	C.				
								M.		
	San Juan P. R.	..	6		
8	..	52	..	38	..	Martin Peña.	6 19	6 24	Toma agua.	
20	1	27	..	93	..	Bayamón.	6 46	6 48	Id. Id.	
33	2	11	1	53	..	Dorado.	7 17	7 22	Toma agua.	
47	3	00	2	18	1	Vega-baja.	7 50	7 52	* con T, 4 y	
..				toma agua.	
58	3	69	2	68	1	Manatí.	8 15	8 17		
..					
65	4	15	3	01	1	88 Barceloneta.	8 30	8 35	Toma agua.	
82	5	22	3	80	2	38 Cambalache.	9 09	9 11		
86	5	47	3	98	2	49 Arecibo.	9 18	9 28	Id. Id.	
98	6	24	4	54	2	84 Hatillo.	9 58	10 ..		
100	6	37	4	63	2	89 Camuy.	10 04			

DE CAMUY Y ARECIBO Á SAN JUAN PUERTO-RICO.

Correo mixto ascendente número 2.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.						ESTACIONES	Llegada	Salida.	CRUCES.
	1 ^a		2 ^a		3 ^a					
	P.	C.	P.	C.	P.	C.				
									T.	
..						Camuy		2 30		
2	..	13	..	10	..	07 Hatillo,	2 34	2 36		
15	..	96	..	69	..	44 Arecibo.	3 06	3 16	Toma agua.	
19	1	15	..	83	..	53 Cambalache	3 23	3 25		
36	2	24	1	62	1	02 Barceloneta.	3 59	4 04	Id.	Id.
42	2	67	1	95	1	22 Manatí.	4 17	4 19		
54	3	44	2	51	1	57 Vega-Baja.	4 42	4 44	* con T. 3 y	
67	4	27	3	10	1	95 Dorado.	5 12	5 17	toma agua	Toma agua.
81	5	17	3	75	2	35 Bayamón.	5 46	5 48	Id.	Id.
92	5	86	4	26	2	66 Martín Peña.	6 10	6 15	Id.	Id.
100	6	37	4	63	2	89 S. Juan, P-R.	6 34			

DE SAN JUAN PUERTO-RICO Á ARECIBO.

Trenes facultativos que regirán los Martes, Jueves y Domingos.

MIXTO DESCENDENTE NUMERO 3,

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.						ESTACIONES	LLEGADA	SALIDA	CRUCES
	1 ^a			3 ^a						
	P.	C.	C.	P.	C.	C.				
8	..	52	38	..	San Juan, P. R.	T.	2 25	Toma de agua.
20	1	27	93	..	Martin Peña.	2 45	2 53	Id.
33	2	11	1	1	53	..	Bayamón	3 19	3 26	Id.
47	3	00	2	1	18	1	Dorado.	4 01	4 06	Id.
58	3	69	2	1	68	1	Vega-baja.	4 40	4 45	* con T 2 y toma de agua.
65	4	15	3	1	01	1	Manatí	5 13	5 23	
82	5	22	3	2	80	2	Barceloneta.	5 39	5 44	Toma de agua.
86	5	47	3	2	98	2	Cambalache.	6 25	6 27	
							Arecibo.	6 36		Toma de agua.

NOTA.—Este mismo itinerario será el que regirá para los domingos y días festivos, cuya tarifa para billetes de ida y vuelta vá mas adelante. En estos cuadros de precios de billetes está calculado el 10 por 100 de impuesto para el Estado.

DE SAN JUAN P. R. A CAROLINA

Mixto Descendente número 11. (Ordinario.)

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA.	SALIDA.	
8	52	38	24	San Juan.....	3 T		
12	77	56	35	Martin Peña.....	3.23		Toma agua.
22	42	03	65	Rio-Piedras.....	3.33		
				Carolina.....	4.05		Toma agua.

DE CAROLINA A SAN JUAN

MIXTO ASCENDENTE NÚM. 12. (ORDINARIO.)

11	71	52	33	Carolina.....	7.75		Toma agua.
14	90	65	42	Rio-Piedras.....	8.27	8.25	
22	42	03	65	Martin Peña	8.40	8.37	Toma agua.
				San Juan		9 ..	

DE SAN JUAN P. R. Á CAROLINA

Tren especial que regirá los domingos y días festivos. Tren N° 13.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA.	SALIDA.	
8	41	31	18	San Juan.....	"	6 m	Toma agua. Toma agua.
12	" 82	" 60	38	Martin Peña.....	6.19	6.32	
22	" 85	" 1	84	Rio-Piedras.....	6.42	6.45	
				Carolina.....	7.15	..	

DE CAROLINA A SAN JUAN

TREN ESPECIAL QUE REGIRÁ LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. N° 14.

11	1	13		Carolina.....	"	5.25	Toma agua.
14	1	44	53	Rio-Piedras.....	5.55	5.58	Toma agua.
22	1	85	65	Martin Peña.....	6.08	6.15	
			84	San Juan.....	6.34	..	

El tren núm. 13 tomará en Martin Peña los viajeros que lleguen por T. núm. 1 y con destino á Rio-Piedras ó Carolina

El Tren núm. 14 dejará en Martin-Peña para que puedan seguir por T. núm. 2 los viajeros con destino á San Juan.

NOTA.—El Tren núm. 14 circulará, además de los días marcados en el presente Itinerario, todos los días anteriores á los Domingos y días festivos, y el N° 13 los posteriores.

CUADRO de los precios entre las estaciones de la línea de San Juan á Hatillo, según las clases en moneda corriente y con el 10 por 100 ya calculado.

	1 ^a	2 ^a	3 ^a		1 ^a	2 ^a	3 ^a
				De Vega-baja			
				á Manatí.....	77	56	35
De M. Peña á				Barceloneta...	1 22 0	89 0	56
Bayamón ...	77	56	35	Cambalache ..	2 30 1	68 1	05
Dorado	1 60 1	16 0	73	Arecibo.....	2 49 1	82 1	14
Vega-baja...	2 49 1	82 1	14	Hatillo.....	3 32 2	42 1	51
Manatí.....	3 19 2	32 1	46	Camuy.....	3 45 2	51 1	57
Barceloneta.	3 64 2	66 1	66				
Cambalache.	4 72 3	44 2	15	De Manatí á			
Arecibo.....	4 97 3	63 2	27	Barceloneta..	46 0	33	22
Hatillo.....	5 74 4	17 2	62	Cambalache ..	1 54 1	12 0	70
Camuy.	5 87 4	27 2	67	Arecibo.....	1 79 1	31 0	82
				Hatillo.....	2 63 1	91 1	19
De Bayam. á				Camuy.....	2 69 1	95 1	23
Dorado	90	65	42				
Vega-baja...	1 78 1	31 0	82	De Barcelon á			
Manatí.....	2 49 1	82 1	14	Cambalache..	1 15	85	53
Barceloneta.	2 94 2	14 1	34	Arecibo.....	1 35	98 0	62
Cambalache.	4 03 2	93 1	84	Hatillo.....	2 17 1	58 0	99
Arecibo	4 28 3	11 1	95	Camuy	2 24 1	63 1	03
Hatillo.	5 04 3	67 2	30				
Camuy	5 17 3	76 2	35	De Cambala á			
				Arecibo.....	24	19 0	12
De Dorado á				Hatillo.....	1 00	79 0	50
Vega-baja....	90	65	42	Camuy	1 15	85 0	53
Manatí.....	1 60 1	16 0	73				
Barceloneta	2 05 1	49 0	93	De Arecibo á			
Cambalache.	3 13 2	28 1	43	Hatillo	0 84	62 0	38
Arecibo.....	3 38 2	47 1	54	Camuy.....	0 96	70 0	45
Hatillo.....	4 15 3	02 1	89				
Camuy.....	4 28 3	11 1	95	De Hatillo á			
				Camuy.....	0 14 0	10	07

CONDICIONES.

Los precios de todos estos cuadros son los correspondientes á viajeros con billetes enteros.

Los niños de pecho serán trasportados gratis, pero irán en brazos de las personas que les acompañen. Los que sin ser de pecho, tengan menos de siete años pagarán medio pasaje. De siete años en adelante satisfarán su precio entero.

Los militares y marinos, que viajen por su gusto ó en asuntos particulares, pagarán asiento entero como los demás viajeros, viajando aisladamente para asuntos del servicio, con pasaportes ó licencias en debida forma, abonarán solamente la mitad del precio legal para la Compañía.

La tropa, viajando en Cuerpo, por orden de la Capitania General, Gobierno Militar pagará solamente la cuarta parte. Los excesos de equipajes, perros, encargos, alimentos frescos, aves de corral, metálico y valores, ganados y mercancías de todas clases, se trasarán con arreglo á los cuadros de Tarifa generales y especiales, y cuadros de distancias entre estaciones.

El pago de los precios de los trasportes tanto de viajeros, como de mercancías que no se verifique en moneda nacional, se efectuará al tipo oficial de \$ 5,263 p.₶ más 10 p.₶ impuesto para el Tesoro.

Los despachos de billetes, así como la facturación de equipajes, se abrirán con una hora por lo menos de anticipación y se cerrarán cinco minutos antes de la marcada para la salida de los trenes. Para la recepción y entrega de los encargos, mercancías y demás objetos, estarán abiertas las estaciones desde el amanecer hasta la puesta del sol. Los domingos y dias festivos, solo hasta el medio dia.

SAN JUAN A ARECIBO Y VICE-VERSA.

TARIFA ESPECIAL PARA BILLETES DE IDA Y VUELTA EN LOS TRENES QUE SALEN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

ESTACIONES.	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	MONEDA MEJICANA.		
	1 ^a P. C. C.	2 ^a P. C. C.	3 ^a P. C. C.		1 ^a P. C. C.	2 ^a P. C. C.	3 ^a P. C. C.
	De San Juan á Martin Peña.	.. 39	.. 29		.. 18	á Cambalache. Arecibo. Hatillo.	6 33 6 72 7 49
Bayamón Dorado. Vega-baja. Manatí. Barceloneta. Cambalache. Arecibo. Hatillo	.. 59 1 95 3 32 4 38 5 07 6 72 7 11 8 29	.. 42 1 43 2 42 3 19 3 69 4 89 5 17 6 02	.. 28 89 1 51 1 99 2 31 3 16 3 24 3 76	De Bayamón á Dorado. Vega-baja. Manatí. Barceloneta. Cambalache. Arecibo. Hatillo.	.. 37 1 73 3 80 4 49 6 14 6 53 7 69	.. 1 1 99 2 79 3 27 4 47 4 75 5 59	.. 63 1 25 1 73 1 05 2 79 2 97 3 50
De Martín Peña á Bayamón. Dorado. Vega-baja. Manatí. Barceloneta.	.. 20 56 2 93 3 99 4 68	.. 15 1 14 2 13 2 91 3 40	.. 10 72 33 83 13	De Dorado á Vega-baja. Manatí. Barceloneta. Cambalache. Arecibo.	.. 37 1 44 3 12 4 77 5 16 6 33	1 1 1 28 3 48 3 76 4 60	.. 63 1 11 1 43 2 17 3 35 88

De Vega-baja							
á Manatí....	1	17	..	86	..	54	Los billetes de ida y vuelta, cuyos precios en moneda corriente con el impuesto para el Estado se fijan en estas tarifas, se expendrán por todos los trenes de viajeros, y bajo las mismas condiciones establecidas para los billetes ordinarios, en todo cuanto no se halle en contraposición con las presentes.
" Barceloneta....	1	86	1	35	..	85	
" Cambalache.	3	51	2	55	1	60	
" Arecibo.....	3	80	2	77	1	73	
" Hatillo	5	07	3	69	2	31	
De Manatí							
á Barceloneta... ..		69	..	51	..	32	Los billetes de ida y vuelta son intrasmisibles y no pueden ser utilizados más que por una misma persona, tanto á la ida como á la vuelta; queda terminantemente prohibida la venta ó traspaso de los cupones.
" Cambalache.	2	34	1	71	1	07	
" Arecibo.....	2	73	1	99	1	25	
" Hatillo.	3	93	2	91	1	83	
De Barceloneta							
á Cambalache.	1	76	1	28	..	80	El viajero tiene la obligación de presentar á la ida en la intervención de salida y en la de llegada, su billete completo con los dos cupones unidos. Si presentase solo el cupon de ida sin el de vuelta, pagará el precio íntegro de su asiento por tarifa general, deduciéndose lo satisfecho por el valor del cupón de ida.
" Arecibo.....	2	06	1	50	..	94	
" Hatillo	3	32	2	42	1	51	
De Cambalache							
á Arecibo.....		39	..	29	..	18	
De Arecibo							
á Hatillo.....	1	28		93	..	58	
De San Juan							
á Rio-piedras... ..		78	..	57	..	36	
" Carolina	1	76	1	28	..	80	

Estos billetes de ida y vuelta solo son valederos para el dia que se tomen.

DE YAUCO Á PONCE (CIUDAD).

Mixto descendente N° 9. (Ordinario).

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA.	SALIDA.	
13	" 1	84	38	Yauco.....	"	6.30	Toma de agua.
21	" 1	35	62	Guayanilla....	7.03	7.06	Toma de agua.
35	" 2	24	03	Tallaboa.....	7.26	7.31	Toma de agua.
				Ponce CIUDAD.....	8.08	"	Toma de agua.

169

DE PONCE (CIUDAD) Á YAUCO.

MIXTO ASCENDENTE N° 9. (ORDINARIO)

13	"	" 96	" 45	Ponce CIUDAD.....	"	4.30 T.	Toma de agua.
25	" 1	48	68	Tallaboa.....	5.07	5.12	Id. id.
35	" 2	24	03	Guayanilla.....	5.32	5.35	Toma de agua.
				Yauco	6.08	"	

DE YAUCO Á PONCE (CIUDAD).

ITINERARIO para los Trenes facultativos que han de circular los domingos y dias festivos.

TREN MIXTO DESCENDENTE N° 21.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA.	SALIDA.	
13	" 1	84		Yauco.....	"	2.30	Toma de agua.
21	" 1	35	62	Guayanilla.....	3.03	3.06	Toma de agua.
35	2	24	98	Talaboa.....	3.26	3.31	Toma de agua.
			63	Ponce CIUDAD....	4.08	"	Toma de agua.

DE PONCE (CIUDAD) á YAUCO.

MIXTO ASCENDENTE N° 22.

15	"	"	"	Ponce CIUDAD.....	"	8.30 M.	Toma de agua.
23	" 1	96	45	Talaboa.....	9.07	9.12	Id.
	" 1	48	68	Guayanilla.....	9.32	9.35	Toma de agua.
35	2	24	03	Yauco	10.08	"	Toma de agua.

DE AGUADILLA Á MAYAGUEZ (PLAYA)

MIXTO DESCENDENTE NÚM 5 ORDINARIO.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA	SALIDA	
8	"	"	"	Aguadilla	"	4.15	Toma de agua.
20	1	38	24	Aguada	4.37	4.39	Toma de agua.
23	1	93	58	Rincón	5.12	5.14	Toma de agua.
35	1	08	68	Córcega	5.22	5.27	Toma de agua.
44	2	63	03	Añasco.....	6 "	6.03	Toma de agua.
	2	05	28	Mayaguez, Playa.....	6.27	"	Toma de agua.

DE MAYAGUEZ (Playa) á AGUADILLA.

MIXTO ASCENDENTE NÚM. 6 ORDINARIO.

10	"	"	"	Mayaguez, Playa.....	6.24	6 M	Toma de agua.
22	1	47	30	Añasco	7 "	6.27	Toma de agua.
24	1	03	65	Córcega	7.13	7.05	Toma de agua.
36	2	12	70	Rincón	7.48	7.15	Toma de agua.
44	2	68	05	Aguada	8.12	7.50	Toma de agua.
	2	05	28	Aguadilla		"	Toma de agua.

DE AGUADILLA Á MAYAGUEZ (PLAYA)

MIXTO DESCENDENTE NÚM. 7 FACULTATIVO.

Kilómetros	MONEDA MEJICANA.			ESTACIONES.	HORAS.		CRUCES.
	1	2	3		LLEGADA	SALIDA	
8	"	"	"	Aguadilla	"	8.30	Toma de agua.
20	1	38	24	Aguada	8.52	8.54	Toma de agua.
23	1	93	58	Rincón	9.27	9.29	Toma de agua.
35	2	48	68	Córcega	9.37	9.42	Toma de agua.
44	2	24	03	Añasco	10.15	10.18	Toma de agua.
	2	82	28	Mayaguez, Playa.....	10.42	"	Toma de agua.

DE MAYAGUEZ (Playa) á AGUADILLA.

MIXTO ASCENDENTE NÚM. 8 FACULTATIVO.

10	"	65	30	Mayaguez, Playa.....	1.45	1.45	Toma de agua.
22	1	42	65	Añasco	2.09	2.12	Toma de agua.
24	1	54	70	Córcega	2.45	2.50	Toma de agua.
36	2	30	05	Rincón	2.58	3."	Toma de agua.
44	2	82	28	Aguada	3.33	3.35	Toma de agua.
				Aguadilla	3.57	"	Toma de agua.

TARIFA ESPECIAL NUM. 1.

PARA LAS LÍNEAS DE SAN JUAN, ARECIBO Y CAROLINA

PEQUEÑA VELOCIDAD.

Mercancías varias, divididas en párrafos según clasificación.

Párrafo 1°—Azúcar común mascabado y refinado, (excepto los de pilón ó cuadrillo), mieles.

En bocoyes y sacos, por expedición de 6,000 kilogramos como minimum, ó pagando por este peso.

De las estaciones siguientes á la de San Juan sin reciprocidad.

PRECIO POR CADA 1,000 K.

Bayamón.	Toa-baja.	Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Cambalache.	Arecibo.	Rio-piedras.	Carolina.
1.25	1.90	2.10	2.85	3.27	3.47	3.79	3.85	0.96	1.55

Párrafo 2°—Aceite de coco en barriles ó latas.

Por expedición de 2,000 kilogramos como minimum ó pagando por este peso.

Desde las estaciones del frente á las siguientes y vice-versa.

PRECIO POR CADA 1,000 K.

	San Juan.	Bayamón.	Toa-baja.	Dorado.	San Vicente.	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Arecibo.
San Juan	„	1.14	1.80	2.40	2.63	2.88	3.19	3.33	3.40
Carolina.	1.44	1.50	2.16	2.04	2.99	3.24	3.52	3.64	3.64

Párrafo 3°—Bacalao, sardinas saladas, arenques ahumados, pescado en salazón, tasajo cecina, jamón, carnes saladas, tocino, ajos, cebollas secas, patatas, garbanzos, habichuelas secas en sacos, cestas ó seras por expedición de 2,000 kilos.

Párrafo 9.º Sal en sacos ó cajas.

Expedición de 5,000 kilogramos minimum ó pagando por este peso.

De la estación de San Juan á los siguientes, y vice versa.
Por cada 1,000 kilogramos.

Bayamón.	Toa-baja.	Dorado.	San Vicente.	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Cambalache	Arecibo.	Río-piedras	Carolina.
1.00	1.50	1.70	2.20	2.40	2.90	3.35	4.10	4.30	0.60	1.10

Párrafo 10. Harinas alimenticias, arenas, arroz, maiz en mazorcas ó desgranado en sacos, barricas ó cajas

Expedición de 5,000 kilogramos como minimum ó pagando por este peso. De la estación de San Juan á las siguientes, sin recipropidad
Por cada 1,000 kilogramos.

Bayamón	Toa-baja.	Dorado.	San Vicente	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Cambalache.	Arecibo.	Río-piedras.	Carolina.
1.40	2.10	2.38	3.08	3.36	4.06	4.55	5.74	6.02	0.84	1.54

CONDICIONES ESPECIALES DE APLICACION.

Los remitentes pedirán en la estación de salida el número de vagones que necesiten, con 48 horas anticipadas: deberán cargar dentro de las 24 horas que estén puestos á su disposición, y descargar en las 48 horas siguientes en que se les avise la llegada á la estación de San Juan.

Las operaciones de carga y descarga son por cuenta del remitente y consignatario: cada vagón detenido que exceda de las horas marcadas, pagará de alquiler:

Por el primer día 75 centavos, por cada uno de los demás siguientes, \$1.20.

Este alquiler se cobrará son arreglo à las siguientes disposiciones:

A la salida : cuando no se verifique por los remitentes la operación de carga dentro de las 24 horas siguientes á la en que se puso el material á su disposición.

A la llegada : cuando los consignatarios no hagan la descarga dentro de las 48 horas siguientes á la que se les dé aviso de llegada.

Pasadas las 24 horas de detención de los vagones cargar, y las 48 horas á la llegada sin descargar, la compañía podrá, si así le conviniese, disponer del material como tenga por conveniente.

En el caso que la Compañía tuviese que hacer ella misma la carga ó descarga de los vagones, lo hará por cuenta de los interesados, á razón de 10 centavos por tonelada, sin perjuicio del almacenaje que se devengue.

La comprobación del peso y la tasa, se verificarán en la estación de San Juan.

El transporte se hará con porte pagado ó por pagar.

La Compañía no responde de las averías que se produzcan en la carga ó descarga.

Esta Tarifa no puede aplicarse más que para las estaciones y mercancías en ella expresadas.

Se aplicará de oficio en la declaración de expedición siempre que el remitente no pida la general.

Los plazos para el embarque, transporte ó entrega de todas las mercancías comprendidas en la presente Tarifa, podrán ampliarse en 24 horas más que las fijadas por las condiciones de la Tarifa general.



TARIFA ESPECIAL NUMERO 2.

PARA LA LINEA DE YAUCO Á PONCE .

MERCANCIAS SEGUN CLASIFICACION

Azúcares: común, mascabado y refinado, (excepto el de pilón ó cuadrillo); mieles y melazas de azúcar, café, tabaco en rama, y rollos (excepto los cigarros y cigarrillos); ron, carbón vegetal, leña gruesa y ramaje; aceite de coco, batatas, cocos frescos ó secos, plátanos y guineos, limones, naranjas ó chinas, ananas ó piñas, tomates y demás legumbres ó frutas del país en bocoyes, barriles, latas, cajas, fardos, sacos, cestas ó seras.

Harinas alimenticias de todas clases: arroz, maiz en mazorcas, desgranado ó molido, patatas, cebollas y ajos, garbanzos, habichuelas y chícharos.

Petróleo ó gas mineral y aceites, papel de estraza, velas de sebo y esperma, manteca y mantequilla, sal, pescados en salazón, bacalao, sardinas saladas, arenques ahumadas, carnes saladas, tasajo, cecinas, tocino, jamones, licores, vino, anisado y ginebra, aguardiente y demás provisiones en bocoyes, barriles, garrafones, latas, cajas, sacos, fardos, cestas ó ceras.

Tejas, losas, ladrillos, cal, yeso, carbón de piedra ó hulla, piedra plástica ó cemento en barriles ó sacos, tablas, tablones, cuarterones y vigas de madera y hierro hasta 4.50 metros de largo.

Cola, zinc, alambre de hierro para cercas y demás materias comunes de construcción

Por expedición de 1,000 kilogramos como minimum, ó pagando por este peso.



DESDE LA ESTACION DE PONCE (CIUDAD)

Á LAS SIGUIENTES Y VICE-VERSA.

Tallaboa.	Guayanilla.	Yauco.
\$ 0.90	\$ 1.38	\$ 2.10

NOTAS.—Las maderas que tenga más de 4.50 m. de largo pagarán un recargo de 50 por 100 sobre el precio de esta Tarifa.

Las operaciones de carga y descarga serán por cuenta de los remitentes y consignatarios: la Compañía no responde de las averías que puedan sobrevenir en dichas operaciones.

Los plazos para el embarque, transporte ó entrega de todas las mercancías, comprendidas en esta Tarifa, podrán ampliarse en 24 horas más que las fijadas por la Tarifa general. Se aplicarán además á estos trasportes las condiciones establecidas para las Tarifas generales en todo lo que no sea contrario á las presentes disposiciones.

TARIFA ESPECIAL NUM. 3.

PARA LA LÍNEA DE AGUADILLA Á MAYAGUEZ,

APROBADA POR EL GOBIERNO GENERAL

Y PUBLICADA EL 1° DE FEBRERO DE 1893.

PARRAFO 1°—Para conservas alimenticias, chocolate, pasta para sopa, pasas, plátanos, quesos, cebollas, sardinas en latas, tabaco en rama ó rollos, (excepto cigarrillos), velas de cera, sebo ó esperma, suelas en sacos, cajas, seras, canastos, jaulas ó pacas.

Precio por expedición de cada 1,000 kilogramos, ó pagando por este peso. De Mayaguez (Playa), á Aguadilla, ó vice-versa \$4-40.

PARRAFO 2° Jamones, manteca salada, tasajo, ginebra, petróleo, aguarrás y pita hilada, en cajas, sacos, bocoyes, pipas y rollos. Precio por expedición de 1,000 kilogramos, ó pagando por este peso.

De Mayaguez (Playa) á Aguadilla y vice-versa \$3-52.

PARRAFO 3°—Azúcares, común ó mascabado y refinado, excepto el de pilón ó cuadrillo; mieles y melazas de azucar, café, cocos con ó sin cáscaras, ron, cervezas, vinos ordinarios, bacalao, cueros, perdigones y piedras de afilar, en bocoyes, barriles, pipas, sacos, cajas ó terzones. Precio por expedición de 1,000 kilogramos ó pagando por este peso.

De Mayaguez (Playa) á Aguadilla y vice-versa \$2-64

PARRAFO 4°—Harinas alimenticias, arroz, garbanzos, guisantes, almidón, arenques ahumadas ó saladas, tocino, sal, pimientos, batatas cemento, ó piedra plástica y piedra de sal en sacos, barriles ó cajas. Precio por expedición de 1,000 kilogramos ó pagando por este peso.

De Mayaguez (Playa) á Aguadilla y vice-versa \$1-76.

NOTA.—Las condiciones son las mismas que las de las Tarifas número 2.

TARIFA ESPECIAL NUM. 4.

PARA LA LÍNEA DE SAN JUAN Á ARECIBO Y CAROLINA

Párrafo 1°—Ganado vacuno, por vagón completo.

PRECIO POR CADA VAGON.

	Martin-Peña	Bayamón.	Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Arecibo.	Rio-piedras.	Carolina.
Desde S. Juan ó vice-versa..	1.60	3.80	6.04	7.88	8.98	9.75	12.06	2.40	4.12
Manatí ó idem.	8.10	6.84	4.60	2.40		1.40	5.08	8.54	9.64

Párrafo 2°—Yerba en mazos ó atados.

Por expedición y vagón con 4,000 kilogramos
ó pagando por este peso como mínimo.

DESDE LAS ESTACIONES SIGUIENTES
Á LA DE SAN JUAN.

PRECIO POR CADA 1,000 KILOGRAMOS.

Bayamón	Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Rio-piedras	Carolina.
0.60	1.02	1.44	1.74	0.36	0.66

PARRAFO 3° Ladrillos ó tejas

Por expedición y vagón con 8,000 kilogramos,
ó pagando por este peso mínimo.

DESDE LAS ESTACIONES SIGUIENTES á LA DE SAN JUAN ó VICE VERSA.

Precio por cada 1,000 kilogramos.

Martin Peña.	Bayamón .	Dorado.	Vega-baja.	Manati.	Barceloneta.	Arecibo.	Río-piedras	Carolina
0.28	0.70	1.16	1.65	2.03	2.28	3.01	0.42	0.77

PARRAFO 4° Carbón mineral.

Por expedición y vagón con 8,000 kilogramos
ó pagando por este peso como mínimo.

DESDE LA ESTACIÓN DE S. JUAN Á LAS SIGUIENTES

Precio por cada 1,000 kilogramos.

Toa-baja.	Dorado.	San Vicente.	Vega-baja.	Manati.	Barceloneta	Cambalache	Arecibo.	Carolina.
1.05	1.16	1.54	1.65	2.03	2.28	2.87	3.01	0.77

PARRAFO 5° Maderas de construcción y carpintería
en tablas, tablones, cuarterones ó vigas.

Por expedición de 1,000 kilogramos, ó pagando
por este peso como mínimo.

DESDE S. JUAN Á LAS SIGUIENTES.

Por cada 1,000 kilogramos.

Bayamón	Toa-baja	Dorado	Vega-baja	Manati	Barceloneta	Arecibo.	Río-piedras	Carolina
1.40	2.10	2.31	3.29	4.16	4.55	6.06	0.84	1.54

Párrafo 6°—Ferretería y quincalla ordinaria
embalada en cajas.

Por expedición de 1,000 kilogramos, ó pagando
por este peso como mínimo.

DESDE SAN JUAN Á LAS SIGUIENTES.

PRECIO POR CADA 1,000 KILOGRAMOS.

Bayamón.	Toa-baja.	Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Arecibo.	Carolina.
2.09	3.00	3.30	4.70	5.80	8.20	2.20

Párrafo 7°—Tabaco en rama. Pacas ó atados,
sin elaborar.

Expedición de 1,000 kilogramos, ó pagando
por este peso.

DESDE LAS ESTACIONES SIGUIENTES
Á LAS DE SAN JUAN.

PRECIO POR CADA 1,000 KILOGRAMOS.

Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Barceloneta.	Cambalache.	Arecibo.	Rio-piedras.	Carolina.
3.51	4.33	4.77	5.05	5.73	5.89	1.44	2.25

Párrafo 8º—Fósforos en cajas y cajones.

Por expedición de 1,000 kilogramos ó pagando por este peso.

DESDE SAN JUAN Á LAS SIGUIENTES.

PRECIO POR CADA 1,000 KILOGRAMOS.

Bayamón.	Dorado.	Vega-baja.	Manatí.	Arecibo.	Rio-piedras.	Carolina.
2.75	4.05	5.24	6.00	7.97	1.80	2.95

Párrafo 9º—Caña de azúcar.

Por vagón completo. Máximum de 8,000 kilogramos.

PRECIO: \$1-20 cada vagón, más 17 centavos cada kilómetro que recorra.

Para todas las estaciones comprendidas entre San Juan, Arecibo y Carolina.

NOTA.—En los trasportes de ganado vacuno, si son novillos pequeños, podrá cargarse como máximum hasta 10 cabezas por vagón. Los incidentes en el transporte que sean inherentes á los mismos animales, no son de responsabilidad para la Compañía. Son de cuenta de los remitentes las cuerdas necesarias para asegurarlos.

Las maderas que excedan de 4,50 metros de longitud, pagarán un 50 por 100 más del precio indicado en esta Tarifa.

Las demás condiciones son las mismas que las de la Tarifa número 1º

OTRA.—Los precios consignados en las Tarifas especiales son en moneda española.

COMPañA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO-RICO

LÍNEA A. 3ª SECCIÓN. AGUADILLA Á MAYAGUEZ.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el 1° de Abril de 1893 registró la siguiente

TARIFA ESPECIAL NUM. 5. P. V.

PARA MERCANCÍAS VARIAS, DIVIDIDAS EN PÁRRAFOS.

Párrafo 1°—Conservas alimenticias en general, chocolates, pasta para sopa, pasas, quesos, higos, jamones, tocino, manteca, tasajo, arenques, bacalao, pimienta, arroz, guisantes, sal, almidón, plátanos, batatas, cocos. Ferretería y quincalla ordinaria. Vinos, aguardientes, ginebra, ron y cervezas.

PRECIO por expedición de 1,000 kilogramos
ó pagando por este peso.

Desde Mayaguez á Añasco..	0.09	la tonelada de 1,000 ks.
Id. id. á Córcega..	1.98	id. id.

Párrafo 2°—Café en sacos, por expedición de 5,000 kilogramos ó pagando por este peso:

Desde Añasco á Mayaguez, cada 1,000 kilogramos.. 0.80

Párrafo 3°—Azúcares común ó mascabado, exceptuando el pilón y cuadradillo. Para todas las estaciones de la sección entre sí y por expedición de 5,000 kgs como minimum ó pagando por este peso:

Recorriendo desde 1 á 15 kmts. 0.8 cada 1,000 kgms.
y por los siguientes, desde 16 á 45 id. 0.5 id 1,000 id.

Párrafo 4°—Caña de azúcar.—Para todas las estaciones entre sí, y por vagón completo de 8,000 kilogramos carga máxima.

PRECIO: \$1.20 por cada vagón. \$1.17 por cada kilómetro que recorra.

Párrafo 5°—Cal, ladrillos, tejas, yeso, cemento, losas, piedra plástica y de mampostería. Tablas, tablones, cuarterones y vigas de madera. Carbón de piedra, hulla y carbón vegetal.

Por expedición de 5,000 kilogramos pagando por este peso.

PRECIO por tonelada y kilómetro que recorra, 0.06.

CONDICIONES ESPECIALES.

1ª Los remitentes pedirán al Jefe de la estación de salida los vagones que necesiten, con 18 horas de antelación. Deberán cargarlos dentro de las 24 horas en que se pongan á su disposición y descargarlos en las 24 horas siguientes al aviso de llegada.

2ª Las operaciones de carga y descarga, son de cuenta y riesgo de los remitentes y consignatarios, no respondiendo la Compañía de las averías que por estas operaciones resulten.

3ª Las maderas que excedan de 4.50 metros de longitud, pagarán un 50 por 100 de recargo en los precios indicados.

4ª Los plazos para el embarque, transporte y entrega de las mercancías comprendidas en esta tarifa, podrán ampliarse 24 horas más que las fijadas en las condiciones de la tarifa general.

NOTA:

Las anteriores tarifas han sido publicadas por la Compañía de Ferrocarriles de Puerto-Rico, en el mes de Julio del año en curso.

RESUMEN

de las Centrales, haciendas y trapiches de fabricar azúcar, haciendas y estancias de café, estancias de tabaco, estancias de frutos menores, estancias para la crianza y ceba de ganado y cantidad de cuerdas de tierra destinadas á cultivos varios.

Centrales de caña.....	8
Haciendas de caña.....	375
Trapiches de caña.....	58
Haciendas de café.	361
Estancias de café	4184
Estancias de tabaco.....	66
Estancias de frutos menores.....	16988
Estancias para crianza y cebar ganado....	240
Número de cuerdas de tierra destinadas á cultivos varios.....	4376

EXPORTACION

DE LOS CINCO PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA ISLA DURANTE LOS AÑOS

1889 A 1893.

	AZÚCAR	MIEL	CAFÉ	TABACO	GANADO
	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.
1889	62.402,571	20.758,270	16.425,796	3.302,104	6.531
1890	58.166,870	17.011,395	20.036,377	1.585,963	3.764
1891	51.209,982	13.092,288	16.593,130	2.489,831	3.361
1892	69.258,009	17.910,279	21.895,136	1.875,413	3.866
1893	41.865,651	10.728,243	20.148,500	2.251,988	5.285
	282.903,083	79.500,475	95.098,939	11.505,299	22.807

188

NOTA: Los anteriores datos han sido tomados de la "Revista de Agricultura, Industria y Comercio" que se publicaba en San Juan.

Periódicos que se publican en la Isla.

San Juan.	Gaceta Oficial.	Gobierno.
"	Boletín Eclesiástico,	Obispado.
"	Boletín Mercantil de Pto-Rico,	Político.
"	Buscapié,	id.
"	Integridad Nacional,	id.
"	Balanza,	id.
"	Bandera Española,	id.
"	Ilustración Portorriqueña.	Literario.
"	Pura Guasa,	id.
"	Revista Portorriqueña,	id.
"	Correspondencia de Pto.-Rico,	Noticiero
"	El Mentor,	Enseñanza.
"	Las Noticias,	Independte.
"	Reforma Agrícola,	Agricultura.
"	Eco del Comercio,	Comercial.
"	Listín Mercantil	id.
Vega baja.	El Peregrino,	Libre-pensador.
Aguadilla.	El Criollo,	Político.
Mayaguez.	El Imparcial,	id.
"	Diario Popular,	id.
"	Boletín Masónico,	Masón.
"	Revista Mercantil,	Comercial.
Ponce.	Libertad,	Político.
"	Noticiero,	id.
"	Eco del Sur,	id.
"	Democracia,	id.
"	El Independiente,	id.
"	Revista Obrera,	id.
"	Listin Comercial,	Comercial.
Guayama.	Semanario Comercial,	id.
Humacao.	El Criterio,	Político.
"	La Mujer,	Literario.
Lares,	El Neófito,	Libre-pensador.
Utuaú.	La Voz de la Montaña,	Político.
Coamo.	El Fulminante,	"
Yauco	Don Crispín,	"

ARROYO.

DIRECTORIO COMERCIAL É INDUSTRIAL.

COMERCIANTES CAPITALISTAS.

Antonio S. Alcaide.
A. Hartman & C.
Sucesores de Covas & C.

ALMACENISTA DE TEJIDOS É HILADOS.

Sebastián Massanet.

TIENDAS MIXTAS.

Eugenio Ruíz de Val.
Sucesores de Covas & C.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
CON TABAQUERÍA.

José María González.
Nieves & Aponte.

VENEDORES DE VÍVERES AL POR MENOR
SIN TABAQUERÍA.

Felipe Rodríguez.
Francisco Vamonde.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MÉDICO-CIRUJANO.

Ramón N. Perdomo.

FARMACIA.

Aurelio Cervoni y Massari

ABASTECEDORES DE CARNES.

Covas & Nido.

AGENTE DE ADUANAS.

Martín Miranda.

NEGOCIANTES EN GANADO VACUNO.

Covas & Nido.
José María Muñiz.
Juan J. Rivera.
Sebastián Massanet.
Adela Monserrat de Nido.
A. Hartman & C.

EMPRESARIOS DE LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA.

Antonio Rosa Suárez.
Antonio S. Alcaide.
Toribio García.
Juan F. Alamo.

BOTILLERIAS.

Tomasa Tolentina.
Ignacio Guillen.

ZAPATERIAS.

Nicasio Leder.
Federico E. Virella.

ALAMBIQUE PARA DESTILAR RON.

Santos Tomey.

NEGOCIANTE EN CARRUAGES.

Nicasio Leder.

La riqueza agrícola de este pueblo se compone de : es-
tancias de café 112; estancias de frutos menores 62.

INDICE.

PÁGINAS.	PÁGINAS.
Dedicatoria.....	PORTADA.
Gobierno Superior Civil de la Isla de Puerto-Rico.....	3
Mapa y noticias geográficas é históricas de la Isla	5
Cuerpo Consular de la Isla.....	19
Noticias históricas y Directorio Comercial é Industrial de cada Ciudad, Villa, ó pueblo de la Isla ...	23
San Juan, Capital de la Isla.....	24
Adjuntas.....	25
Aguada ...	27
Aguadilla	28
Aguas-buenas.....	30
Aibonito	31
Añasco.....	32
Arecibo.....	34
Arroyo.....	39 190
Barceloneta	39
Barranquitas	40
Barros.....	41
Bayamón.....	42
Cabo-Rojo	45
Caguas.....	47
Camuy.....	49
Carolina.....	50
Cayey	51
Ceiba.....	53
Ciales.....	54
Cidra	55
Coamo	56
Corozal.....	58
Dorado	59
Fajardo.....	59
Guayama.....	61
Guayanilla.....	64
Gurabo.....	65
Hatillo.....	66
Hato Grande ó San Lorenzo.....	67
Hormigueros.....	68
Humacao.....	69
Isabela.....	71
Juncos	72
Juana Diaz.....	73
Lajas.....	77
Lares.....	78
Loiza.....	79
Luquillo.....	80
Manatí.....	80
Marías (Las).....	82
Maricao.....	83
Maunabo	85
Mayaguez	86
Moca	95
Morovis.....	96
Naguabo.....	97
Naranjito	98
Patillas.....	98
Peñuelas	99
Piedras.....	101
Ponce.....	101
Quebradillas	108
Rincón.....	109
Rio-grande.....	110
Rio-piedras	111
Sabana del Palmar ó Comerío.....	113
Sabana-grande	114
Salinas.....	115
San Germán.....	116
San Sebastián.....	120
Santa Isabel.....	122
Toa-alta.....	123
Toa-baja.....	124
Trujillo-alto.....	125
Utuaado.....	125
Vega-alta	127
Vega-baja.....	128

PÁGINAS.	PÁGINAS.		
Vieques.....	130	fas de pasajes y carga	159
Yabucoa	131	Resumen de las Centrales y haciendas de caña, haciendas y estancias de café, de ganado y frutos menores	187
Yauco	133	Resumen de la exportación de los 5 principales frutos del país	188
Resumen y clasificación del número de habitantes residentes en la Isla	136	Relación de los periódicos que se publican en la Isla....	189
Vapor costanero "Avilés," su itinerario, precios de pasajes y carga..	138	Directorio Comercial de Arroyo..	190
Plano de las líneas telegráficas y tarifas telegráfico-postales vigentes	144		
Ferrocarriles en explotación y tari-			

Fé de erratas:

Página 16—dice—2ª línea—3 centavos—léase 2 centavos.

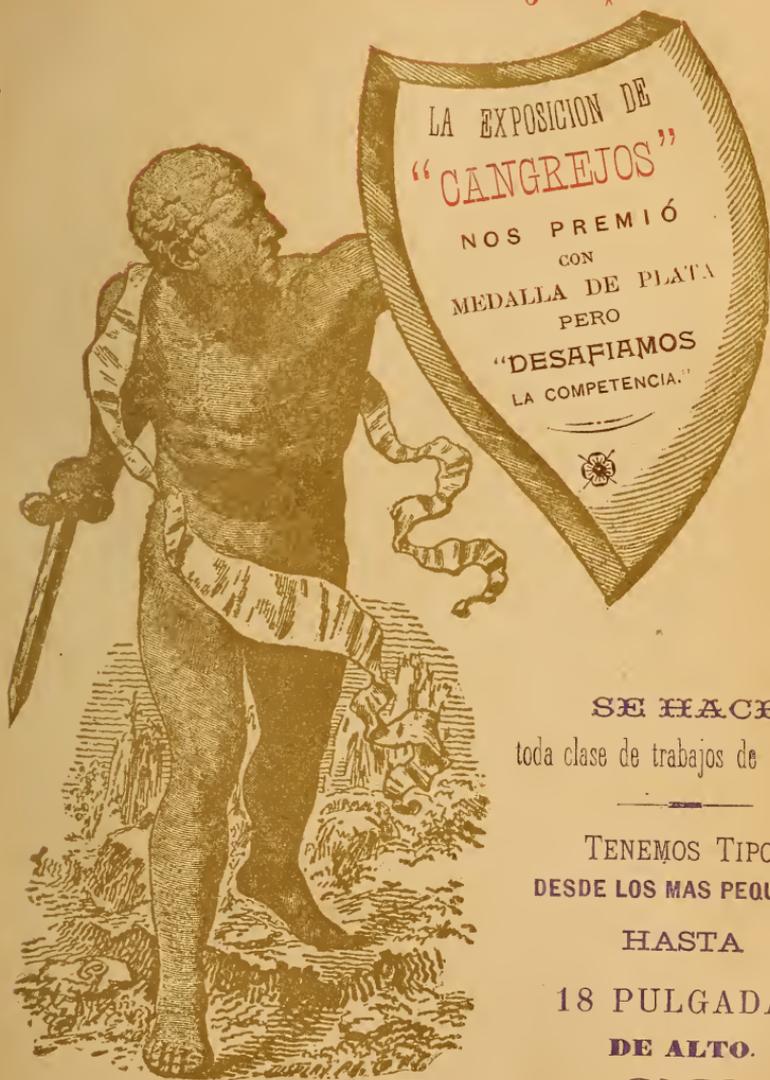
Página 18—dice—4ª línea—Hijea—léase Ijea de Corzano.

Página 20—Omitido en el Cuerpo Consular de Aguadilla D. Luis Vadi, Vice-Consul de Francia.

Página 29—2ª columna—Abogados—dice Félix Echevarría—léase Rufo Echevarría.

LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO
DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

Edición: 8,500 ejemplares.



SE HACE
toda clase de trabajos de imprenta.

TENEMOS TIPOS
DESDE LOS MAS PEQUEÑOS
HASTA
18 PULGADAS
DE ALTO.

Léase á la vuelta.

¿ Quiere V. tener noticias de todo lo que pasa en el mundo? Pues lea

LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO.

¿ Desea V. vender ó comprar algo? Pues anuncie en

LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO.

¿ Necesita V. impresos bien hechos, con tipos nuevos y á precios baratos? Pues acuda á la tipografía de

La Correspondencia de P.-R.

Hay que desengañarse. El periódico de más circulación del país, el más independiente, el que recibe noticias por cable, el más barato y el más imparcial es

LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO.

Boletín Mercantil de Puerto-Rico

CALLE DE LA FORTALEZA NÚMS. 24 Y 26,

San Juan, Puerto-Rico.



IMPRESA Y LITOGRAFIA, FOTOTIPIA, ALMACEN DE PAPEL, LIBRERIA, EFECTOS DE ESCRITORIO Y ENCUADERNACION DE

A. LYNN SUCESORA DE MORIS.

Casa editora de libros y periódicos y en la que se publica además de otros el que lleva el nombre de aquella, es propiedad de la misma y órgano del partido incondicional.

Este establecimiento y sus talleres hállanse á la altura de los mejores del exterior. Sus prensas tipográficas y litográficas las primeras del ramo que se han movido al vapor en la isla; y su máquina fototípica permiten editar las obras y periódicos de más mérito y dificultad, y realzarlos con primorosa ilustración.

SELLOS DE GOMA fabricados en la casa.

LIBROS DE INSTRUCCION, científicos, literarios y de recreo.

Toda clase de impresos y trabajos litográficos y cromolitográficos.

Los precios módicos, los artículos selectos.

A. MAYOL & C.

Comerciantes importadores de quin-
calla, ferretería, peletería y toda clase de
artículos de novedad.

Tienen constantemente surtido de ar-
tículos de hierro aporcelanado, loza, porce-
lana, cristalería, puntas parís, clavos, vi-
drios planos, baules, maletas, papel de to-
das clases, libros en blanco, camas de hierro,
baños, sillas, sillones, pinturas, barnices,
aceites, brochas y un completo surtido de
pieles, suela y demás materiales del ramo
de Zapaterías.

Venden al por mayor y al detall.

Sus establecimientos :

LOS MUCHACHOS

Fortaleza 32.

L. A. R. O. S. I. T. A.

C R U Z 11.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Sucesores de Vijande & C.

S en C.

Comerciantes Comisionistas

AGENTES DE BUQUES

Fortaleza 39

SAN JUAN,

PUERTO-RICO.

¡ Los que venden barato! !

SOBRINOS DE ARMAS

FERRETERIA Y QUINCALLA

CRUZ 13.—SAN JUAN, PUERTO-RICO

ALMACEN-DEPOSITO, CRUZ 19

SUCURSALES PARA LA VENTA AL DETALL.

L. A. S. F. E. R. A.

FORTALEZA 34.

En Arecibo. SOBRINOS DE ARMAS & C.

Esta casa constantemente surtida y montada al sistema moderno: hace ventas anuales de cientos de miles de pesos, lo cual le permite vender con positivo beneficio para sus clientes.

FUNDADA EN 1843.

SOBRINO DE LUÑA & C.

CASA FUNDADA EN 1876.

FORTALEZA, 49, 51 Y 56.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

EDIFICIOS PROPIOS.

Importan directamente de Europa toda clase de provisiones de primera calidad.

Vinos de todas clases, licores, aceites, vinagres, dulces secos, frutas conservadas y cristalizadas y conservas alimenticias.

Son tambien importadores de los acreditados cigarrillos marca "BELLEZA ó PAJARITO" de Andrés Rodriguez, "LA CORONA" de Segundo Alvarez & C. y "SUSINI" de Prudencio Rabell de la Habana.

GONZALEZ, PEREZ & C.

COMISIONISTAS IMPORTADORES DE TODAS PROCEDENCIAS Y ALMACENISTAS.

EXISTENCIA CONSTANTE

DE

PROVISIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

PARA

VENTAS AL POR MAYOR

EXPORTADORES DE FRUTOS DEL PAIS.

Unicos AGENTES en toda la Isla de la acreditada
SIDRA-CHAMPAGNE
de Villaviciosa (Asturias.)

Oficinas:

San Justo 4.

Depósito:

San Justo 11.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

FABIAN GARCIA & C.

COMERCIANTES IMPORTADORES DE MERCANCIAS DE TODAS CLASES

Y

PROCEDENCIAS.

SURTIDO CONSTANTE

DE

NOVEDADES

QUE RECIBEN POR TODOS LOS VAPORES

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Almacén: San Justo 19.

Tiendas: “La Bayamesa”, Fortaleza, esquina San Justo. “La Ciudad Condal” Calle de la Cruz, entre Fortaleza y Plaza de Alfonso XII.

Vino Riojano
de Aleson, (Rioja).

Francisco Font.

Canca, Esq. a la Fortaleza.

San Juan, Pto. Rico.



Deposito. A. L. No. Soc. de N. P. R. P. D. R. I. C. O.

Unicos Importadores F. FONT y HERM^o Puerto-Rico.

F. FONT & HERMANO



TANCA NUMERO 6

DEPOSITO

FORTALEZA 37.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Importadores de viveres de todas clases y procedencias.

Unicos receptores del acreditado vino RIOJANO DE ALESON (Rioja).

Introduutores de los excelentes vinos blancos marcas CHICLANA y FERROL.

Agentes para la venta en esta Capital de los renombrados cigarrillos de la Habana marca TIK EXPOSICION.

Ventas al por mayor y menor.

M. ROMAN & C.



DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, ROMAN PORTORICO.

7 & 30 CRUZ

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

IMPORTACION DIRECTA.

QUINCALLA Y FERRETERIA.

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALL.

Hierro en planchas para cobijas acanalado y liso, clavos y tornillos de hierro galvanizado, con y sin tuercas, para cobijas.

Especialidad en pinturas, aceites, barnices, brochas, &, &. Legítimo Cemento Portland marca "**CORONA**" barril de 180 ks. Hierro en cabillas y llantas para carretas y carruajes marca "**Corona**".

Arados cultivadores núms. 18, 20 y 22. Tubos de hierro galvanizado para agua y las legítimas bombas aletorias con válvulas de bronce y de todos números.

¡TODO A PRECIOS LIMITADOS!

SOBRINOS DE PORTILLA

TALLER DE FUNDICION Y HERRERIA

Establecido en San Juan Puerto-Rico, Calle de ISABEL 2.^a MARINA.

Se construyen calderas de vapor de todos tamaños y formas, remachadas con máquinas hidráulicas.

Se funden en telares: mazas, ruedas de engranaje para molinos de caña, Iliminadores completos, hornos para quemar bagazo verde. Bombas centrífugas para riego y otros usos. Maquinarias para limpiar y lustrar café de varios sistemas y ruedas para secadores del mismo grano etc., etc. También se construyen columnas, vigas y balcones de hierro para edificios etc.

CONSTANTE SURTIDO siempre en depósito de ARADOS de todas clases. Molinos de viento con bombas; caretilas de acero. Carbón especial para fraguas. Fraguas portátiles y fijas, hierro en llantas, barras y chapas de todas clases. Cañerías para vapor y agua desde un cuarto de pulgada hasta 8 de diámetro. Acero en barras para herramientas. Cobre en chapas, tubos y remaches. Bombas de vapor para alimentar calderas y bombear líquidos, tubos de acero para calderas multitubulares etc. etc. Estaño en barras y ROMANAS de plataforma hasta de 400 libras de peso.

INYECTORES PARA ELEVAR LIQUIDOS

Hierro galvanizado lizo y acanalado para techos, grampas para condensación de vapor. Empaquetaduras para máquinas, gomas para pistones, y válvulas para bombas al vacío. Correajes de todos anchos para máquinas, lubricadores automáticos, llaves y válvulas de bronce para agua y vapor. Manómetros indicadores de vapor y vacío. Niveles de agua para calderas, limpiadores de tubos al vapor para calderas multitubulares y aceite marca

LUBRILINE,

especial para maquinarias y wagones, Máquinas y calderas de 4 á 12 caballos en buen estado. Se garantizan los trabajos de la casa. PRECIOS POPULARES.

EL AEOLIAN

Maravilloso instrumento-orquesta en el que toda persona dotada de buen gusto artístico, aunque no posea conocimiento alguno musical, puede ejecutar las obras más difíciles con todos los detalles de tiempo y expresión, ideados por el autor.

Recomendados por los más eminentes artistas de Europa y América como el medio más eficaz de difusión musical entre todas las clases sociales.

Se adapta igualmente para la música Religiosa que para la de concierto y baile.

Modelos para Iglesia y salones desde \$400 á \$20,000.

Para más informes dirigirse á Don Pedro Giusti, Fortaleza 37, San Juan Puerto-Rico ó á los fabricantes

THE AEOLIAN C.

18 West. 23d St. New-York.



Sucesores de Abarca

SAN JUAN, MARINA.—PUERTO-RICO.

Taller de fundición, maquinaria, almacenes de hierro y de toda clase de maquinarias para la Agricultura é Industria.

Se hace toda clase de reparaciones en maquinarias por difíciles y complicadas que sean.

Especialidad en balconaduras, bombas, y tuberías de hierro y cobre.

Unicos agentes del legítimo aceite **VALVOLINE** para la lubricación de cilindros y movimientos de máquinas.

Ventas al por mayor y detall.

PRECIOS MODICOS.

LA ESTRELLA DE ORO.



Este antiguo y acreditado establecimiento tiene constantemente un extenso y variado surtido de calzado para Señoras, Señoritas, Caballeros y niños de ambos sexos.

ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA MILITARES

ó sea del llamado de reglamento.

Se reciben órdenes para el arreglo y confección de sombreros de Señoras, Señoritas y niños. Además un extenso y variado surtido de adornos para los mismos.

CONFECCIÓN SIN COMPETENCIA

segun ya lo tiene acreditado el inteligente y hábil industrial D. EMILIO GABARRON.

En sombreros de paja del país ofrece la casa un variado muestrario. Solamente se hacen por encargo, resultando más finos que los que se importan de PANAMÁ.

SURTIDO DE BAULES Y MALETAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

En el ramo de zapatería se encuentran: *cintas de algodón para ribetes, cordones para zapatos, ojetes, cerdas, leznas* y un extenso surtido de **HORMAS** de todos tamaños y de medio uso.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS.

Esmero y prontitud en el despacho de cualquier órden que se le confie.

Una visita á nuestra casa para convencerse de la verdad de cuanto decimos.

San Francisco 42.—San Juan, Puerto-Rico.—**SALVADOR MASJUAN.**

ANGELICA



La delicia de los niños.

El más preciado regalo que podeis hacer á vuestros hijos.

Un nuevo y precioso instrumento automático en el cual se puede ejecutar toda clase de música.

Entretiene, deleita é instruye. Superior en voces y sólida construcción á todos los de su clase inventados hasta el dia.

MANDOLINA

Instrumento musical automático de mayores dimensiones que el anterior, propio para **Soirées** y bailes de confianza. En la Mandolina se puede ejecutar toda clase de música de baile, incluso Cuadrillas y Lanceros.

Precios baratísimos. Para más informes á Don Pedro Giusti, Fortaleza 37. San Juan Puerto-Rico ó á los fabricantes

THE. AEOLIAN C.

18 West. 23d. St. New-York.

JAMES & HOLMSTROM

Los célebres pianos transpositores de James & Holmstrom con privilegio de invención y premiados en varias exposiciones.

Transportan dos medios tonos hácia arriba y dos hácia abajo, y por consiguiente se puede ejecutar una misma pieza en cinco tonos diferentes.

Los más eminentes profesores consideran el piano transpositor como *un verdadero amigo de cantantes y acompañantes.*

Para más informes dirigirse á

JAMES & HOLMSTROM

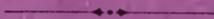
231 East. 21st. St. New-York..

OLIVAS & C.



SAN JUSTO, 7 Y 23

SAN JUAN PUERTO-RICO.



“LA PALMA” Y “LA MALLORQUINA”.

Las dos más importantes y acreditadas fábricas de chocolate y dulces, movidas por vapor y con maquinarias de las más perfeccionadas que existen en el país.

Los productos de dichas fábricas son los más solicitados en toda la Isla, circulando con profusión por toda ella, siendo también ventajosa y favorablemente conocidos en Europa.

Sus antiguas y acreditadas confiterías son las más provistas y las que más encargos reciben para artículos y dulces de fantasía, propios para convites, refrescos, soirées, bodas y bautizos.

¡¡NO TIENEN DIGNA COMPETENCIA!!

Los salones de café instalados en dichos dos establecimientos, son los mejor servidos, más elegantes, espaciosos y más concurridos por el público de esta Ciudad que les dispensa inusitados favor y preferencia sobre cuantos cafés se han abierto hasta hoy con pretensiones de adquirir fama y clientela como las de

“LA PALMA” Y “LA MALLORQUINA”

JULIAN MATIENZO,

SUCESOR DE PABLO UBARRI.

COMERCIANTE IMPORTADOR DE FERRETERIA EN GENERAL

SAN FRANCISCO, 34.

SAN JUAN, PTO.-RICO.

Cerecedo Hermanos & C.

IMPORTADORES DE PROVISIONES

DE

TODAS PROCEDENCIAS.

COMISIONISTAS EN GENERAL.

Giran sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, desde dos pesos en adelante.

Andrés Figueroa Lopez.

Manuel Lomba Peña.

José María Signo Neda.

A. FIGUEROA & C.

COMERCIANTES IMPORTADORES

Y

Comisionistas

Cable : FIGUEROA. APARTADO 49.

TETUAN 38.

SAN JUAN PUERTO-RICO.

RUBERT HERMANOS

COMISIONISTAS, CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Y

NEGOCIANTES EN CALZADO AL POR MAYOR.

APARTADO DE CORREOS NUM. 33.

TETUAN 7.

San Juan Puerto-Rico,

RELOJERIA ALEMANA.

SAN JUSTO FRENTE A LA MALLORQUINA.

PRENDERÍA. VENTA DE RELOJES DE TODAS CLASES.

Se hace toda clase de composicion á los relojes por dificultosa que sea.

Especialidad en empabonamiento de relojes de acero, por un procedimiento moderno y sin competencia.

SE GARANTIZA TODO TRABAJO.

PRONTITUD, HONRADEZ Y CONCIENCIA
es el lema de esta casa.

PRECIOS LIMITADOS.

Enrique Kehrhahn.—San Juan, Puerto-Rico.

José C. Rossy.

Almacén de música y pianos.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA LA ISLA DE LA ACREDITADA FABRICA DE PIANOS

DE

PRIU, MALLARD & C.

DE BARCELONA.

Premiados con medalla de oro en la Exposición de Pto.-Rico

Variado surtido de música impresa. Toda clase de accesorios y materiales para la composición de Pianos.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

LA GRAN CANARIA.

HERRERO Y COMPAÑIA.

CRUZ 11.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Importadores de los principales mercados de España, Francia, Alemania, Inglaterra

Y

ESTADOS-UNIDOS.

Surtido general en cristalerías, porcelana, loza de pederal, hierro aporcelanado y estañado para baterías de cocina y otros usos domésticos.

En lámparas varios sistemas y accesorios para las mismas.

Hules blancos y de colores, efectos para carruajes y miscelánea de artículos correspondientes á quincallerías.

Borrás y Reynés.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

ALMACEN DE GALZADO

ESPECIALIDAD EN CORBATAS, MEDIAS, CALCETINES, CAMISETAS, PARAGUAS

Y

ALPARGATAS DE TODAS CLASES.

SURTIDO GENERAL.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

32. SAN FRANCISCO 32.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

G. TINAUD

JOYERIA

PLAZA DE ALFONSO XII.

Gran surtido en joyas de oro y plata con brillantes y piedras finas. Modelos de gran novedad y elegancia incomparable. Lo más bello y primoroso de la Joyería francesa. RELOJES oro, plata, níquel y acero.

Más de 390 modelos diferentes de relojes para Caballeros y más de 400 para Señoras, y los de mejor marca ROSCOFF de fama universal.

Centros de mesa. Bandejas, jarros y escribanías cuádruple plateado.

Las importaciones directas que hace esta casa en las principales manufacturas de Europa le permiten vender á precios sin competencia en el país y garantizan toda joya ó reloj que venden.

SOBRINO DE IZQUIERDO & C.

CONSIGNACION DE BUQUES.

IMPORTACION.

EXPORTACION.

COMISIONES.

GIROS.

Dan preferente atención á las órdenes que se le confían para la compra de frutos del país, así como á la venta de los efectos que les remitan á comisión.

FORTALEZA 37.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

PORTELA & C.

PRECIOS CORRIENTES DE "LA ULTRAMARINA".

VITOLAS.	Envase.	Precio por miller.	Peso neto aproxlmado.
* Senadores, envase de lujo	1740	120	24
* Presidentes " "	1740	110	24
* Excepcionales, envase corriente.....	1740	100	23
Emperadores.....	1740	100	22
* Alfonsos....	1740	90	22
Imperiales	1740	80	22
Diplomáticos.....	1720	80	21
* Exquisitos.	1740	75	20
* Predilectos especiales.....	1740	75	19
* Regalía Ultramarina.....	1740	80	20
* Regalía de la Reina... ..	1740	70	20
Caballeros	1740	80	18
Perfectos	1740	70	18
Reina Victoria.....	1720	60	21

Además todas las vitolas que se encarguen.

INDUSTRIA PUERTORRIQUEÑA

FÁBRICA DE ESCOBAS Y BAULES AL VAPOR
DE

D. DOMINGO BOSCH.

CALLE DE INFANTA LUISA NUM. 6. PUERTO-RICO.

Se hacen baules de todas clases á la orden, tan fuertes como los mejores que se importan del extranjero.

Hay siempre en depósito para la venta al por mayor baules en nidos de diferentes formas, á precios sumamente reducidos. Aun más baratos que en cualquier otra fábrica.

¡ESCOBAS! ¡ESCOBAS! ¡ESCOBAS!

Son las preferidas en esta Capital.

Se garantizan mejores, más duraderas y más bonitas que las que se importan del extranjero. También más baratas.

Se hacen rebajas liberales á los señores compradores al por mayor.

Se reciben órdenes de la Isla.

Garantizase el empaque.

Dirigirse á D. Domingo Bosch.—Marina.—Pto -Rico.

NOTA.—Se solicitan muchachos que quieran aprender el oficio.

Se hacen escobas especiales de encargo.

PEDRO E. ZAMORANO.

ALMACEN DE PROVISIONES.

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALL.

SUMINISTROS AL EJÉRCITO.

EXISTENCIA DE LOS MEJORES VINOS
DE

CASTILLA Y RIOJA.

Especialidad en toda clase de conservas y aves, de las marcas más acreditadas de España.

Mantequillas, quesos, escabeches, salchichón, jamones gallegos, y toda clase de artículos del ramo.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

San Francisco núm. 85.—Depósito: Puerta de España frente al muelle.

CERVANTES.

CENTRO GENERAL DE PUBLICACIONES PARA TODA LA ISLA DE PUERTO-RICO.

AGENCIAS en: SANTO DOMINGO,
PUERTO PLATA.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

REPÚBLICA DOMINICANA.

Esta casa se hace cargo de toda clase de comisiones y encargos pertenecientes al ramo, tanto del País como del extranjero, contando para ello con inteligentes correspondientes.

Actividad y buen desempeño en las órdenes que se nos confíen.

FRAILE HERMANO & C.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

MULLENHOFF & KORBER.

CASA DE GIROS Y COMISIONES.

CAMBIO DE MONEDA.

Agentes de LLOYD'S Londres y Hamburg American Packet Company Hamburg.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Lcdo. José S. Quiñones.

ABOGADO.

Se ocupa de toda clase de negocios judiciales.

CRISTO 19.

San Juan, Puerto-Rico.

Sucesores de Teillard & Micard

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos renovados quincenalmente de los principales laboratorios nacionales y extranjeros, escrupuloso despacho en las recetas para lo cual cuenta con personal idóneo, siendo los precios de los artículos que se expenden los más módicos.

Fábrica de aceite de castor y otros medicinales extraídos en frío y clarificados al vapor. Se sirven pedidos para la Isla en condiciones ventajosas.

SAN FRANCISCO 53.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

A. RAUSCHIENPLAT

CASA DE GIROS Y COMISIONES

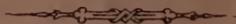
IMPORTACION Y EXPORTACION

Consignatarios de buques y consignaciones de todas clases de mercaderías peninsulares y extranjeras.

AGENCIAS DE TODAS CLASES

Tetuan 18.—San Juan, Puerto-Rico.

EL FLAMBOYAN



KIOSKO situado contiguo á la estación del Tranvía de esta Capital á Rio-piedras.

Venta de café, licores y toda clase de refrescos, en especialidad agua de soda con sirops á la americana y leche batida.

Se recomienda este sitio por la temperatura siempre agradable que se experimenta.

Una visita al FLAMBOYAN si quereis gozar de una brisa por demás agradable.

FELICIANO ALONSO

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

42—SAN FRANCISCO—42. SAN JUAN, PTO-RICO.

Primeros premios en cuantas Exposiciones ha presentado sus trabajos.

En esta Fotografia montada á la altura de las mejores de Europa y América, se hace todo lo concerniente al arte, con especialidad retratos desde medallón hasta el tamaño natural. Vistas, grupos, reproducciones y cuanto se relacione con la fotografia. Unico en toda la isla que fabrica las placas secas al GELATINO BROMURO DE PLATA y que practica en varias ilustraciones los procedimientos, á las tintas, grasas, foto-entintado y la fototipia, completamente nuevos y de gran aceptación en la ciencia moderna.

¡ VISTA HACE FE !

PRECIOS MODICOS.

ESMERO Y PRONTITUD.

Márcos Pieras.

Américo Palas.

DIRECCION TELEGRAFICA : PIERAS

PIERAS Y C.

IMPORTADORES

Plaza Alfonso XII n° 13

Almacén de calzado de todas clases, géneros de punto, paraguas, sombreros de fieltro y paño, especialidad en corbatas, casimires y camisas mallorquinas

SUCURSAL : LA PALMESANA. FORTALEZA 32 B.

Gran fábrica de baules y maletas de todas clases.

Tetuan 54.

SAN JUAN PUERTO-RICO.

MAURO P. MARCEAU

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Comerciante comisionista. Constante existencias de azúcares y cafés para embarques y consumo. Gira á corta y larga vista sobre las plazas más importantes de España, Francia, Inglaterra, Alemania & &, como también sobre Habana y New-York.

A. B. C. code used.

LAMPARAS DE GAS

Sistema BOWER

(ULTIMAMENTE PERFECCIONADAS)

Recibidas hoy por el vapor **IDA** de Liverpool.

Alumbrado más brillante, más claro, más blanco y CUATRO VECES más barato que la luz eléctrica.

El público puede ver el alumbrado que dan ambos sistemas en la estación del tranvía del señor Ubarri en esta Capital.

Por el mismo sistema BOWER se pueden hacer instalaciones para calles y plazas, desde 100 hasta 1.000 bujías inglesas.

Informarán en la fábrica de Gas.—Capital.

Mayo 23 de 1884.

Agencia general de negocios

El que suscribe ofrece sus servicios al público á saber:

1° Administra fincas en esta Ciudad y en sus barrios, á un tanto por ciento de comisión, y se hace cargo también de las mismas por arrendamiento mensual pagadero por adelantado, vencida la primera quincena, entendiéndose en sus reparaciones y actos judiciales, previo convenio.

2° A la compra y venta de casas, billetes de la lotería, bonos del Tesoro, cupones & &.

3° Colocar fondos á interés con hipotecas de casas.

4° Cobrar de todas las dependencias sueldos y pensiones, firmando nóminas y llenando los requisitos necesarios, así como cualquier otra cantidad de personas particulares, previo endoso de documentos & &.

5° Se ocupará de formar expedientes para cobro de pensiones del Tesoro pagas de toca, tanto civiles como militares y de trasmisión de pensión.

6° Gestionar por conducto de sus Agentes en todos los centros oficiales de Madrid y de Cuba cualquier asunto que se le confie, y de cualquier índole que sea.

7° Como agente que es, se entenderá en todo lo que se refiere á los periódicos "Voz de clases pasivas" y la "Revista médico-quirúrgica" de la Habana, de cuyas publicaciones está encargado, hace algún tiempo así como también del "Directorio" Comercial é Industrial de la Isla correspondiente al año actual é igualmente del anuario que se publica en Madrid por los Sres. Bailly Balliere.

Cristo 3. San Juan, Puerto-Rico.

Juan E. Tinajero.

LA ECONOMIA.

Torrefacción de café puro. ZEPPENFFELDT & C.

PUERTA DE TIERRA.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

DIEZ AÑOS DE PRÁCTICA

El café que se tuesta y vende, ya en grano, ya en polvo, es de lo mejor que se consume.

Puestos de venta: San Sebastian 18 y Tienda "*EL DIABLO EN EL PODER*", la misma calle núm. 84.

Se solicitan CATALOGOS de toda clase de maquinarias.

Café de Puerto-Rico.

SAN FRANCISCO, ESQUINA A SAN JUSTO.

Puerto-Rico

Establecimiento donde se sirven toda clase de bebidas, licores y refrescos.

Surtido general de vinos de las principales y más acreditadas marcas españolas y extranjeras y á todos precios.

En la parte alta del establecimiento se encuentran espaciosos y cómodos salones en los que hay instaladas mesas para ajedrez, damas, dominós y demás juegos licitos; para entretenimiento y solaz de los concurrentes.

Es el primer establecimiento en esta Ciudad, así como también en la Isla, en el que se encuentran funcionando VENTILADORES ELÉCTRICOS, los que producen una temperatura sumamente agradable y como no se obtiene en ningún otro sitio.

Se recomiendan los sin rival RABOS DE VERMOUTH confeccionados por un procedimiento moderno, el que ha costado una fuerte suma á la casa.

En el mismo establecimiento se sirven chocolates, café, empleando únicamente el CARACOLILLO más selecto que se produce en el país, puro y sin mezcla alguna como puede justificarse, toda clase de cenas, haciéndose cargo la casa de proporcionar todo lo necesario para bodas, bautizos y comidas, avisando con una hora anticipada.

Una visita á este lujoso y confortable café demostrará la verdad de cuanto decimos.

GONZALEZ & ALONSO



CABLE: DAVID.

Depósito: Marina 2.—San Juan

Puerto-Rico

COMISIONISTAS Y COMERCIANTES IMPORTADORES DE TODAS PROCEDENCIAS.

Agentes en esta Ciudad de los fabricantes de la cerveza Danesa marca

“TUBORG”

premiada con medalla de ORO en la última Exposición celebrada en Puerto-Rico; y del acreditado brandy marea

“JIMENEZ & LAMOTHE”

Málaga & Manzanares.

Existencia constante de harina de trigo americana

“LA TUMBADORA”

SURTIDO GENERAL DE PROVISIONES.

VICENTE & C.

SOCIEDAD EN COMANDITA.

DIRECCION TELEGRÁFICA: VICENTE.

COMERCIANTES COMISIONISTAS

Y

ALMACENISTAS

DE

PROVISIONES.

GIRAN

SOBRE TODAS LAS PLAZAS DE ESPAÑA

Y

EXTRANGERO.

San Juan, Puerto-Rico.

MANUEL VICENTE,

GRAN BAZAR DE NOVEDADES.

41.—SAN FRANCISCO.—41.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Establecimiento de lujo montado al estilo moderno, en donde el público hallará el más espléndido surtido de objetos de arte, utilidad, lujo y fantasía, propios para adorno y á propósito para regalos.

Mucha variedad en camisetas de seda, hilo de Escocia y algodón; medias y calcetines de las mismas clases, pañuelos de seda y de batista dobladillos, cuellos, puños, corbatas y paraguas, libros de misa de formas elegantes; encajes de seda, hilo y algodón; tiras bordadas y cintas de todas clases; juegos de lavabos, de porcelana decorada y de cristal; cortaplumas, navajas y tijeras de Joseph Rogers & Sons; carteras y petacas de piel de Rusia; objetos de escritorio, bisutería fina, relojes para bolsillo y de sobremesa; y todo lo que abarca el ramo de sederías y mercancías se encuentra en este inmenso Bazar.

Se llama la atención sobre los artículos siguientes por ser especiales de la casa: *CAMAS* de hierro, *COLCHONES* metálicos y de cerda, *COLCHONETAS* de seda y de algodón; *MAQUINAS* para coser; *CORSÉS* para señoras y señoritas; *PORCELANA* en vajillas y piezas sueltas; *PERFUMERÍA* de los fabricantes más acreditados entre la gente de buen tono.

En cuanto á precios, calidad, gusto y novedad, se desafia toda competencia.

Francisco J. Vega,

SOL 22.

San Juan, Puerto-Rico.

Compra-venta de billetes de la

LOTERIA PROVINCIAL

de PUERTO-RICO.

Sirve cualquier pedido de ellos para el extranjero, pudiendo remitir hasta dos sorteos á la vez.

ANTONIO FRIAS MENDOZA.



REPRESENTANTE

COMISIONISTA.



SAN JUAN, PUERTO-RICO.

J. R. MATHEU,
SASTRE.

San Francisco 61.—San Juan, Puerto-Rico.

En este acreditado taller se confeccionan trajes de ULTIMA NOVEDAD en paños, casimires, telas de hilo y de algodón, tanto para caballeros como para niños.

SE HACEN PRENDAS AL GUSTO DEL CLIENTE.

LOS TRABAJOS SE HACEN Y ENTREGAN EN 24 HORAS SI SE EXIGE,

Especialidad en trajes para militares y empleados civiles.

Precios módicos y esmero en el trabajo.

SERAFIN ALONSO

TETUAN 25.—SAN JUAN, PTO.-RICO.

ESTABLECIDO EN 1878.

ALMACENISTA DE PROVISIONES

y en especialidad de

HARINAS DE TRIGO

Es el que vende la mejor harina

LA TUMBADORA

de la que tiene siempre grandes existencias para la venta al por mayor.

CONSTANTE EXISTENCIA DE GAS

"LUZ DIAMANTE"

de New-York.

Seguridad de las familias.

PRECIOS MODICOS, SIN COMPETENCIA.

Cocinas económicas españolas

Las hay fijas que se instalan con una sencilla y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica,

SACARDUI E HIJOS DE BILBAO

Estas cocinas están recomendadas por sí mismas y las muchísimas familias que las usan desde el palacio de SANTA CATALINA hasta el último confin de la ciudad y sus alrededores.

Gran número de comerciantes; todos los hospitales, asilos y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, & las tienen con brillantísimos resultados.

PRECIOS MÓDICOS SEGÚN TAMAÑO.

También existen, procedentes de la fábrica CORCHO E HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo francés calefacción de cook, leña ú otro combustible sólido cualquiera y son apropósito para familias que no tengan casa propia.

Dichas cocinas se transportan con suma facilidad tanto de un punto á otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de honra y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.

DEPOSITO GENERAL

28—FORTALEA—28

ó bien dirigirse á

Don Manuel Barriola

San Sebastián 31, esquina á San José.—San Juan, Pto-Rico.

Farmacia de Torres

LUNA 13. SAN JUAN, PUERTO-RICO.

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS, MEDICINAS PATENTIZADAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ARTICULOS DE GOMA DURA Y BLANDA.

Se despachan recetas de las Sociedades

Benefactora, Benéfica y Previsora.

Precios módicos: Depósito del acreditado "Alcoholado Indiano" de los Sres. Jáuregui y Ríos, de Arecibo.

LENTINI & C.

BAZAR DE NOVEDADES.

JOYERIA Y RELOJERIA.

EXISTENCIA CONSTANTE DE ARTICULOS DE ARTE,

PROPIOS PARA OBSEQUIOS

SAN FRANCISCO 38.—SAN JUAN

PUERTO-RICO.

P. NOELL & C.

COMERCIANTES IMPORTADORES EN QUINCALLA, FERRETERIA

Y

BISUTERIA.

SAN JUSTO 14.—SAN JUAN

PUERTO-RICO.

LA CATALANA.

GRAN RESTAURANT DE FRANCISCO FONTANIELLAS.

SAN FRANCISCO 56.—SAN JUAN

PUERTO-RICO.

ESMERADO TRATO Y SERVICIO ESPECIAL.

Sirve comidas á todas horas, almuerzos y cenas particulares, previo aviso anticipado.

TAMBIEN SIRVE BATEAS Y ABONOS Á DOMICILIO.

Precios que por su equidad no admiten competencia.

Se preparan y sirven comidas para BANQUETES, BODAS, BAUTIZOS Y SOIRÉES.

MARTIN SERRA.

CONRADO PALAU.

Serra & Palau

Correo, apartado 18.

Cable: SERRA.

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

ALMACENISTAS IMPORTADORES DE PROVISIONES DE TODAS PROCEDENCIAS.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

ALVAREZ, GONZALEZ & C.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

VENTAS POR MAYOR

SAN JUSTO 8

DETALL—TIENDA "LA GRAN VIA"—SAN FRANCISCO

SAN JUAN.—PUERTO-RICO.

ROPA HECHA
en
"LA ULTRAMARINA"

FORTALEZA 54, ESQUINA A TANCA

Por todos los vapores que vienen de la Península se renueva el surtido, con las últimas novedades que allí se confeccionan.

De nuestro extenso y variadisimo surtido ofrecemos entre otros artículos del ramo: fluses de casimir desde \$6 hasta 14. Pantalones de id. de \$2½ á 3½ uno. Sacos desde \$2½ hasta 7 uno, de alpaca y de merino.

Se suplica una visita á nuestro gran establecimiento para poder apreciar lo que dejamos consignado.

PRECIOS POPULARES.

PORTELA & C.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

B. ZALDUONDO.

COMERCIANTE IMPORTADOR.

Gerente que fué de la extinguida sociedad ZALDUONDO & VALLE.

Su establecimiento mercantil denominado

LA LUNA

SAN FRANCISCO 35

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Constantemente cuenta esta casa con un variado y colosal surtido de todas clases de tejidos y de procedencias tanto Europeas como Americanas. Artículos de novedad y fantasía entre otros, gorras, sombreros, géneros de punto, pañuelos, corbatas, encajes, puntillas, tiras bordadas y en perfumería se encuentran las marcas que más crédito gozan en el mundo elegante.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL.

PRECIOS DE SITUACION.

FONT & VIDAL

39.- SAN FRANCISCO -39.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Importadores directos de mercancías de todas procedencias. Unicos agentes del acreditado HILO PARA COSER, marca

“TIGRE”

y del afamado papel para cigarrillos, marca

LA HIJA DEL TORO.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un constante y variado surtido de mercancías al por mayor y detall, para lo cual tiene fijo en Europa un comprador que aprovecha las ocasiones y bajas de precios, tanto en mercancías gruesas, como en artículos de novedad; enviando por todos los vapores los géneros más convenientes para este país.

Por esta razón, se ven constantemente repletos de mercancías sus almacenes, así como su conocido y acreditadísimo establecimiento

EL SIGLO XIX.

WENCESLAO BOSCH

ABOGADO

Tiene su despacho en la calle de Tetuán número 54.
Oficina abierta todos los días laborables.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

BALBAS É HIJO

SASTRES CORTADORES MADRILEÑOS.

Ofrecen un completo surtido en géneros ingleses y franceses.

Estambres, franelas, lanillas, gergas, vicuñas, merinos. Todo recibido últimamente.

San Justo 14 altos frente á LA MALLORQUINA.

AHUMADA & C.

Comerciantes importadores y exportadores por mayor.

COMISIONISTAS — SAN JUAN, PUERTO-RICO.

CABLE. AHUMADA.

GRAN HOTEL DE FRANCIA

FORTALEZA 15. PTO.-RICO

Espaciosas habitaciones y esmerado servicio

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde.

BALDOMERO GARCIA

SASTRE

Se confeccionan trajes completos para Caballeros y niños.

Se hacen y entregan en 24 horas. Surtido general de paños, casimires y telas de hilo al gusto del interesado.

Precios baratísimos. Dirijirse á

Fortaleza 19.—San Juan, Puerto-Rico.

ARTÍCULOS
DE
FANTASÍA.
OBJETOS DE NOVEDAD.
Cristalería y Porcelana.

LA TERESITA.

38. FORTALEZA 38.

JOSE MARIA SUAREZ.

San Juan, Puerto-Rico.

Importaciones directas
de los Principales Mercados
DE
EUROPA Y AMÉRICA.
Ventas al por mayor y detall

ESPECIALIDAD EN ABANICOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

Recibe directamente del Dr. Humphrey todos sus especificos en gránulos, así como

AGUA MARAVILLA y UNGUENTO ANAMELIS

del mismo Doctor.

Sucesores de Bordoy

TIENDA SAN FRANCISCO 37.

DEPOSITO SAN FRANCISCO 40.

Importadores de calzado, sombreros, corbatas, medias, calcetines, camisetas, abanicos, calzoncillos, paraguas, sombrillas, aceite, vino, vinagre, ferreteria, quinca-lla, driles y otros articulos.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

CIVIDANES & GONZALEZ.

Comerciantes en toda clase de provisiones, naciona-les y extranjeras.

Especialidad en conservas, vinos y licores.

Una visita á nuestro establecimiento dejará satisfe-cho al gusto más exigente:

ALFONSO XII. SAN JUAN, PUERTO-RICO

A. Gonzalez & Hermano

ANTIGUA CASA DE EMETERIO OCHOA.

CRISTO 47, PLAZA DE SAN JOSE.—SAN JUAN PUERTO-RICO.

Comerciantes en provisiones de todas procedencias—Especialidad en conservas, vinos y licores nacionales y extrangeros.

Constante existencia del afamado Vino Gallego del Rivero de Avia y del sabroso tostado en botellas de la misma procedencia.

Farmacia de F. Guillermety

PLAZA DE ALFONSO XII.—SAN JUAN, PTO.—RICO.

En este acreditado Establecimiento se encuentra constantemente un completo surtido de Drogas y Medicinas. Agente generalde las preparaciones de Barclay & C. Licor de brea de Gonzalez, Pain-Kiler de Parri Davis, Elixir tropical del Dr. M. M. Ponte, y las cápsulas de sulfato de quinina de Pelletier Delondre y Leviaillant. En las ventas al por mayor, grandes ventajas á sus favorecedores. Esmero y pronto despacho en las órdenes que se me confien.

Pedro José Claudio

1.º EN SU CLASE.

Relojeria, efectos militares y óptica.

Premiado en la Exposición pública de Puerto-Rico en 1871 Galoneria de oro y plata. Cruces finas y entrefinas. Lazos, rosetas y cintas de todas clases para las mismas. Especialidad en gorras para uniformes. Espaderia, botones de todas clases para militares, telegrafistas y empleados de ferro-carril

Todos estos efectos son de las fábricas de Madrid, Barcelona y Ferrol.

Especialidad en toda clase de dorados y plateados al galvanismo.

San Justo 6.—San Juan, Puerto-Rico.

DR. M. R. PONTE E HIJO



CIRUJANOS-DENTISTAS AMERICANOS

San Justo número 21.—San Juan, Puerto-Rico.

Dr. Manuel del Valle Atilés,

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANO.

TANCA 8.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Sucesores de Finlay Brothers

SAN JUSTO NUM. 2. SAN JUAN, PTO-RICO.

COMERCIANTE COMISIONISTAS.

Venden azúcar centrifugada, ron, maderas de pichipen y pino, tejamaniles, clavos, efectos navales, sacos para azúcar, zuelas, hierro galvanizado, cemento, ladrillos de fuego, pinturas, aceite linaza, correas y aceite para máquinas, arados, clavos, tornillos, baldes, alambre de cercas, arcos, brochas, flejes, remaches, varas para medir ron, miel y maderas.

"LA NIÑA"

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de CAMISAS al gusto del cliente.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS PARA NIÑOS.

Surtido general de camisas, corbatas, medias, camisetas, calzoncillos, cuellos y puños.

BOTONADURAS DE TODAS CLASES PARA CAMISAS

TREN DE LAVADO.

Precios limitados, prontitud y esmero en las órdenes que se confíen.

Felipe Ortiz.—FORTALEZA 32 A.—San Juan, PUERTO-RICO.

FABRICA DE HIELO

por los procedimientos más perfeccionados.

GOICO & C. PROPIETARIOS

CAPITAL SOCIAL \$70.000.

En la Capital: sistema Pictet fuerza vapor. En Bayamón: sistema Mayer fuerza hidráulica. Producción diaria 15,000 kilos. Se sirven órdenes para la isla.

Se emplean aguas puras y pasadas por filtros perfeccionados. Oficina Central: San Juan. Comercio 35. Marina. Dirección telegráfica: GOICO: Capital.

BOSCHETTI Y HERMANO

EL CENITE DE ORO

Joyería, Optica, Relojería, Platería, Fábrica de sellos de cautchouc, metálicos & &.

Agencia de los magníficos retratos americanos al óleo y crayón. Taller de lápidas, mármoles funerarios, & &.

5 medallas, recompensas. Relojeros de los ferrocarriles de la Isla.—Calle de la Cruz.—San Juan Pto.—Rico.

TRATADO

de armonía teórico-práctico, en forma de diálogo por

José Agulló y Prats.

De venta en el almacén de música y pianos de José C. Rossy.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

SUCESOR DE QUEVEDO & HESS.

HERIBERTO G. DE QUEVEDO

Agente de negocios. Fabricante de licores al vapor. Premiado con mención honorífica en el concurso agrícola celebrado en Puerto-Rico en 1892 y con medalla de ORO en la Exposición regional de Puerto-Rico.

Ofrece sus servicios.

SAN JUAN PUERTO-RICO.

Hotel LAS BALEARES

CALLE DE LA PRINCESA NUMEROS 5 y 6.

MARINA.—SAN JUAN, PUERTO-RICO

Habitaciones frescas y ventiladas con magníficas vistas á la bahía. Trato esmerado. Precios módicos. Se reciben órdenes de la Isla para guardar habitaciones.

Lorenzo Soler.

PABLO UBARRI

Ofrece una regular partida de CABALLOS y YEGUAS domesticadas, propios para paseo, tiro y carga; de razas especiales y cruzados con sementales españoles y norteamericanos.

MULAS para carga, buena alzada, clase selecta y propias para viajes de altura.

BURROS Y BURRAS DE TODOS TAMAÑOS

Se reciben órdenes de cualquier punto de la Isla, así como del extranjero.

Se darán los informes que se soliciten, respecto á precios, edades y condiciones en que se encuentra el ganado solicitado.

NOVILLOS, TERNERAS, BUEYES Y VACAS

para matanza y exportación.

Dirigirse á Rio-Piedras ó á la Estación del tranvía en

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

ANTONIO DEL VALLE.

Dirección telegráfica: Lleva.

Importador de mercancías de todas procedencias.

Unico receptor del acreditado hilo para coser á mano

Ó MÁQUINA MARCA :

CLARK & C.

Sus establecimientos de detall son:

“LA VICTORIA”—San Francisco 33, esquina á la Plaza *“ALFONSO XII”*.

“LA HIJA DE BORINQUEN” Fortaleza 23, esquina á *“LA CRUZ”*.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Julian Silva

39.—SAN JUSTO.—39.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER.

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE LAS MISMAS.

ACCESORIOS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

SE HACEN COMPOSICIONES POR DIFÍCILES QUE SEAN.

SE COMPRAN Y VENDEN MUEBLES USADOS

San Juan, Puerto-Rico.

LA VERDADERA ECONOMIA.

Fábrica de CAFÉ puro

A. PEREZ & C.

SAN SEBASTIAN 21.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

El café que se expende en esta fábrica es del mejor que se cosecha en Yauco. Se vende en grano, tostado y en polvo y se lleva á domicilio.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se publica en Madrid los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Contiene artículos de ciencias, artes y literatura de los mejores escritores españoles y americanos.

Publica además suplementos con ilustraciones.

Sección especial para anunciar las obras remitidas por autores y editores. La misma empresa edita

LA MODA ELEGANTE,

periódico reconocido como de imprescindible necesidad á las familias, pues contiene figurines ilustrados, patrones dibujados en tamaño natural, diseños de trabajos al crochet, tapicería, & &.

Amena y variada sección de artículos de modas, revistas teatrales y de los salones más aristocráticos de la Corte é infinidad de datos y noticias que mucho interesan á las madres de familia. Para informes de anuncios y demás, darán razón,

SUCESION DE JOSE J. ACOSTA.

SAN JUAN, PUERTO-RICO

RAFAEL NOGUERA

Dirección Telefónica: NOGUERA. Portorico.

COMERCIANTE IMPORTADOR

AGENCIA DE ADUANAS, CONSIGNACIONES, COMISION, REPRESENTACION Y TRANSITO.

En esta Agencia encuentran los comerciantes de esta Isla la manera más cómoda y económica de recibir las mercancías y efectos que les vengan destinadas, despachándolas de Aduana y demás, y remesándolas á los del interior con extricta puntualidad, evitando asi á las casas de esta plaza el que se distraigan de sus más contantes y absorbentes atenciones.

Esta Agencia cuenta con suficiente personal idóneo y competente para poder desempeñar con la mayor actividad posible cuantas comisiones á órdenes se le confie.

OFICINA—TETUAN 31.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

La Ilustración Puertorriqueña.

PERIÓDICO BI-SEMANAL.

CIENCIAS, LITERATURA, ARTES.

DIRECTOR, J. E. MARTINEZ QUINTERO.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

AÑO TERCERO.

Esta publicación, UNICA de su género en Puerto-Rico, aparece los dias 10 y 25 de cada mes. Viene siempre nutrida de amena lectura y sus grabados dan á conocer los personajes que más se han distinguido ó se distinguen en la Isla, edificios notables, hermosos paisages, asuntos de actualidad y todo aquello que pueda interesar al público.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un año..... \$5 Un semestre..... \$2.75
Un mes..... 1.50

EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO UN AÑO, \$6

La Union Ibero-americana,

benemérita asociación declarada de fomento
y utilidad pública por el Gobierno de S. M. en 18 de
Junio de 1890.

Esta asociación internacional tiene por objeto estrechar las relaciones de afecto, político, sociales, económicas, científicas y artísticas de España, Portugal y naciones americanas.

La sociedad se compone de un número ilimitado de socios protectores, de honor, de número, auxiliares, fundadores y de derecho propio.

OFICINA PRINCIPAL, TOLEDO 65.—**MADRID.**

Las Cámaras de Comercio de San Juan, Puerto-Rico y la de Ponce y D. José Blanch, Vice-consul d'Haití en Mayagüez, darán gustosos cuantos informes se deseen respecto á esta asociación.

Se invita à todos los periódicos de esta Provincia para que reproduzcan el presente anuncio anticipándoles las más cordiales gracias.

JAN 15 1948

La Ilustración Artística

Periódico semanal de literatura, artes y ciencias con grabados ejecutados por los primeros artistas del mundo. Primera ilustración española con esmeradas reproducciones en fototipia, repartiéndose 16 páginas semanales.

Comprende entre otras las siguientes secciones:

SECCION DE BELLAS ARTES, NOVELAS ILUSTRADAS, SECCION LITERARIA Y SECCION AMERICANA.

Su anexo

EL SALON DE LA MODA,

periódico quincenal indispensable para las familias, conteniendo figurines iluminados y multitud de grabados intercalados en el texto de las modas de París, patrones trazados en tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería, & &.

La sección de literatura contendrá: novelas, revistas de Teatro y Salones, crónicas, informes á las suscriptoras, economía doméstica, & &.

Para suscripciones y demás datos dirigirse á Aragón 309 y 311, Barcelona. ó á

Sres. Fraile Hermano & C.

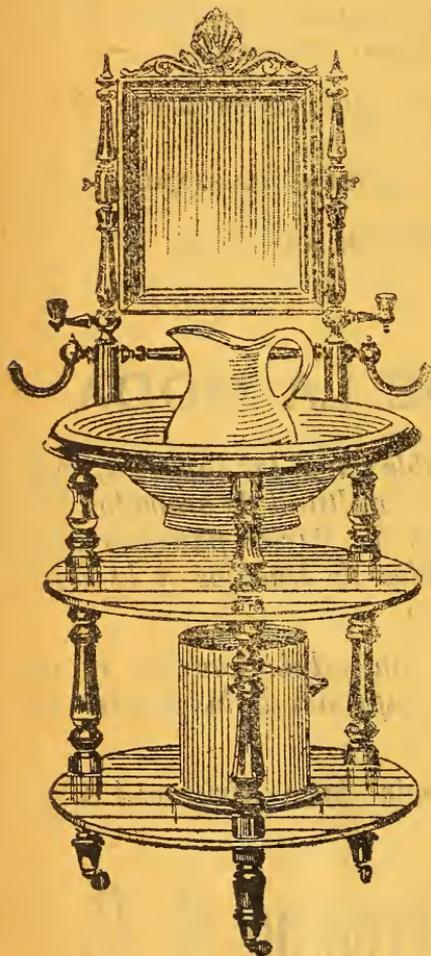
FORTALEZA 18.—Bajos.

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

NOA & VALLE

16 CRUZ 16

SAN JUAN, PUERTO-RICO.



■ Completo y variado surtido en mármoles, espejos, consolas, tocadores, lavavos, mesas de noche.

Especialidad en

Muebles de bejuco.

Ventas al por mayor y detall

La antigüedad y el crédito que goza esta casa en toda la Isla, garantizan que sus artículos son los mejores que se importan en el país.

Gran Almacén de Muebles

ÚNICO EN SU CLASE EN ESTA CIUDAD
ASÍ COMO EN TODA LA ISLA.

Importaciones directas de los principales mercados de Europa y América.

ROMERO & C.

S. EN C.

Dirección telegráfica: ROMERO.

Mirasol, esquina á Mendez-Vigo y
Candelaria

MAYAGUEZ, PUERTO-RICO

COMERCIANTES COMISIONISTAS

IMPORTADORES DE TODA CLASE

DE

PROVISIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

☞ Constante y variado surtido de artículos de "COLMADO" incluso bebidas finas.

☞ Especialidad en VINOS superiores de mesa de todas procedencias. En particular de Jerez de la Frontera, Málaga y San Lúcas de Barrameda.

Ventas al por mayor y detall.

SASTRERIA FRANCESA TISSOT.

TALLERES DE CONFECCION
PARA CABALLEROS Y NIÑOS

MAYOR Y DETALL

Géneros de lana Ingleses, Franceses,
Españoles y Alemanes.

57. - FORTALEZA. - 57

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

!!! LA EXPOSICION !!!

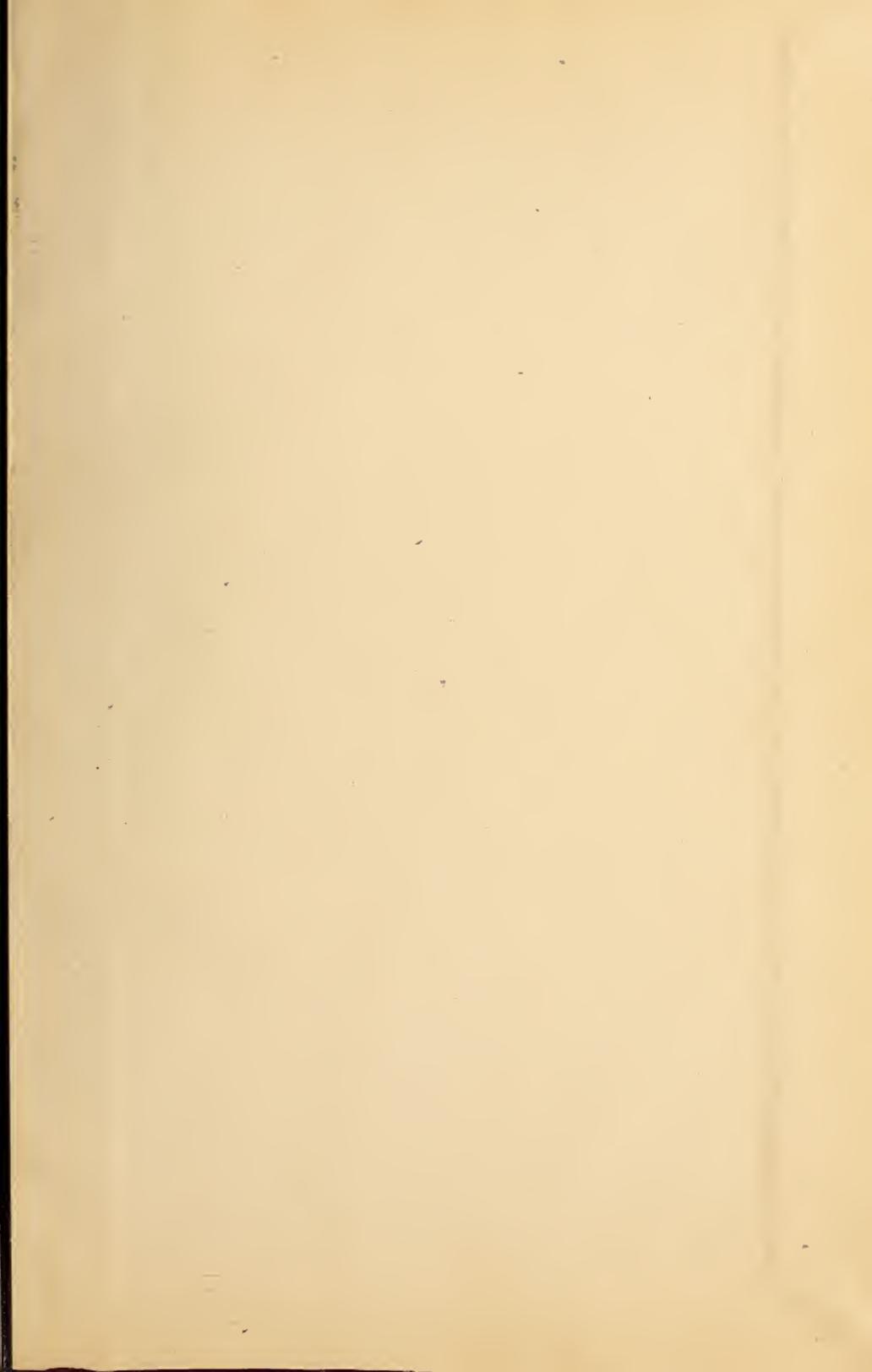
BAZAR-CAMISERIA

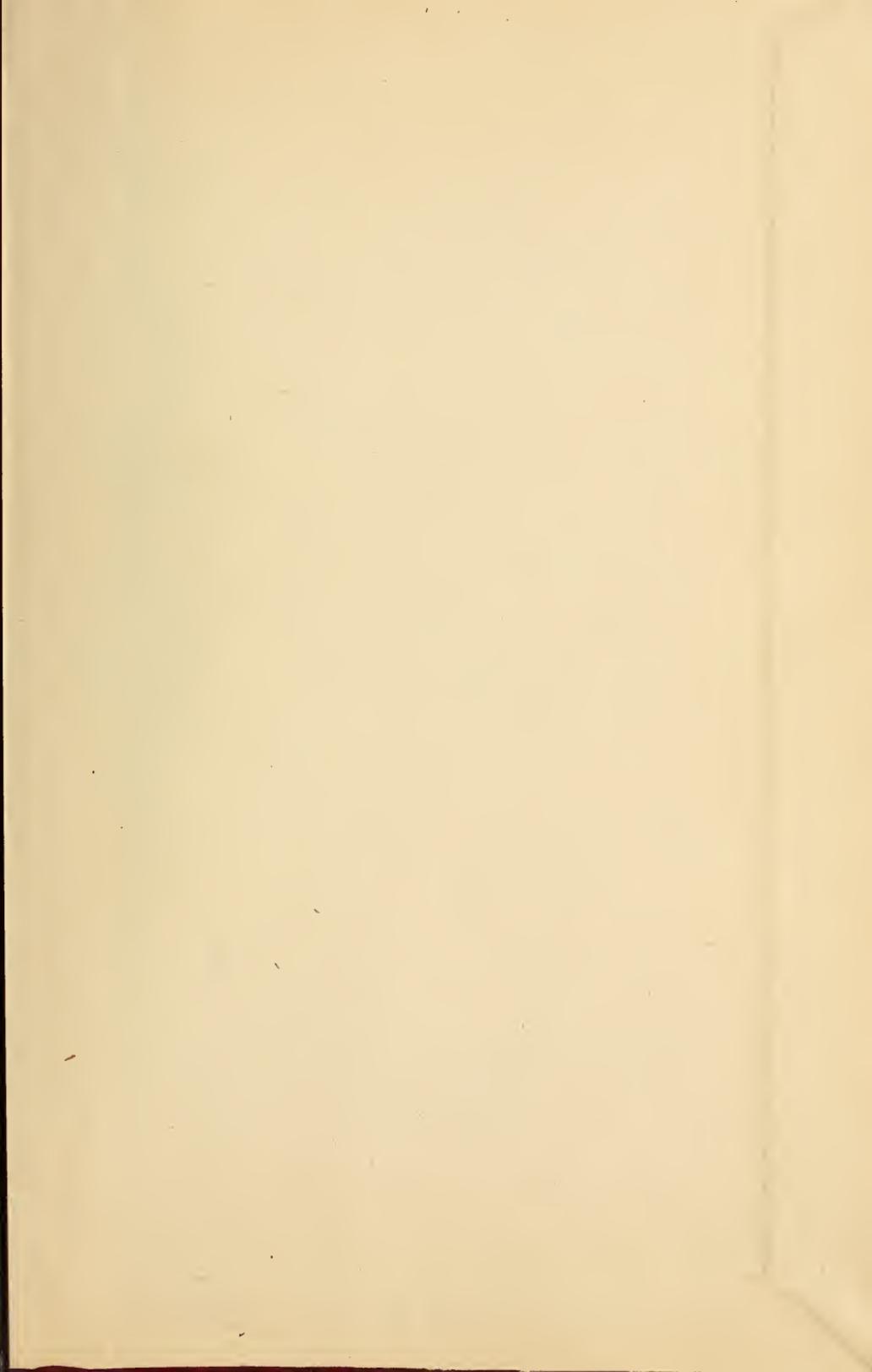
San Justo, frente á

LA MALLORQUINA

SAN JUAN, PUERTO-RICO.

En toda la Isla es el que más barato
vende y mejor confecciona sus encargos.





LIBRARY OF CONGRESS



0 015 995 900 4

